



UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

FACULTAD DE PEDAGOGÍA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

BENEFICIOS DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA
DE LA METODOLOGÍA DEL APRENDIZAJE BASADO EN
PROBLEMAS EN EL SEGUNDO NIVEL DE TRANSICIÓN

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE PROFESOR EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL CON MENCIÓN EN
TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL LENGUAJE ORAL.

LICENCIADO EN EDUCACIÓN

AUTORES/AS: Catalina Cáceres Ovalle

Jocelyn Cavieres Carvajal

Jocelyn Flores Ossandón

Úrsula Salvatierra Erpel

Rut Rodríguez Villalobos

PROFESOR/A GUÍA: María Francisca Navas.

Santiago, 2018

AUTORIZACIÓN: (JUNIO 2018)

Se autoriza la reproducción total o parcial de este material, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, siempre que se haga la referencia bibliográfica que acredite el presente trabajo y su autor.

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer a todas las personas que nos han acompañado en nuestro proceso de finalización de esta segunda carrera, ya que han sido un gran apoyo para cada una. Partiendo por nuestras familias; padres, madres, hermanos, esposos e hijos, ya que son el pilar emocional que nos impulsa a entregar lo mejor de nosotras cada día de nuestras vidas.

A nuestros profesores que nos brindaron las habilidades y aprendizajes necesarios para ser unas profesionales íntegras, tales como: Patricio Guzmán, Miguel Ángel Cayul, Marcelo Salamanca, Janitze Faúndez, Alejandra Osorio, Hugo Parra, por nombrar a algunos.

Finalmente, queremos agradecer a nuestra profesora guía la srta. María Francisca Navas por su apoyo incondicional a lo largo de toda la elaboración de esta investigación y sobre todo por su confianza hacia nosotras.

Muchas gracias a todos...

(AUTORES/AS)

1. INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se da a conocer una experiencia pedagógica, en la cual se aplica una metodología innovadora denominada Aprendizaje Basado en Problemas (ABP). Con ella, se buscó mejorar una serie de habilidades del pensamiento en niños y niñas de 2º Nivel de Transición (NT2) de una Escuela de Lenguaje perteneciente a la comuna de La Cisterna, ciudad de Santiago, Chile.

Esta investigación se desarrolla en el nivel de educación inicial, enmarcada y sostenida por las bases curriculares existentes. Por tanto, las prácticas pedagógicas en una escuela de lenguaje están orientadas en valorar el ambiente enriquecedor, donde los niños y niñas interactúan activamente, integrando sus propios aprendizajes y habilidades.

Es así que en el establecimiento donde se realiza la presente investigación, las profesionales han observado un escaso desarrollo en la innovación pedagógica, la cual se oriente hacia una potenciación efectiva de habilidades cognitivas y sociales de trabajo colaborativo. Es por esto, que surge la necesidad de proponer nuevas estrategias y metodologías que ayuden a promover cambios relevantes en los aspectos cognitivos, sociales y emocionales de los niños y niñas involucradas.

La metodología ABP, propuesta en esta investigación, da respuestas a la problemática señalada anteriormente, ya que está orientada en la reflexión y solución sistemática de diversos problemas cotidianos, favoreciendo con esto, habilidades superiores como el pensamiento crítico, argumentación lógica, interacción social, comunicación efectiva entre pares y adultos, así también destacándose la emocionalidad vinculada en cada experiencia pedagógica desarrollada.

Ahora bien, en los objetivos generales de esta investigación se pretende vislumbrar los beneficios propios de la implementación de esta metodología, lo que permite demostrar que estos beneficios tienen directa relación con el desarrollo de habilidades cognitivas de orden superior además de habilidades que son transversales a los distintos ámbitos y núcleos de aprendizaje de la educación Parvularia, como lo son el desarrollo de habilidades sociales, trabajo colaborativo, autoestima escolar entre otros. También fue posible apreciar que esta metodología resulta ser una

innovación pedagógica que beneficia a docentes y sobre todo a los estudiantes, ya que los coloca en el centro del proceso de enseñanza- aprendizaje tal como lo proponen las bases curriculares de educación Parvularia.

2. Planteamiento del Problema

2.1. Contextualización

Las Escuelas de Lenguaje imparten su educación desde la Modalidad de Educación Especial, siendo requisito para su ingreso ser diagnosticados por un profesional con un Trastorno del Lenguaje de algún nivel y grado. Dicha situación se enmarca bajo legislaciones basadas en pensamientos clínicos con objetivos de superar un trastorno. Así también su estructura administrativa está estructurada en parámetros consolidados de escuela, aun cuando el nivel en el cual se trabaje sea el preescolar.

Por otra parte y coexistiendo con la modalidad especial, las escuelas de lenguaje funcionan con el nivel preescolar considerando legislativamente los marcos curriculares existentes de la educación inicial chilena. La Educación Parvularia es el nivel educativo que tiene mayores potencialidades para el desarrollo integral del ser humano, debido a que en esta etapa se abordan aspectos tan relevantes como lo son los primeros vínculos (apego), la confianza, autoestima, la comunicación, el lenguaje, las habilidades del pensamiento, habilidades artísticas, entre otros.

Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, son definidas por el Ministerio de Educación; como:

“Un marco referencial y flexible, que admite diversas formas. Sus definiciones se centran en los objetivos de aprendizaje y desarrollo a favorecer y lograr, sobre como los son generales y deben ser especificadas y realizadas por las instituciones, programas y proyectos educativos que constituyen el nivel, en forma acorde con su propia diversidad y con la de los contextos en las que trabajan. De acuerdo a esto ellos posibilitan trabajar con diferentes énfasis curriculares, considerando, entre otras dimensiones de variación, la diversidad étnica y lingüística así como los requerimientos de los niños con necesidades educativas especiales”.

(Bases Curriculares de la educación Parvularia, 2000)

Frente a las Bases Curriculares de Educación Parvularia, estas demuestran flexibilidad en la implementación de diversas metodologías abordadas y seleccionadas por cada docente, sumado

al compromiso social y político que nace desde este grupo de investigación, en donde se realiza una reflexión constante sobre la acción y prácticas que se utilizan en la construcción de conocimientos de niños y niñas. Bajo esta libertad pedagógica es en donde se ha detectado una escasez de metodologías por parte de los docentes, que potencien el desarrollo del pensamiento , invitando a los niños y niñas a realizar un quiebre en los conocimientos que ya poseen, para posteriormente construir aprendizajes nuevos que sean significativos y que, sean útiles para desenvolverse, no solo en la escuela o en el momento de responder una evaluación, sino, que sea una metodología con sentido y relevancia para ellos, que les sirva para desarrollar y resolver conflictos en su diario vivir.

Es parte de la labor del pedagogo, generar instancias de participación, promoviendo el desarrollo de la autonomía y de la toma de decisiones. Por lo tanto, la flexibilización del currículum de acuerdo a las necesidades de cada niño y niña, permite la transformación de dicho rol, el que se vuelve menos activo y desencadena protagonismo del estudiante en su proceso de aprendizaje.

2.2. Preguntas de investigación

- ¿Cómo implementar nuevas metodologías basadas en las experiencias de los niños y niñas para desarrollar y potenciar las habilidades del pensamiento en el segundo Nivel de Transición en una escuela de lenguaje, por educadoras diferenciales?
- ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades de la implementación de la metodología Aprendizaje basada en Problemas, en niños y niñas en el área del desarrollo de habilidades del pensamiento por las educadoras diferenciales?

2.3. Objetivo General

- Develar los beneficios de la metodología Aprendizaje Basado en Problemas en el segundo nivel de transición de una escuela de Lenguaje en la Comuna de la Cisterna, Santiago de Chile.

2.4. Objetivos Específicos

- Identificar las características de la práctica pedagógica de la metodología ABP en los niños y niñas del nivel NT2 en una escuela de Lenguaje de la comuna de La Cisterna.

- Analizar las fortalezas y debilidades en la práctica pedagógica de la metodología ABP aplicada en el nivel NT2 en una escuela de Lenguaje de la comuna de La Cisterna.

2.5. Justificación

Esta investigación, plantea en su propósito general “Develar los beneficios de la metodología Aprendizaje Basado en Problemas”, pues bien, al comenzar el trabajo investigativo, siendo una integrante de esta investigación parte del equipo profesional del establecimiento, mediante reuniones técnicas y en la ejecución del PME institucional; se estableció la necesidad de implementar nuevas metodologías para apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que las estrategias existentes en estos últimos tiempos y con los cambios que han surgido en el ámbito educativo chileno, parecen no alinearse o simplemente ser insuficientes en relación a lo que plantean las Bases Curriculares de Educación Parvularia. Conforme a esto, las mismas bases curriculares establecen que:

“La selección de los aprendizajes esperados y las actividades, favorecen el desarrollo integral de cada niña y niño, a partir de la singularidad de cada uno. Ello implica la búsqueda de un relativo equilibrio de los aprendizajes, teniendo en cuenta que no se trata solamente de propiciar aquellos aspectos más deficitarios, sino también de favorecer las diferentes fortalezas de los niños, en los distintos aspectos de desarrollo”

(Bases Curriculares de la educación Parvularia, 2000)

Por lo tanto, cualquier metodología que se enfoque en desarrollar integralmente a un niño o niña, tendrá como resultado beneficios tanto para los estudiantes como para los docentes que las implementen.

Es así que interiorizando la situación desde sus aspectos; sociales, emocionales, cognitivos y teóricos, se decide realizar una Investigación Acción y de esta forma encontrar una metodología innovadora que propicie el cambio necesario para lograr aprendizajes significativos en cada uno de los niños y niñas del establecimiento. De esta manera, es que la metodología de enseñanza-aprendizaje ABP, nos ofrece entre sus muchos beneficios, la flexibilidad necesaria, para propiciar y

respetar la singularidad de cada niño/a. Además la metodología ABP, facilita al estudiante el acceso al conocimiento, por medio de situaciones intencionadas de aprendizaje, en las cuales los docentes promueven autonomía y aprendizaje en la praxis.

En una primera instancia, la Metodología ABP pretende potenciar el desarrollo de distintas habilidades en niños y niñas, por lo que es innegable mencionar que con esta investigación, los docentes también accederán a un cúmulo de conocimiento, que no sólo motivará a los estudiantes, sino también al resto de la comunidad educativa.

Por otra parte, como se ha mencionado anteriormente que este proceso investigativo, se ha desarrollado bajo la metodología de investigación acción, que aunque tiene varios años implementación en diversos países, es relativamente incipiente en Chile y Sudamérica. La principal característica de este tipo de investigación, es que ésta al estar en contacto con la realidad misma del quehacer pedagógico, nos permite reflexionar y transformar la práctica educativa, ayudando a la generación de nuevos conocimientos que resultan relevantes para la continua formación del profesorado de ésta u otra casa de estudios superiores. Asimismo, es relevante mencionar que al ser una metodología innovadora, esta nos permitirá realizar un primer acercamiento tanto al desarrollo de distintas habilidades en niños y niñas, como también a la formas de investigar en las cuales se puedan generar cambios en el quehacer pedagógico.

3. Marco Referencial

3.1. SISTEMA EDUCATIVO

El Sistema Educativo Chileno ha estado en permanente cambio en los últimos años, sin embargo aún presenta dentro de sus principales características una estructura descentralizada, esto quiere decir que es administrado por los municipios los cuales reciben financiamiento del Estado como por ejemplo: municipales, particulares- subvencionadas, etc.

En Chile, es el Estado quién es responsable de garantizar el derecho a la educación, a través del reconocimiento dado al Sistema educativo en la Constitución Política de 1980, que en su artículo N° 19, establece que: *“Corresponderá al Estado otorgar especial protección al ejercicio de este derecho”*. (Gobierno de Chile, 1981) Para garantizar este derecho inalienable, el Estado, a través del MINEDUC financia el sistema gratuito, tanto en los niveles: pre- básico, básico y medio. Mientras que la educación Superior recibe financiamiento, pero no es de carácter obligatoria como las anteriormente mencionadas.

En 1990, nace la Ley Orgánica Constitucional de Educación (LOCE), la cual reconoce que cada centro educativo tiene la capacidad de elaborar y aplicar sus propios programas curriculares. Si bien es cierto la LOCE, se reconoce como un avance de las políticas públicas ministeriales, no es hasta el año 2009 de manos de la Presidenta de la República Michelle Bachelet Jeria, en que se promulga la Ley N° 20.370 o Ley General de Educación (LGE) en la que se vislumbran los principios del Sistema Educativo Chileno, donde se muestran los avances de los cuales estamos siendo espectadores.

Los principios promulgados en dicho documento, son los siguientes:

“Artículo 3º.- El sistema educativo chileno se construye sobre la base de los derechos garantizados en la Constitución, así como en los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes y, en especial, del derecho a la educación y la libertad de enseñanza. Se inspira, además, en los siguientes principios:

a) Universalidad y educación permanente. La educación debe estar al alcance de todas las

personas a lo largo de toda la vida.

b) Calidad de la educación. La educación debe propender a asegurar que todos los alumnos y alumnas, independientemente de sus condiciones y circunstancias, alcancen los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley.

c) Equidad del sistema educativo. El sistema propenderá a asegurar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad, con especial atención en aquellas personas o grupos que requieran apoyo especial.

d) Autonomía. El sistema se basa en el respeto y fomento de la autonomía de los establecimientos educativos. Consiste en la definición y desarrollo de sus proyectos educativos, en el marco de las leyes que los rijan.

e) Diversidad. El sistema debe promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de las poblaciones que son atendidas por él.

f) Responsabilidad. Todos los actores del proceso educativo deben cumplir sus deberes y rendir cuenta pública cuando corresponda.

g) Participación. Los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso educativo en conformidad a la normativa vigente.

h) Flexibilidad. El sistema debe permitir la adecuación del proceso a la diversidad de realidades y proyectos educativos institucionales.

i) Transparencia. La información desagregada del conjunto del sistema educativo, incluyendo los ingresos y gastos y los resultados académicos debe estar a disposición de los ciudadanos, a nivel de establecimiento, comuna, provincia, región y país.

j) Integración. *El sistema propiciará la incorporación de alumnos de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales.*

k) Sustentabilidad. *El sistema fomentará el respeto al medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales, como expresión concreta de la solidaridad con las futuras generaciones.*

l) Interculturalidad. *El sistema debe reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia”.*

(Gobierno de Chile, 2009)

Es así, como los principios orientados en esta ley, son la base de los nuevos avances en las propuestas de los últimos gobiernos a nivel educativo. Si bien es cierto, este proyecto de ley sustenta firmemente la intención de garantizar el acceso, la equidad y la calidad de la educación, también es relevante mencionar que se realizó una Reforma nuevamente en el año 2013, de la mano del Presidente de la República Sr. Sebastián Piñera Echeñique, quien consagró en un nuevo y único artículo una de las propuestas más significativas para el nivel pre- escolar de educación, estableciendo lo siguiente:

"Para el Estado es obligatorio promover la educación Parvularia, para lo que financiará un sistema gratuito a partir del nivel medio menor, destinado a asegurar el acceso a éste y sus niveles superiores. El segundo nivel de transición es obligatorio, siendo requisito para el ingreso a la educación básica."

(Gobierno de Chile, 2011)

Siendo el Estado, el mayor promotor de todos los niveles de educación, la propuesta educativa que fomenta la obligatoriedad del Segundo Nivel de Transición, y lo norma como requisito de ingreso a educación básica, es lejos uno de los avances que garantiza el acceso a la educación de niños y niñas de nuestro país, tal como lo mencionan los principios del Sistema Educativo; existen dos pilares fundamentales de las políticas educativas: *“El mejoramiento de la calidad de la*

educación y una mayor equidad en su distribución”.(Mardecic, Patricia; Merino, María Emilia; Muñoz, Adriana; Peralta, María Victoria;, 2001)

Asimismo el sistema educativo chileno, desglosa cuatro niveles educativos:

Nivel Pre básico o Pre escolar	Está orientado a niños y niñas menores de 6 años. Desde el nivel medio menor hasta kínder, actualmente es obligatorio cursar el segundo nivel de transición (NT2) como prerrequisito de ingreso a educación básica. Su administración es de carácter mixto, lo que significa que se materializa en instituciones públicas, particulares subvencionadas y privadas. Entre los organismos estatales que entregan su reconocimiento para el funcionamiento de este nivel educativo, se encuentra la JUNJI (Junta Nacional de Jardines Infantiles), creada con la ley N° 17.301, de 1970 y que tiene múltiples roles, como por ejemplo: -Normativo, fiscalizador y proveedor de educación, es por esto que en la actualidad, se ha cuestionado este exceso de roles por parte de la JUNJI, ya que este organismo estatal, no es capaz de cumplir con todos ellos. Para ayudar a la JUNJI a ejecutar de mejor forma su labor, es que se creó el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (Ley N° 20.592), que busca separar el rol de fiscalización y evaluación de la calidad que tiene este organismo estatal. También existe INTEGRA (Fundación Nacional de Atención al menor), creada en 1990, que tiene por misión: <i>“Lograr desarrollo pleno y aprendizajes significativos de niños y niñas entre tres meses y cuatro años de edad a través de un proyecto educativo de calidad con la participación activa de los equipos de trabajo, familias y comunidad”.</i> (Integra, 2018) Asimismo en este nivel educativo, también se imparte la educación especial, desde los siguientes ámbitos: • Proyecto de Integración Escolar (PIE), en educación regular, Primer y Segundo Nivel de Transición. • Escuelas Especiales, para niños con NEE permanentes. • Escuelas Especiales de Lenguaje, para NEE Transitorias desde nivel Medio Mayor, primer y segundo nivel de transición.
--	--

Nivel Básico	Está orientado a la formación integral de niños y niñas desde los 6 años de edad y es de carácter obligatorio. Dura 8 años y también depende del Estado, recibiendo financiamiento tanto en organizaciones públicas y particulares subvencionadas, a excepción de organizaciones particulares pagadas, quienes no reciben financiamiento estatal, pero que se rigen bajo los planes y programas de estudio del MINEDUC.
Nivel Medio	Su formación se focaliza en jóvenes que han terminado su educación básica. Lo constituyen cuatro grados y existe la posibilidad de elegir entre enseñanza científico-humanista y Técnico Profesional. Al igual que los otros niveles, es obligatorio y recibe financiamiento estatal, a través del MINEDUC.
Nivel Superior	Este nivel educativo, se cursa con posterioridad al egreso de enseñanza Media. No es obligatorio y aunque recibe financiamiento estatal en algunos casos, no todas las instituciones tienen el reconocimiento para su funcionamiento.

(Fuente: elaboración propia, según lo revisado en “La educación Parvularia en Chile”, 2001)

3.1.1. EDUCACIÓN PARVULARIA

Es el primer nivel educativo del Sistema educacional Chileno y en el cual se enmarca esta investigación. Su importancia radica en que *“Es en la primera infancia donde se adquieren las habilidades cognitivas, sociales y emocionales, por lo que la educación en este período –desde el nacimiento hasta el ingreso a la educación formal- es vital.”* (Ideapaís, 2013). Tan vital es la primera infancia que la estimulación temprana dada a un niño o niña, puede resultar determinante en la superación de las desigualdades sociales existentes no sólo en nuestro entorno más cercano, sino también a nivel país.

El sistema educativo chileno, define la educación Parvularia en la L.G.E. COMO: *“Nivel educativo que atiende integralmente a los niños y niñas desde su nacimiento hasta el ingreso a educación básica”* (Gobierno de Chile, 2009). Como consecuencia de la importancia de este nivel educativo para el desarrollo posterior de los niños y niñas como seres humanos integrales, es que distintos organismos Internacionales como la UNICEF o la UNESCO, han enfatizado en la asignación de recursos y la creación de políticas públicas que promuevan una educación de calidad y equitativa

para todos los niños y niñas, de los países en los que tienen injerencia estos organismos con presencia internacional.

El propósito de este nivel educativo, según el MINEDUC es:

“Favorecer de manera sistemática y oportuna el desarrollo integral de aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos, de acuerdo a las bases curriculares que se determinen, apoyando a la familia en su rol ineludible de primera educadora”

(Gobierno de Chile, 2009)

Para atender a los niños y niñas de este nivel educativo, se agruparán por edades en los siguientes en subniveles:

NIVEL	EDADES
Nivel Sala Cuna Menor	84 días a 1 año.
Nivel Sala Cuna Mayor	1 a 2 años
Nivel Medio Menor	2 a 3 años
Nivel Medio Mayor	3 a 4 años
Primer Nivel Transición (pre kínder)	4 a 5 años
Segundo Nivel Transición (kínder)	5 a 6 años

(Fuente: Educar Chile, 2018)

Asimismo es necesario mencionar que este nivel educativo consta de un financiamiento económico de provisión mixta, lo que quiere decir que las escuelas perciben 4 modalidades de aportes por parte del estado:

1. Aporte fiscal directo (Junji e Integra)
2. Transferencia de fondos a terceros.(Organizaciones sin fines de lucro)
3. Subvención escolar general / Financiamiento compartido (Con copago para las familias)

4. Subvención de Necesidades Educativas Especiales Transitorias, la cual entrega aportes del estado para escuelas de Lenguaje y educación regular con PIE.

Como se puede apreciar, en este tramo del sistema educativo, los sostenedores reciben fondos públicos, por lo que deben tener las siguientes características para su correcto funcionamiento, la primera tiene relación con que los sostenedores no deben tener fines de lucro y la segunda de ellas, es que si aceptan esta subvención por parte del estado, se regirán por las normas básicas de funcionamiento.

Para brindar más claridad al respecto, se detalla la forma en que reciben el financiamiento las distintas escuelas y la supervisión que reciben estas entidades por parte del Estado:

INSTITUCIÓN	OFERTA	EDADES	FINANCIAMIENTO	SUPERVISIÓN
Escuelas municipales	Gratuita	4 a 6 años	Subvención estatal	MINEDUC
Escuelas particulares subvencionadas sin financiamiento compartido	Gratuita	4 a 6 años	Subvención estatal	MINEDUC
Escuelas particulares subvencionadas con financiamiento compartido	Pagada	4 a 6 años	Subvención estatal y aporte de los padres	MINEDUC
Junta Nacional de Jardines Infantiles	Gratuita	3 meses a 6 años	Fiscal	JUNJI
Fundación Integra	Gratuita	3 meses a 6 años	Fiscal y privado	INTEGRA
Jardines Infantiles y Salas cunas particulares	Pagada	3 meses a 6 años	Padres	JUNJI
Colegios particulares	Pagada	3 meses a 6 años	Padres	MINEDUC

Salas Cunas y Jardines Infantiles de empresas	Gratuita	3 meses a 6 años	Empresa	MINEDUC O JUNJI
ONGs, Instituciones Comunitarias y de Iglesia	De ambos tipos	Depende de la institución	Privadas, Particulares, Cofinanciadas con los Padres	JUNJI

(Fuente: Educar Chile, 2018)

Ahora bien, para concretizar el desarrollo integral de aprendizajes y el apoyo a las familias de nuestro país, es que el MINEDUC, establece el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (SAC) a través de la Ley N° 20.529 del año 2011, que emprende acciones como por ejemplo: la creación de la subsecretaría de educación Parvularia en el año 2015 (Ley N° 20.835) o la elaboración un Plan de Aseguramiento de la Calidad Escolar. Este conjunto de políticas públicas busca dar coherencia a la reforma educativa, que pretende consagrar el derecho a una educación de calidad tanto en educación Parvularia como en el resto de los niveles educativos.

3.1.2. CURRÍCULUM DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA

El concepto de currículum, será entendido como: *“Todas las experiencias de aprendizaje que los alumnos obtienen como producto de planificación, orientación y supervisión de la Institución Educacional, sean éstas individuales o grupales, como dentro o fuera de la escuela, en pos de determinados fines educativos”*. (Tyler R., 1959) Por lo tanto, las experiencias de aprendizaje vividas por niños y niñas, serán el punto de partida de múltiples procesos cognitivos más complejos. Es así como al hablar del currículum en educación Parvularia, es necesario mencionar que existen variadas metodologías que lo nutren y que éstas nos proporcionan una hoja de ruta facilitadora para promover el aprendizaje significativo de niños y niñas que se encuentran en este nivel educativo. Para esto, detallaremos cada una de éstas propuestas, que se mencionan como fundamentación en las bases curriculares vigentes en la educación preescolar chilena y del que las distintas propuestas de enseñanza toman elementos para la construcción de las experiencias de aprendizaje que vivencian niños y niñas de este nivel educativo:

CURRÍCULUM HIGH SCOPE	Esta propuesta curricular, nace luego de una investigación que realizó el Doctor David Weikart, junto a su equipo de trabajo y que pudo apreciar a los altos niveles de deserción y repitencia escolar en una institución educativa de Michigan (Estados Unidos), dentro de la cual existía un bajo nivel sociocultural. Para este equipo de trabajo, la intervención de este nivel educativo radica en que: <i>“Posee la convicción que los efectos de una intervención en el nivel preescolar, influirá en el éxito de estos niños y niñas en su Educación posterior” (Lavanchi & Suzuki, 1998)</i> El High Scope, se basa en la teoría del desarrollo de Jean Piaget, ya que ésta crearía una estructura válida para el desarrollo de la persona de manera secuencial. Asimismo esta propuesta promueve el aprendizaje activo de niños y niñas, ya que éstos están siempre tocando, mirando y trabajando colaborativamente con sus pares. A nivel de planificación, los docentes realizan una observación diaria de los estudiantes y planea formas de interactuar con sus estudiantes, a través de sus intereses, motivaciones, roles que tienen en los juegos, etc. Es por esto, que <i>“el currículum es el marco de referencia y el interés de los niños es el pretexto para crear actividades que apoyen el nivel de desarrollo”</i>. (Díaz Pérez, Fernández Barrionuevo, Jurado Ayala, Martínez Varela, Moreno Soriano, & Uclés López, 2013)
CURRÍCULUM INTEGRAL	Creado por un grupo de educadoras de Párvulo de la Universidad de Chile en los años 70. En este tipo de currículo la figura del estudiante es vista como un agente activo, que participa y es responsable de su proceso de aprendizaje. El rol de educador es de mediador o facilitador de estos aprendizajes, teniendo presente todos aquellos factores que se entrecruzan en el proceso de enseñanza aprendizaje de un niño o niña, como por ejemplo: estrato socio económico, cultural, político y social.

	Además, debe tener en consideración los intereses y necesidades de los estudiantes, que son la base para generar motivación y un posterior aprendizaje significativo en ellos. La metodología de este tipo de currículo se realiza en base a juegos, los cuales promueven y desarrollan habilidades como la creatividad, imaginación y libertad entre otras. Al currículo integral <i>“le interesa que el niño fundamente empíricamente su conocimiento, que conozca a través de su propia experiencia y que además, pueda manejar y utilizar las cosas sobre la base del conocimiento sensible de ellas.” (Peralta Espinosa, 1985)</i>
CURRÍCULUM MONTESSORIANO	Fue creado por la doctora María Montessori teniendo como base su experiencia con niños que se encontraban en riesgo social. En este tipo de currículo, los docentes y/o educadores son conocidos como guías, que se enfocan en desarrollar el potencial de los niños y niñas. Se centra en desarrollar las habilidades cognitivas y el ámbito social. Las actividades que se realizan deben enfocarse en el conocimiento del niño y deben motivarse a ayudarse entre ellos, a colaborar con el resto, elegir sus actividades de acuerdo a sus intereses y ser un participante de su proceso de enseñanza aprendizaje. El fin de este tipo de currículo, es preparar a los estudiantes para la vida, potenciando habilidades y usando materiales de la vida cotidiana en las actividades escolares: <i>“El protagonista en este método, es el niño, aunque es el “guía” quien potencia el crecimiento, la autodisciplina y las relaciones sociales dentro de un clima de libertad y respeto hacia la naturaleza del niño, hacia su forma de ser, sentir y pensar.” (Rosario Velasco, 2010)</i>
CURRÍCULUM	Nacida gracias a Loris Malaguzzi en 1945 en Italia, quien plantea que los estudiantes cuentan con las capacidades y el potencial para construir y

REGGIO EMILIA	desarrollar su propio aprendizaje. En este tipo de currículo las educadoras deben planificar las actividades en base a los conocimientos previos de los estudiantes teniendo presente además, los interés de cada uno de ellos, con el fin de desarrollar los aprendizajes en base a juegos, la exploración y la experimentación. El rol de las educadoras corresponde a una guía o colaborador. El ambiente en que se desarrolla el proceso de aprendizaje es una de las preocupaciones de este currículo, ya que se preocupa por tener un ambiente acogedor, estético y que por sobre todo, que entregue oportunidades de aprendizaje. <i>“Los niños siempre juegan un papel activo en la construcción y adquisición de conocimiento y entendimiento. Por lo tanto, el aprendizaje es, sin duda, un proceso auto- constructivo. La escuela se compara con una obra en construcción, en un laboratorio permanente en el que los procesos de investigación de los niños y los adultos se entrelazan tan fuertemente, viviendo y evolucionando día a día.”(Hoyuelos, 2004.)</i>
CURRICULUM WALDORF	Esta propuesta curricular, nace en 1919, bajo el alero del filósofo alemán Rudolf Steiner, quién creó la antroposofía (conjunción de filosofía y medicina). La pedagogía Waldorf propone una mirada comprensiva del ser humano como un ser espiritual, que respeta la naturaleza, el juego espontáneo y las expresiones artísticas. El rasgo más distintivo del currículum Waldorf, es quizás su polaridad opuesta a la competitividad educativa existente; se aleja de las calificaciones y pruebas estructuradas como SIMCE y PSU, lo que da tanto a docentes como estudiantes, la plena libertad de explorar en sus aprendizajes, vinculándose con un desarrollo más integral de sus

	estudiantes. Respecto a su forma de estructurar el currículum, se puede señalar que: <i>“No es un apartado arbitrario de la pedagogía Waldorf, sino un elemento constituyente. Señala directrices de enseñanza esenciales cuya aplicación acorde a la edad refuerza el desarrollo de los niños y de los jóvenes, al reflejarse de manera inherente y estar compuesto de distintas materias en arcos conectados a lo largo de varios años de escolaridad. Está en constante desarrollo y tiene en cuenta la ubicación geográfica y cultural, así como las líneas de desarrollo políticas, generales y globales de la época”. (Foro Internacional Pedagogía Waldorf/Steiner, 2016)</i>
--	---

3.1.3. ALGUNOS ORGANISMOS QUE IMPARTEN EDUCACIÓN PARVULARIA EN CHILE

Como ya se ha expuesto anteriormente, la organización del financiamiento y las modalidades en las que se atiende a niños y niñas en la educación Parvularia en Chile, nos muestra que la normativa es clara en relación al funcionamiento de este nivel educativo, por lo cual, se mencionarán las entidades que proveen educación Parvularia en Chile y que son más relevantes para esta investigación:

JUNJI	El 20 de Abril de 1990, con la Ley N° 17.301, se crea una corporación autónoma “que tendrá a su cargo crear y planificar, coordinar, promover y estimular la organización y funcionamiento de sus jardines infantiles”(Ley N° 17.301, 1990). Su misión es: <i>“Es otorgar educación Parvularia pública, gratuita y de calidad, y bienestar integral a niños y niñas preferentemente menores de cuatro años, priorizando en aquellos que provienen de familias que requieren mayores aportes del Estado tendiendo a la universalización, a través de diversos programas educativos con una perspectiva de territorialidad; desde una visión de sociedad inclusiva y de niños y niñas sujetos de derechos; y que reconoce las potencialidades educativas de sus contextos familiares, sociales y culturales</i>
--------------	---

	<i>incorporándose para dar mayor pertinencia a sus aprendizajes". (JUNJI, 2018)</i>
FUNDACIÓN INTEGRA	Es una organización de derecho privada sin fines de lucro. Fue creada en 1990 bajo el nombre de: Fundación Nacional de Atención al Menor. Es una de las principales instituciones que provee y promueve la educación Parvularia pública. Además es parte de otras seis fundaciones a cargo de Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República, la cual administra estas fundaciones que con distintas misiones, apoyan el desarrollo del país desde distintos ámbitos, como por ejemplo: Fundación Chilenter, Fundación PRODEMU, Fundación de la Familia, etc. Asimismo es necesario mencionar que INTEGRA, pertenece a un conjunto de organismos e instituciones de la Red Pública de Educación Parvularia, como lo son: Junji, Junaeb (Junta Nacional de Auxilio y Becas), Mineduc, Dibam (Dirección de Bibliotecas, archivos y museos) y la Subsecretaría de Educación Parvularia.
ESCUELAS ESPECIALES DE LENGUAJE	Esta es la última modalidad que imparte educación pre- escolar que revisaremos y es trascendente para enfocarnos donde se lleva a cabo la siguiente investigación. Las escuelas especiales de lenguaje son definidas como: <i>"Establecimientos especializados de educación de párvulos cuya función es educar a niños y niñas entre 3 y 5 años 11 meses, en los niveles Medio Mayor, Primer Nivel de Transición y Segundo Nivel de transición diagnosticados con un Trastorno Específico* de Lenguaje (TEL), exclusivamente, y que no estén recibiendo ningún tipo de atención educativa formal regular en otro establecimiento educacional". (MINEDUC, 2018)</i> La creación de este tipo de establecimientos por parte del MINEDUC, se establece con el decreto N° 1.300 del año 2002, cuya función es aprobar los planes y programas de estudio para los estudiantes que presentan un Trastorno Específico del Lenguaje (TEL). Para contextualizar este trastorno, la

	American Speech- Language Hearing Association (ASHA), lo define como: <i>“un trastorno de lenguaje es la anormal adquisición, comprensión o expresión del lenguaje hablado o escrito. El problema puede implicar a todos, uno o algunos de los componentes fonológico, morfológico, semántico, sintáctico, o pragmático del sistema lingüístico”</i>. (Fresneda & Mendoza, 2005) Dentro de este decreto, se menciona nuevamente el deber del estado de fomentar el derecho a la educación de todos los chilenos, incluyendo expresamente <i>“fomentar la integración escolar de los alumnos que presentan necesidades educativas especiales”</i>. (MINEDUC, 2002) Según este decreto los estudiantes que son diagnosticados con una N.E.E. (Necesidades Educativas Especiales), deben tener una enseñanza que los ayude a superar esta dificultad para luego incorporarse a la educación formal y regular. Si no fuese así, el mismo decreto establece que los estudiantes, pueden continuar en un establecimiento de educación formal regular, con apoyo del P.I.E. (Proyecto de Integración Escolar). Para que cada niño y niña ingrese a este tipo de establecimientos, debe ser evaluado y diagnosticado por profesionales competentes para esto, en este caso se realiza por un equipo multidisciplinario tal como lo establece el decreto N°170.
--	---

3.1.4. EDUCACIÓN ESPECIAL EN CHILE

El concepto de Educación Especial ha vivido a lo largo de los años muchas modificaciones, sin embargo y pese a los grandes cambios vividos desde su génesis, aún no se alcanza un completo entendimiento de su conceptualización. En sus inicios, su enfoque centrado en el déficit o en las discapacidades, mostraba a las personas desde el ámbito médico por lo que su atención era enfocada en “curarlos” de sus enfermedades. Sin embargo, esta atención centrada en el déficit (lo que le falta al sujeto), sólo logró que las personas fueran etiquetadas de acuerdo a sus diagnósticos lo que provocó una profunda segregación.

Con los años la conceptualización de la educación especial, fue convergiendo con diversos aportes e investigaciones que han implicado cambios incluso a nivel político. Grandes organismos internacionales como la UNICEF o la UNESCO, han promovido muchos de estos cambios, lo que ha significado que los países incluyan en sus políticas públicas esta temática en pos de avanzar hacia una educación más equitativa e inclusiva. Sin duda, aún estamos a años luz de lograr verdaderamente una inclusión real de todas las personas que son atendidos por la educación especial, lo que no significa que los docentes no sean promotores de la inclusión y que la responsabilidad que tienen desde las aulas no sea el motor de cambio que necesita esta sociedad.

Ahora bien, cada época trajo consigo aportes significativos tanto a nivel conceptual como a nivel más práctico. Es así como la Educación Especial es definida por Garanto (1984) como:

“La atención educativa (en el más amplio sentido de la palabra específica) que se presta a todos aquellos sujetos que debido a circunstancias genéticas, familiares, orgánicas, psicológicas y sociales, son considerados sujetos excepcionales bien en una esfera concreta de su persona (intelectual, físico sensorial, psicológico o social) o en varias de ellas conjuntamente”.

A continuación nos situaremos en un recorrido histórico más detallado que permitirá entender y analizar los hitos más importantes de la educación especial en el contexto Chileno.

3.1.5. ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN CHILE

Los antecedentes de la educación especial en Chile, se remontan al año 1852 cuando se creó la primera escuela especial para niños y niñas sordos, en la ciudad de Santiago. Con este primer paso, los niños y niñas pertenecientes a las escuelas especiales son vistos como pacientes, ya que la forma de atenderlos era en función de sus déficits. Luego en 1928 los establecimientos de educación especial pasaron a manos del Estado Chileno.

Otro aspecto importante respecto a los antecedentes históricos que se pueden mencionar, tenemos que en la década de los 70 en el gobierno del presidente Salvador Allende, nace el término de “Educación Especial” para así otorgar atención a lo que se denominaba en ese entonces “Deficiencia”. Posteriormente durante la dictadura militar, se elaboran las primeras

medidas pedagógicas y terapéuticas de atención a niños y niñas con distintos grados de discapacidad.

Asimismo en la década de los 70, se creó la comisión N° 18 que establece que:

“A partir de la cual se establecieron los centros y microcentros de diagnóstico (hoy equipos multiprofesionales) y los grupos diferenciales; se elaboraron los primeros planes y programas de estudios para la población con discapacidad y se desarrollaron instancias de perfeccionamiento para los profesores que trabajaban con alumnos con dificultades de aprendizaje y discapacidad”.

(Mineduc, 2005)

Lo anteriormente mencionado aportó a la especialización de profesionales del ámbito educativo y así dar inicio a la formación de escuelas especiales para incorporar a más niños y niñas con discapacidad, concepto que se manejaba en ese periodo.

Otro hito importante fue el informe Warnock el que da paso a reconceptualizar las discapacidades atendidas desde el aspecto médico a una visión más universal que incluyese la unificación de la educación regular y la educación especial que antiguamente eran consideradas contrarias una de la otra. Con este mismo informe se consolida un nuevo concepto para las antiguas discapacidades, naciendo el término de Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.) que entiende a los estudiantes con algún requerimiento de tipo pedagógico como: *“aquel que precisa ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación”* (Mineduc, 2009). Bajo este mismo informe, se comienza a incluir en el discurso educativo el término “Integración”, lo que desencadenó el abandono de la terminología basada en el déficit, para dar paso a una conceptualización más educativa:

“Se entiende la Integración escolar como la herramienta educativa del principio de normalización, que se traducen en el derecho de las personas con discapacidad a participar en todos los ámbitos de la sociedad, recibiendo el apoyo que necesitan en el marco de las estructuras comunes de educación. El principio de integración se sustenta en el derecho que tiene toda persona con discapacidad a desarrollarse en la sociedad sin ser discriminada.”

En los años 80, se promulgan los decretos que aprueban los planes y programas para la educación diferencial. También se incorporaron normas técnicas que mejoraron considerablemente las prácticas en el quehacer pedagógico de los docentes que atendían a niños y niñas con NEE. Sin embargo y a pesar de que se realizaron muchos avances en la educación especial, se presentaron variadas dificultades para la implementación de los apoyos que requieren los estudiantes, las cuales incluían desde el alejamiento de la educación de la educación especial con la educación regular, falta de especialistas y la poca preparación pedagógica de los docentes que se venían incorporando a la educación especial.

Cabe mencionar que todos los cambios que han surgido con respecto a la educación especial chilena, han sido influenciados por las ideologías y conceptualizaciones del gobierno de turno. Tal vez estos cambios de visión constantes no han permitido avanzar de manera más certera hacia la inclusión.

3.2.2. LA EDUCACIÓN ESPECIAL ACTUAL EN CHILE

La educación especial aún sigue viviendo grandes cambios. Es así como en la década de los 90 y de la mano de la Reforma Educacional, se establece el derecho a una mayor equidad y calidad en la educación y se incorpora la integración de todos los niños y niñas al sistema educativo chileno. Cabe mencionar que esta reforma dictaminada innovaciones pedagógicas y de gestión hacia los diferentes niveles educativos, sin embargo la educación especial no fue considerada en esta reforma. Una de las razones se puede atribuir a que la educación especial *“no fue incluida en el informe de la Comisión Nacional para la Modernización de la Educación, realizada en 1994”* (Mineduc, 2004). En ese mismo año, se promulga la Ley sobre la plena Integración Social de las personas con discapacidad, que busca fortalecer la política de Integración escolar, que se encontraba vigente desde el año 1990 de manos del decreto N° 490. Éste y otros decretos de ley propiciaron la “integración” de los estudiantes con discapacidad a las escuelas regulares, lo que posibilitó que los estudiantes tuvieran acceso al currículum nacional. Este acceso al currículum, permitió un avance en la cobertura de estudiantes integrados al sistema educativo, pero no

garantizó que el mismo sistema educativo segregará a los mismos estudiantes que pretendía integrar.

En la actualidad, el concepto de Educación Especial, se define como:

“Una modalidad del sistema de educación escolar que desarrolla su acción de manera transversal en los distintos niveles, tanto en los establecimientos de educación regular como en los establecimientos de educación especial, proveyendo un conjunto de servicios, recursos humanos, recursos técnicos, conocimientos especializados y ayudas, para atender las necesidades educativas especiales que ciertos alumnos puedan presentar en forma temporal o permanente, como consecuencia de un déficit o una dificultad específica de aprendizaje. Todo esto, con el objeto de que los niños y niñas accedan, participen y progresen en el currículum nacional, en igualdad de condiciones y oportunidades”.

(Marco Legal y reglamento de la Educación Especial, 2010)

Como bien se puede apreciar, la educación especial es una modalidad del sistema educativo Chileno, pero que tiene injerencia en los distintos niveles educativos, como lo son el nivel pre básico, básico y Medio.

3.2.3. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (N.E.E.)

Este concepto se fue consolidando, luego de su aparición en el informe Warnock. En Chile, se ha concretizado a través del decreto N°170 que tiene por objetivo, determinar a los estudiantes con NEE que serán beneficiarios de una subvención de la modalidad de Educación Especial.

Como ya se mencionó anteriormente los estudiantes con NEE, son entendidos como: *“aquél que precisa ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación”*. (Gobierno de Chile, 2009) Todas las ayudas que pueda requerir un estudiante, son definidas en el decreto mencionado y son las directrices con las que las escuelas (Regulares y Especiales) perciben un mayor aporte estatal con el cual deben atender a los requerimientos individuales de cada uno de los estudiantes.

Bajo este mismo decreto, se definen dos tipos de NEE, unas de carácter permanente y otras de carácter transitorio, las cuales reciben un aporte económico distinto y además los apoyos que allí se establecen también son diferentes.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES TRANSITORIAS (NEET)	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES PERMANENTES (NEEP)
<i>“Son aquellas no permanentes que requieren los alumnos en algún momento de su vida escolar a consecuencia de un trastorno o discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que necesitan de ayudas y apoyos extraordinarios para acceder o progresar en el currículum por un determinado período de su escolarización.</i>	<i>“Son aquellas barreras para aprender y participar que determinados estudiantes experimentan durante toda su escolaridad como consecuencia de una discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que demandan al sistema educacional la provisión de apoyos y recursos extraordinarios para asegurar el aprendizaje escolar.</i>

(Fuente: elaboración propia. Extraído del Decreto de ley N°170 del 2009)

Cabe destacar que las NEE permanentes y transitorias, requieren de apoyos multidisciplinares que también son establecidos bajo esta normativa. Para esta investigación, es relevante destacar que el diagnóstico del Trastorno específico del lenguaje (TEL), es una NEE de carácter transitorio y es en el apoyo pedagógico requerido para este diagnóstico en el que se basa este estudio.

Para realizar el diagnóstico de un estudiante con TEL el decreto de ley N°170, indica un pesquizaje mediante procedimientos e instrumentos de evaluación aplicados tanto por agentes educativos como por profesionales de la educación como lo son los fonoaudiólogos. Posterior al proceso de evaluación, se elaborará de manera conjunta un plan de intervención para atender a los estudiantes que son diagnosticados bajo este rótulo.

3.2.4. INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA LA DIVERSIDAD EN LA EDUCACIÓN ESPECIAL CHILENA

Concepto de Inclusión

El concepto de Inclusión en el sistema educativo chileno, considera los diferentes cambios e innovaciones de las los tipos de propuestas curriculares ya mencionadas y que son la base de este concepto. Primeramente es necesario hacer referencia a que éste nace por el reconocimiento de

que cada niño o niña tiene características y necesidades diferentes, por lo cual, es responsabilidad del sistema educativo y de cada establecimiento educacional brindar las oportunidades que sean necesarias para que todos los estudiantes, sin distinción alguna, sean parte de ellos y desarrollen sus aprendizajes y habilidades en su máximo potencial. Es así como entidades como la UNESCO, definen este concepto como: *“un proceso que ayuda a superar los obstáculos que limitan la presencia, la participación y los logros de todos los y las estudiantes”*. (Unesco, 2017)

Para esto, se hace necesaria la implementación de cambios en la práctica y teoría educativa, así como también, en las leyes y decretos que rigen la educación. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, ha incentivado en estos últimos tiempos a la comunidad educativa mundial, a trabajar por una educación inclusiva centrada en minimizar las barreras con las que se encontraba la educación regular, entre ellas; estudiantes con vulnerabilidad social, minorías étnicas o pueblos indígenas, finalmente estudiantes con NEE, entre otras.

Así bien, dado lo anterior es que este nuevo concepto establecido da pie a nuevas metas y objetivos hacia el aprendizaje de la diversidad perteneciente a la comunidad educativa. Por tanto, la UNESCO parte de la premisa de que *“las dificultades que enfrentan los estudiantes surgen de aspectos del propio sistema educativo, lo que incluye la forma en que están organizados los sistemas educativos en la actualidad, las formas de enseñanza que se prestan, el entorno de aprendizaje y las formas en que se apoya y evalúa el progreso de los alumnos”*(Unesco, 2017). En consiguiente, lo que se espera de este nuevo enfoque, es visualizar en la diversidad y diferencias de cada estudiante una oportunidad para innovar en las prácticas docentes y junto con esto, enriquecer el proceso de enseñanza aprendizaje de todos los niños y niñas. Es aquí, donde nos encontramos con el concepto de “Singularidad” que está plasmado en las bases curriculares de Educación Parvularia y que recuerda a las educadoras que cada niño o niña es un ser único e irrepetible, que debe ser respetado como tal y que por estas características individuales y diversas, cada educadora o educador debe considerarlas al momento de planificar y llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje de estos niños y niñas, utilizando diversas metodologías que apunten al potenciamiento de las habilidades y aprendizajes de cada uno.

“Cada niña y niño, independientemente de la etapa de vida y del nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único, con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje. Igualmente, se debe tener en cuenta que la singularidad implica que cada niño aprende con estilos y ritmos de aprendizaje propios”.

(Bases Curriculares de la Educación Parvularia, 2001)

Algunas de las características de la educación inclusiva son:

- Valorar a cada estudiante independientemente de su condición social o características personales.
- Apreciar la diversidad y las diferencias de cada persona y ver en ellas la oportunidad de aprendizaje.
- Examinar evidencias sobre las barreras de acceso con la que se encuentran los estudiantes enfocándose en aquellos que tienen más riesgo de exclusión. , Estas barreras, nacen generalmente de los contextos culturales, políticos, sociales y económicos que son parte de las vidas de los niños y niñas.
- Comprender que la educación inclusiva suscita la igualdad, desarrolla las habilidades de los docentes, reduce las discordancias y promueve mejores entornos de aprendizaje.
- Movilizar a toda la comunidad educativa en pro de una educación inclusiva.
- Supervisar y evaluar los cambios realizados, ya que la educación es un proceso dinámico y cambiante.

Es de esta manera que dentro de los lugares donde se lleven a cabo diversas experiencias de aprendizaje, se pueden ver 5 mecanismos efectivos para fomentar la educación inclusiva, los cuales fueron concluidos por la Agencia Europea para la educación especial y son los siguientes:

1. **Realizar Enseñanza Cooperativa entre educadores y técnicos**, dado que es una instancia para compartir conocimientos y habilidades técnicas y afectivas a través de la reflexión del proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas.
2. **El Aprendizaje Cooperativo o tutorías entre estudiantes**, que no solo potencia el área cognitiva y afectiva de los niños y niñas, sino que también fomenta la valoración de la

diversidad, al realizar un agrupamiento heterogéneo y flexible que favorezca el aprendizaje mutuo.

3. **La resolución cooperativa de problemas**, que invita a las educadoras a consensuar con los niños y niñas, las normas de conducta que se esperan por parte de ellos para propiciar un clima adecuado durante el proceso de aprendizaje.
4. **Realizar agrupamientos heterogéneos dentro del aula**, para realizar como se mencionó anteriormente, asesorías entre pares, lograr un aprendizaje cooperativo y fomentar la valoración a la diversidad. Favoreciendo además, un enfoque más personalizado, teniendo en cuenta la diversidad de niños y niñas en el aula.
5. **La enseñanza efectiva**, que hace necesario por parte de las educadoras o educadores tener altas expectativas de sus estudiantes, recordando que todos presentan logros en su proceso de aprendizaje de acuerdo a sus características personales y ritmo de aprendizaje. Además, invita a las educadoras a implementar de forma flexible los cambios necesarios para mejorar su práctica pedagógica.

Durante esto últimos años el concepto de inclusión se ha estado internalizando cada vez más en nuestra educación chilena, es así como en marzo del año 2016 entra en vigencia la Ley de Inclusión 20.845, con 3 ejes importantes:

- Libertad en la elección y admisión a los establecimientos educativos
- Propiciar una educación sin fines lucro.
- Terminar con la selección arbitraria de estudiantes al sistema educativo.

Es de esta forma que se puede visualizar un camino hacia una educación hacia la inclusión, desde la formación de establecimientos educativos hasta la incorporación de niños y niñas al sistema educativo chileno *“el sistema propiciará que los establecimientos educativos sean un lugar de encuentro entre los y las estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión.”* (Gobierno de Chile, 2015).

Otro hito importante que da atisbos de una nueva Reforma Educacional en marcha hacia la inclusión es el Decreto N° 83 el cual *“Aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación Parvularia y educación básica”*(Gobierno de Chile, 2015) . Esta nueva normativa tiene como propósito promover la igualdad en el derecho a la educación, donde se percibe el desarrollo integral de las características

individuales de los estudiantes, proporcionando apoyos necesarios, para aprender y participar en la escuela, estableciendo 3 premisas importantes:

- Establece un currículum universal el cual permita a los estudiantes con necesidades educativas especial acceder en forma inclusiva en los diferentes ejes de la educación chilena. *“los estudiantes con necesidades educativas especiales puedan acceder, participar y progresar en su proceso de enseñanza en condiciones similares a las que acceden los estudiantes sin estas necesidades”*. (Gobierno de Chile, 2015).
- Propone nuevas orientaciones para poder considerar las necesidades educativas desde una evaluación integral la cual está dirigida en poder otorgar accesos educativos de acuerdo a las condiciones individuales de cada niño y niña.
- Promueve la diversificación de la calidad educativa a través del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), como respuesta a la innovación de prácticas pedagógicas dirigidas a las singularidades de cada niño y niña de la educación chilena.

A la par con las políticas públicas mencionadas anteriormente, ha surgido una ley abocada hacia los agentes que promueven la educación, es así que en marzo del año 2016 se promulga la Ley 20.093 la cual crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente.

Concepto de Diversidad

El concepto de diversidad en el ámbito educativo hace referencia a la valoración de las diferencias que existen entre todas las personas y que hacen que no existan dos personas idénticas. Pueden ser de tipo social o individual. En estas últimas, se encuentran factores que tienen relación con la historia personal y educativa de cada niño y niña, de las capacidades que cada uno posee, su estilo de aprendizaje, motivaciones, intereses, debilidades, entre otras.

Como se ha mencionado con anterioridad, la educación en Chile ha ido evolucionando con el pasar de los años y se ha abierto a las diferencias, viéndolas como algo inherente a cada ser humano y no solo a un grupo minoritario de personas. Es por esto, que en la actualidad y desde una nueva concepción del concepto de “diversidad” generado por el informe de Warnock (1978), se busca generar un cambio de perspectiva de cómo se enfrenta, se atiende o se entiende la diversidad,

dejando atrás el significado segregador que se le daba a esta palabra, pero ¿Qué se entiende por esta nueva manera de atender la diversidad? En el informe de Warnock, se plantea que todos los niños tienen necesidades educativas, ya que cada ser humano es único e irrepetible, por lo cual, cada quien necesita atención especializada para poder aprender, desarrollarse y potenciar sus habilidades. Por consiguiente, cada establecimiento tiene la responsabilidad de ofrecer y disponer de los recursos educativos que sean necesarios para que los niños y niñas que presenten mayores dificultades no vean mermado su derecho a la educación o sean recibidos en establecimientos con el objetivo de transformarlos para que sean “normales”.

*“El nuevo marco teórico —o nuevo paradigma— afirma que todos los alumnos tienen necesidades y que puede establecerse un continuo que no recorte categorías excluyentes según el tipo de minusvalía de acuerdo al modelo médico. A partir de estos fundamentos se estaría apelando a promover una escuela inclusiva que **esté abierta a la diversidad**”*

(Diez, 2004)

Debido a esto, y buscando dejar atrás la tendencia homogeneizadora con la que se veía la diversidad y junto con ella la educación especial, es que en nuestro país se han instaurado leyes y decretos que enmarcan lo que se espera por parte de los establecimientos para que todos los niños y niñas sin distinción se eduquen en contextos comunes generando múltiples beneficios a todos los miembros partícipes de la comunidad escolar.

Actualmente, la educación diferencial se rige por el Decreto Supremo N°170 (ley n°20.201) que reglamenta y establece requisitos, procedimientos y pruebas con las que deben ser evaluados cada niño o niña que presente necesidades educativas especiales (N.E.E) de carácter transitorio o permanente. La educación diferencial, es una modalidad dentro de la educación regular que presta diferentes servicios especializados para personas con necesidades educativas especiales.

Es por esto que es deber del Ministerio de Educación establecer los criterios y orientaciones de adecuación curricular para que las instituciones planifiquen las propuestas educativas acordes a los requerimientos de cada estudiante de escuela especial o regular que cuente con programa de integración.

Según lo acordado en el artículo 26 de la ley N°20.422, son las instituciones de educación regular las que deben incorporar adecuaciones curriculares tanto de infraestructura como de material de apoyo, para facilitar el acceso a los cursos a las personas con discapacidad. No obstante, en la actualidad no solo se busca dar respuesta a las necesidades educativas de los estudiantes pertenecientes al PIE, sino que a toda la diversidad de niños y niñas presentes en aula regular.

¿Qué es lo que propone el MINEDUC para dar respuesta a la diversidad?

El DUA (diseño universal del aprendizaje) es una estrategia que responde a la diversidad y que maximiza las circunstancias de aprendizaje considerando la variada gama de habilidades, estilos de aprendizaje y preferencias de cada uno de los niños y niñas presentes en aula común.

Los principios del DUA son:

Proporcionar múltiples medios de presentación y representación	La forma en que los estudiantes perciben la información es diversa, es por esto que los docentes deben reconocer y tomar en cuenta las diferentes modalidades sensoriales, estilos de aprendizaje, interés y preferencias. Por esto, la planificación debe presentar diversas formas de presentar las asignaturas favoreciendo la comprensión y representación de la información a todos los estudiantes.
Proporcionar múltiples medios de ejecución y expresión	Hace referencia al modo en que los estudiantes ejecutan sus actividades escolares y crean productos de aprendizaje. Los docentes deben proporcionar diversas alternativas de ejecución de actividades para dar la posibilidad a los estudiantes de responder con el medio de expresión que prefieran.
Proporcionar múltiples medios de participación y compromiso	El profesional brinda diferentes desafíos y apoyos para promover, ya sea el trabajo colaborativo e individual así este deberá dar estrategias para todos sus estudiantes para activar la memoria, el procesamiento de la información y el

	aprendizaje previo. Con respecto a la planificación los profesores deben afirmar que todos sus estudiantes participen, además de promover la autonomía, toma de decisiones, instrumentos a utilizar, contenido, contexto tiempo, producción para la tarea además de ser apropiada para el grupo tanto cultural, racial, étnico y de género. Con respecto a las estrategias de contestación a la diversidad en el Diseño Universal de Aprendizaje no respondan a las NEE en algunos casos, se debe realizar una evaluación diagnóstica individual para identificar la NEE y realizar si es necesario una adecuación curricular.
--	---

3. APRENDIZAJE

Concepto de Aprendizaje

El concepto de aprendizaje a lo largo de la historia, ha evolucionado de la mano de diversos teóricos que la han definido y propuesto en base a ellas su visión de cómo aprendemos los seres humanos en distintas circunstancias de la vida. Cada una de estas visiones integran distintos elementos relevantes para su propia construcción conceptual, como lo son los elementos sociales, biológicos, culturales, etc. Ahora bien, estas teorías nos ayudan a generar modelos educativos y metodologías que ayudan a abordar la enseñanza como una manera de ir concretizando el aprendizaje.

En base al lineamiento de esta investigación se abordará el aprendizaje desde las siguientes premisas:

- a. *El aprendizaje es espontáneo y natural*
- b. *Se estructura en base a la actitud, motivación e interés y sentido de capacidad que posee cada individuo.*
- c. *El aprendizaje de conceptos requiere una serie de experiencias de diversa complejidad.*

- d. *Es mayormente eficaz si se desarrolla a un ritmo adecuado.*
- e. *Es resultado de procesos internos y externos que interactúan constantemente.*
- f. *El aprendizaje no es sólo de índole cognitivo, sino también físicos y socioemocionales.*
- g. *Es más efectivo cuando parte de las experiencias del individuo y su mundo, los contenidos y complejidad son acordes al desarrollo cognitivo, lingüística.*

(León, 1999)

De acuerdo a estas premisas, el concepto de aprendizaje se define como aquel que: *“A partir de las experiencias y conocimientos adquiridos, la persona cambia algún aspecto de su pensamiento o de su conducta, “reconstruyendo” su realidad y concepción del mundo y de las personas que lo rodean, así como de sí mismo” (León, 1999).* El aprendizaje es un proceso fundamental en la formación de las personas, que nos ayuda a adaptarnos constantemente, a modificarse y adquirir competencias en todos los ámbitos de la conducta, responsable de la propia persona, por ende, los docentes cumplen el rol de facilitadores de experiencias, estímulos y/o materiales que ayuden o favorezcan el aprendizaje.

Bajo la perspectiva docente, este debe ser total conocedor del desarrollo humano y sus procesos, con el fin de ajustar una enseñanza adecuada. Además de conocedor debe practicar dichos conocimientos, ya que es fundamental para la elección de los desafíos propuestos en los distintos contextos educativos. Es por esto que existe una gama de teorías que tienen como objetivo responder la pregunta ¿Cómo aprendo? y orientar el quehacer pedagógico. Cada teoría del aprendizaje por sí sola no responderá todas nuestras inquietudes, pero nos ayudarán a comprender en forma óptima todos los aspectos ligados al aprendizaje.

3.3.1. TEORÍAS DEL APRENDIZAJE MÁS COMUNES APLICADAS A LA EDUCACIÓN CHILENA

- **Teoría Constructivista:** Para esta teoría el aprendizaje es una construcción que se realiza a través de los conocimientos previos en donde se encuentran presentes los procesos de asimilación, acomodación y adaptación.

La idea básica de esta teoría es que el sujeto trata de comprender sistemáticamente el sentido el mundo al vincularse activamente con el ambiente y las personas, lo que conlleva a experiencias de aprendizaje , coordinando destrezas motoras primitivas hasta capacidades como razonar en

forma abstracta, pensar lógicamente, crear hipótesis y organizar ideas mentales en estructuras complejas.

Otro concepto fundamental dentro de los postulados de Piaget es el de operación, que consiste en que el crecimiento intelectual de cada individuo está fuertemente determinado por la adquisición de operaciones. El significado de operaciones está relacionado a una rutina mental que logra transformar la información según los fines personales de cada sujeto, siendo reversible al lograr generar la acción opuesta. Cada operación reversible está determinada por etapas del desarrollo de menos a más, logrando gradualmente la etapa mayormente madura.

El docente es un facilitador del aprendizaje, estimulando a los niños, sin forzar los procesos propios de cada uno.

Esta teoría, ve los contenidos como elementos desequilibrante a nivel cognitivo, ya que los estudiantes deben adaptarlos, reestructurando sus conocimientos.

- **Teoría del Aprendizaje Significativo:** En esta teorización el aprendizaje es visto como un proceso cognitivo que se genera con la interacción de las personas y su entorno, buscando dar sentido al contexto en el cual están inmersos.

Los estudiantes realizan una construcción colectiva del conocimiento a través de su propia interacción con el entorno y de los saberes previos con los que cuenta.

El rol del docente en esta teoría, es el de investigador de los saberes previos con los que cuentan sus estudiantes y sus intereses particulares con el fin de generar un aprendizaje significativo. Para Ausubel:

“Un aprendizaje es significativo cuando los contenidos: Son relacionados de modo no arbitrario y sustancial con lo que el alumno ya sabe. Por relación sustancial y no arbitraria se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del alumno, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición.”

(Ausubel, 1983)

Los nuevos contenidos son elementos que propician el proceso de aprendizaje, ya que se vivencian desde la interacción vinculándose con los saberes ya estructurados a nivel cognitivo. Por lo que siempre existirá la posibilidad de construir conocimientos en base a los ya adquiridos.

- **Teoría Cognoscitiva:** En esta teoría, el aprendizaje es el resultado del proceso de socialización entre niños y adultos. El concepto de inteligencia tiene relación con los estadios del desarrollo de Jean Piaget y sugiere que los docentes desarrollen programas en espiral:

“Los maestros deberían variar sus actividades docentes de acuerdo con el estadio de desarrollo de los estudiantes. Antes de que los niños comprendan la notación matemática están expuestos a las operaciones aritméticas en acto (con bloques) y en forma icónica) ilustraciones”.

(Schunk, 1997)

Para Jerome Bruner, (1963) el aprendizaje es *“un proceso activo, de asociación, construcción y representación”*

En esta teoría el rol docente, es el de un instructor, que se encarga de crear estrategias que desarrollen competencias en los niños y niñas teniendo como base sus propios conocimientos.

Los nuevos aprendizajes se vinculan mediante organizaciones jerárquicas denominadas “andamiaje” por lo que *“La estructura cognitiva previa del alumno provee significado, permite organizar sus experiencias e ir más allá de la información dada”*. (Guilar, 2009)

- **Teoría Sociocultural:** En esta teoría, el aprendizaje, es un elemento con el cual los estudiantes van formando su desarrollo, debido a que relacionan el contexto social y cultural con el personal. Es así como los estudiantes construyen su conocimiento desde un plano interactivo para posteriormente relacionarlo con el propio. Es aquí donde surge el concepto de Zona de Desarrollo Próximo que es el camino que debe recorrer el estudiante entre los conocimientos que ha adquirido por sí solo y los que alcanzará con la mediación y ayuda de un adulto. La Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), sería pues, en palabras de Vygotsky (1979): *“la distancia entre el nivel real o actual de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz”*.

- **Teoría de Modificabilidad Cognitiva Estructural:** Planteada por el Rumano Reuven Feuerstein (1921-2014) sostiene que cada ser humano posee la capacidad de poder utilizar cada experiencia de su vida para modificarse de manera continua, ya que nuestro organismo está receptivo a los cambios y son producto de la interacción con los estímulos del ambiente.

Los puntos claves relacionados a la modificabilidad estructural cognitiva están basados en los siguientes fundamentos:

- La inteligencia es la posibilidad de cambio gracias al adecuado otorgamiento de experiencias de aprendizaje que apuntan a desarrollar las funciones del pensamiento. Esto quiere decir que la inteligencia no es estática, si no flexible, dado que depende del contexto y de las experiencias que este contexto brinde y no de la predeterminación genética, como cree la psicología antigua. Esto se relaciona directamente con la Metodología ABP ya que ésta, busca cambiar ciertas estructuras cognitivas a través del desafío de enfrentar un determinado problema, que una vez resuelto y habiendo obtenido un buen resultado, habrá entonces cambiado la estructura del pensamiento y del razonamiento, lo que se puede traducir en una capacidad intelectual fortalecida.
- La mediación del aprendizaje otorgada por padres y profesores son fundamentales para dar correctas experiencias de manera que existan cambios en la conducta. Esto implica que la interacción del adulto con el niño o niña en una situación en la que se aplica la metodología ABP, es clave en el momento de enfrentarse éste último a una situación conflictiva, pues el adulto debe cumplir el rol de preparador cognitivo y co-investigador en la resolución del conflicto.
- La propuesta de la Modificabilidad Cognitiva de Feuerstein, evalúa la capacidad de cambio que tiene el individuo, la propensión al aprendizaje que tiene y cuál es el tipo de experiencias que necesita para que ese cambio efectivamente se produzca. Esto se traduce en que el proceso de aprendizaje no es un proceso al azar, dado que así como en el ABP, desde el diseño de la situación problemática hasta la implementación de éste promueven el conflicto cognitivo y el pensamiento divergente.

- Los ambientes activo/modificables son posibles y reales siempre y cuando los mediadores otorguen experiencias de aprendizaje desafiantes, interactivas y creativas, al igual que la disposición y motivación que se puede crear al presentar la situación conflicto. Es por esto que en metodología ABP, el rol del docente es activo primeramente en la exposición de un conflicto, luego de esto el preparador cognitivo pasa a segundo plano participando como co-investigador. Posibilita la preparación de un ambiente propicio para que niños y niñas trabajen colaborativamente, integrando la información necesaria para lograr construir las posibles soluciones del conflicto.

Respecto a esto, surge el concepto de Aprendizaje Mediado, en donde se considera las funciones cognitivas como redes dinámicas y en donde el docente constituye ambientes de aprendizaje para el enriquecimiento apropiado de estas. A través de esta mediación el alumno es capaz de resolver problemas, regular la conducta, evaluar procesos complejos metacognitivos, integrar conocimientos previos con los que se desea alcanzar y fomento del trabajo colaborativo o grupal.

El mediador por su parte ayuda a seleccionar estrategias para la comprensión de problemas expuestos, favoreciendo el desarrollo de los procesos y estrategias del pensamiento en diversos contextos, proporciona la transformación seleccionando, organizando, agrupando y estructurando los objetivos específicos que favorecen a los niños y niñas a encontrar sus propios valores y significados de su propio aprendizaje con el fin de aproximarlos a su realidad.

3.3.2. QUEHACER PEDAGÓGICO EN CHILE

El quehacer pedagógico se construye en base a dos grandes premisas. La primera, tiene que ver con todos los conocimientos y aprendizajes que adquieren los docentes durante su formación, y la segunda, se relaciona en cómo los docentes son capaces de aplicar estos conocimientos teóricos en su labor docente en el proceso de enseñanza aprendizaje, o sea, la práctica.

“La práctica pedagógica es la concreción de un sistema de ideas que se manifiesta en un sistema de acciones que pueden tener un lugar, ya sea las instituciones institucionalizadas o fuera de ellas, para cumplir unos objetivos que tienen que ver con la formación y educación del hombre”.

(González Arismendi, 2007)

En nuestro país, el trabajo de los docentes y las prácticas educativas están orientadas en su mayoría por el Marco de la Buena Enseñanza desde ahora MBE, que fue publicado por el MINEDUC el año 2013 y que tiene como finalidad ser una guía para llevar a cabo el trabajo pedagógico en aula.

“El Marco busca representar todas las responsabilidades de un profesor en el desarrollo de su trabajo diario, tanto las que asume en el aula como en la escuela y su comunidad, que contribuyen significativamente al éxito de un profesor con sus alumnos.”

(Mineduc, 2008).

El MBE está conformado por 4 dominios, los cuales son:

- ***Preparación de la enseñanza:*** Hace referencia a los conocimientos y dominio que se espera por parte de los docentes de los objetivos de aprendizaje, contenidos y habilidades que deberá enseñar a sus estudiantes, para posteriormente planificar sus experiencias pedagógicas teniendo en cuenta la individualidad de cada uno de ellos.
- ***Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje:*** Este dominio hace alusión al clima que se genera dentro del aula y a las interacciones que ocurren dentro de él por parte del docente y sus estudiantes. Se espera que el docente sea capaz de generar un clima de respeto y confianza, para estimular la participación de todos los niños y niñas favoreciendo la adquisición de nuevos aprendizajes y el desarrollo integral.

- **Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes:** Este dominio se centra en las oportunidades y actividades pedagógicas que planifican los docentes teniendo como finalidad la indagación, participación de todos los estudiantes e interacción social de ellos, creando actividades desafiantes y en base a los intereses del grupo.
- **Responsabilidades profesionales:** Alude a la reflexión que se espera por parte de los docentes sobre su ejercicio pedagógico, reformulándolo si es necesario para así otorgar la posibilidad de aprendizaje de todos los estudiantes buscando la calidad, como también aquellos quehaceres que se realizan fuera del aula como el trabajo colaborativo con otros docentes, el trabajo y vinculación con las familias, compromiso con la institución educativa y el sistema.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede concluir que el quehacer pedagógico está orientado hacia el desarrollo integral de los estudiantes, en donde los docentes deben dominar los contenidos de sus asignaturas, conocimientos y/o habilidades que posteriormente serán aplicados en la enseñanza a sus estudiantes. Además, deben velar por mantener un buen clima en el aula, mantener y crear relaciones afectivas con los niños y niñas, investigar sobre sus intereses y reflexionar sobre su práctica pedagógica para potenciar la adquisición de los aprendizajes.

3.3.3. SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

El Gobierno de Chile durante estos últimos años ha realizado cambios significativos en el sistema educacional chileno, dentro de ellos “El Sistema de Desarrollo Profesional Docente”, el cual se llevará a cabo entre los años 2016 y 2026, con el objetivo de mejorar las condiciones del ejercicio docente.

La legislación por la cual se establecen estas nuevas directrices para el ejercicio docente es la Ley 20.903, la cual *“contribuye al mejoramiento continuo del desempeño profesional de los docentes, mediante la actualización y profundización de sus conocimientos disciplinarios y pedagógicos, aplicación de técnicas colaborativas con otros docentes y profesionales, así como también el desarrollo y fortalecimiento de las competencias para la inclusión educativa”*.

Los cambios que se establecen van dirigidos hacia cuatro aspectos importantes:

- **Formación Inicial Docente:** Propicia cambios hacia la profesionalización docente, dirigiendo la atención a los requisitos de ingreso a la carrera, estableciendo una evaluación nacional diagnóstica la cual proporcionará información sobre los ejes académicos por los cuales se educan y forman los futuros docentes en nuestro país y de esta manera establecer una Comisión Asesora para la Formación Inicial Docente, la que velará el cumplimiento de acreditaciones de entidades educativas superiores, además de establecer parámetros de calidad para las condiciones por la cual las diferentes entidades lleven a cabo la educación de futuros docentes en Chile.
- **Carrera Profesional Docente:** Los docentes que ejercen en establecimientos con financiamiento del estado deberán ingresar a la Carrera profesional docente de manera paulatina hasta el año 2026, lo que significa un aumento en las remuneraciones docentes dependiendo del tramo que ingrese al sistema.
- **Cambio en las condiciones para el ejercicios de profesional Docente:** Se determinan nuevos tramos de remuneraciones acorde a distintos niveles (categorías) de desarrollo profesional, además de establecer aumento de horas no lectivas para los docentes del país.
- **Acompañamiento y formación continua del ejercicios:** Desde los comienzos del ejercicio docente se acompañará por medio de inducción para principiantes y luego se procurará otorgar formación continua para los docentes de todo el país de manera gratuita y de calidad entregada por el estado, con el fin potenciar el ejercicio docente y acompañarlo en sus necesidades.

3.3.4. INNOVACIÓN EDUCATIVA

El concepto innovación, es quizás uno de las palabras más escuchadas en los últimos años a nivel educativo. La Unesco (2014) la define la innovación educativa como:

“Un acto deliberado y planificado de solución de problemas, que apunta a lograr mayor calidad en los aprendizajes de los estudiantes, superando el paradigma tradicional. Implica trascender el conocimiento academicista y pasar del aprendizaje pasivo del estudiante a una concepción donde el aprendizaje es interacción y se construye entre todos”.

Para que exista tal innovación, no se debe perder de vista a quienes tienen un papel fundamental en la implementación de los cambios y transformaciones más profundo en el sistema educativo: los docentes. El docente en su rol de investigador es capaz de reconocer cuales son los factores que se deben intervenir para lograr cambios que sean significativos tanto en el aula como en toda la comunidad educativa. Para que la innovación sea efectiva, debe ser organizada y planificada por todos los miembros de la comunidad, logrando un mayor impacto a nivel social.

Si bien es cierto, la Unesco explícita que el concepto de innovación promueve el cambio en las estructuras educativas, pero es necesario considerar que para que esto se cumpla, las políticas públicas deben apuntar hacia el mismo camino, ya que sino no existe un cambio educativo real. En este sentido, en Chile, las políticas educativas si apuntan a los criterios a los que hace referencia la Unesco, como lo son “calidad y equidad” por lo que se facilita la innovación educativa.

Es por esto que en la última década el enfoque en innovación educativa hace referencia a los derechos Humanos, se relaciona estrechamente con la calidad de la educación que reciben niños y niñas, lo que promovió un modelo descentralizado, lo que proporcionó mayor autonomía de los centros educativos. Ahora bien, en la primera década de este siglo se vinculó fuertemente la incorporación de las tecnologías de la información y la comunidad (TIC). Por otra parte el protagonismo de las instituciones educativas y los docentes, derivó en dinámicas de intercambio y trabajo colaborativo en lo que se denominan comunidades educativas o redes pedagógicas, lo que permitió un gran avance hacia nuevas innovaciones en el ámbito educativo.

Características de una escuela Innovadora

- Las escuelas innovadoras, asumen desafíos, buscan nuevas ideas y formas de desarrollar a sus docentes, ya que entienden que con esto, estimulan el desarrollo profesional de sus docentes.
- Las escuelas innovadoras, se conectan con las motivaciones e intereses de la comunidad educativa, en especial con las de sus estudiantes.
- Las escuelas innovadoras están en constante cuestionamiento, lo que les permite reflexionar sobre sus prácticas educativas de manera crítica, para lograr cambios en las estructuras propias de la comunidad para impactar con esto a la sociedad misma.
- Este tipo de escuelas, recorren el camino de la indagación, que es el mismo camino hacia el pensamiento y la rigurosidad científica, lo que permite aprender desde de la experiencia, para luego seguir innovando.

Tipología de la innovación Educativa

Los tipos de innovación educativas permiten caracterizar de mejor forma su significado y su aplicación al sistema educativo o al aula. Para esto, se describen a continuación:

Innovación según el componente: Este tipo de innovación, pretende una transformación en la totalidad de los componentes de la comunidad educativa o del sistema educativo mismo. Se asocia a grandes transformaciones que se convierten en reformas educativas:

“Pueden afectar directa y primordialmente a los objetivos de la educación, la organización de la institución escolar, la metodología didáctica, la orientación educativa de los estudiantes, el rol docente o cualquier otro de los componentes del sistema o institución escolar, así como a las relaciones con el entorno”.

(Rimari Arias, 2009)

Innovación según el modo de realización

Tiene que ver con la manera en que se llevan a cabo las innovaciones dentro del establecimiento educacional o aula. Aquí encontramos 6 tipos:

- **Adición:** Consiste en agregar algún elemento al sistema educativo como metodologías, recursos audiovisuales o TICS, objetivos de aprendizaje o habilidades que se encuentren fuera de las bases curriculares, sin que afecte las características esenciales que sustentan el establecimiento educativo.
- **Reforzamiento:** Tiene como fin potenciar los elementos ya existentes del establecimiento educativo, buscando la intensificación del quehacer docente y de los estudiantes, como por ejemplo, los cursos de perfeccionamiento de docentes o actividades extracurriculares a las que asisten los estudiantes para reforzar algún objetivo de aprendizaje.
- **Eliminación:** Hace referencia a la eliminación de cierto elemento, conducta o hábito que no aporta a una mejora para la unidad educativa. Aquí podemos encontrar ciertas metodologías que van en desmedro de las líneas emergentes como aquellas de tipo memorístico que no generan aprendizajes significativos o ciertas conductas como la segregación de estudiantes según sus características personales que vayan en contra de la inclusión.

- **Sustitución:** Alude al cambio de personal o remodelación de ciertos elementos presentes en el establecimiento educativo por otro, pudiendo ser el cambio de libros para el estudiante o el cambio de un docente por otro.
- **Alteración:** Es la constante modificación de la estructura o quehacer, el cual cambia constantemente pero sin perder su esencia, como el paso de ciertas asignaturas a otros profesionales de la educación como los orientadores en talleres vocacionales.
- **Reestructuración:** Reorganizaciones que modifican la estructura del sistema y el modo de llevar a cabo el quehacer pedagógico y de los estudiantes, como la co- docencia, en donde grupos de docentes deben organizar su trabajo de manera paralela, compatibilizando tiempos y aunando metodologías.

Innovación según la intensidad del cambio

Este tipo de innovación pedagógica hace referencia al grado de alteración que produce en el cuerpo docente. Según la intensidad del cambio, existen tres subtipos distintos, que son los siguientes:

- **Innovaciones marginales:** Son aquellas en las que introduce algún elemento de apoyo al quehacer docente pero que no transforman su rol. Además no significan un cambio profundo en la metodología que usa el docente en una clase. Un ejemplo de ello, puede ser incorporar a una evaluación el ítem de selección múltiple para mejorar el instrumento empleado.
- **Innovaciones adicionales:** Son aquellas que al igual que las anteriores, no modifican el rol del docente, pero que sí afectan a las metodologías o las cambia por otras. Un ejemplo de ello podría ser el cambio del método que emplea en la enseñanza de la lecto- escritura, incorporando el método global, por el método Matte.
- **Innovaciones fundamentales:** Son los subtipos de innovaciones menos comunes, ya que implican una transformación en el rol del docente que por lo general, imparte una metodología de tipo lección magistral y la transforma implementando por ejemplo ABP, en la cual el docente es un mediador del aprendizaje.

Innovación según la amplitud de las innovaciones

Este tipo de innovación, lleva un cambio en la conducta individual del docente, grupal y de la comunidad educativa. Dentro del cambio o innovación que se produce, se pueden dar cambios en los roles y funciones que tienen los docentes. Estos cambios que introduce el docente en su propia clase y afecta directamente a los estudiantes.

Antes de finalizar esta caracterización, es necesario mencionar que existen diversos tipos de innovaciones, sin embargo para esta investigación, la que resulta ser más acorde, guarda relación con las innovaciones fundamentales, ya que éstas son las que cambian directamente el rol del docente, el cual media el aprendizaje de los estudiantes, en pos del logro de un aprendizaje más activo por parte de ellos. Asimismo, se menciona que las innovaciones en el modo de realización, como por ejemplo las de adición y la de reforzamiento permitirán implementar cambios y mejoras en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, introduciendo una nueva metodología que busca el desarrollo integral de niños y niñas.

3.3.5. METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA

Las metodologías de enseñanza, tienen como objetivo: *“La transmisión de saberes didácticos, de forma dinámica y creadora, al mismo tiempo que favorece el desarrollo de habilidades humanas, y fomenta actitudes positivas que llevarán al que aprende a su óptima realización personal”*. (Sevillano García, 2005). Tal como podemos apreciar las metodologías de enseñanza sirven para transmitir los saberes que requiere impartir un docente, para lograr un aprendizaje más efectivo. Ahora bien, de manera más específica o más rigurosa las metodologías de enseñanza son: *“las estrategias de enseñanza con base científica que el/la docente propone en su aula para que los/las estudiantes adquieran determinados aprendizajes”* (Fortea Bagán, 2009). Por lo tanto, los docentes deben manejar metodologías de enseñanza con base científica, como lo es la metodología ABP. Como ya se expondrá más adelante, la metodología ABP, se enriquece de teorías de aprendizaje, en el cuales el desarrollo de habilidades cognitivas es uno de los tantos beneficios que ofrece.

Para clarificar mucho más las metodologías, que en ocasiones se confunden con el concepto de “estrategia de enseñanza” es que las definiremos como: *“pauta de intervención en el aula decidida por el profesor (puede incluir aspectos de la mediación del profesor, la organización del aula, el uso*

de recursos didácticos, etc.)”(Fortea Bagán, 2009). Las estrategias a diferencia de las metodologías, son más bien actividades prácticas y secuenciadas que siguen cierta pauta determinada por el docente. Es así como una estrategia sólo se transformará en metodología si presenta una base científica demostrada, bajo las siguientes premisas expresadas por Fortea Bagán, 2009:

- *“La estrategia se desarrolla con rigor y fundamento.*
- *Existe una investigación previa que la avala.*
- *Se ha formalizado y difundido”*

En educación, existen diversos tipos de metodologías las que surgen y se inspiran de las diferentes teorías de aprendizaje, las cuales definen la forma en que los niños y niñas aprenderán distintas habilidades y aprendizajes. Estas metodologías, sirven como guía para los docentes, sugiriendo estrategias y técnicas de enseñanza que deben tener presentes al momento de llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje, a través de distintos factores que intervienen en dicho proceso como, por ejemplo: la realidad sociocultural de los niños y niñas, los estilos de aprendizaje, fortalezas y/o debilidades, aprendizajes previos, entre otros. Así mismo, las metodologías educativas indican los requerimientos o elementos que se deben tener en cuenta para que los estudiantes logren obtener y apropiarse de los aprendizajes.

Metodologías de enseñanza más usadas

Para visualizar de manera más clara, las metodologías más comunes usadas por los docentes es que se describirán de la siguiente forma:

MÉTODO	DESCRIPCIÓN	FINALIDAD
LECCIÓN MAGISTRAL	Método expositivo consistente en la presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida. Centrado fundamentalmente en la exposición verbal por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.	Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.

RESOLUCIÓN DE EJERCICIOS Y PROBLEMAS	Situaciones donde el alumno debe desarrollar e interpretar soluciones adecuadas a partir de la aplicación de rutinas, fórmulas, o procedimientos para transformar la información propuesta inicialmente. Se suele usar como complemento a la lección magistral.	Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos
APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS (ABP) (Problem Based Learning –PBL-)	Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesor, el estudiante en grupos de trabajo ha de abordar de forma ordenada y coordinada las fases que implican la resolución o desarrollo del trabajo en torno al problema o situación.	Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas
ESTUDIO DE CASOS (Case Studies)	Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.	Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados
APRENDIZAJE POR PROYECTOS (Learning by Projects)	Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.	Realización de un proyecto para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
APRENDIZAJE COOPERATIVO	Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los alumnos son	Desarrollar aprendizajes activos y

	responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.	significativos de forma cooperativa.
CONTRATO DIDÁCTICO O APRENDIZAJE (Learning Contract)	Alumno y profesor de forma explícita intercambian opiniones, necesidades, proyectos y deciden en colaboración como llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje y lo reflejan oralmente o por escrito. El profesor ofrece unas actividades de aprendizaje, resultados y criterios de evaluación; y negocia con el alumno su plan de aprendizaje.	Desarrollar el aprendizaje autónomo.

(Fuente: Extraído de METODOLOGÍAS DIDÁCTICAS PARA LA ENSEÑANZA/ APRENDIZAJE DE COMPETENCIAS. Fortea Bagán, Miguel Ángel. 2009)

Las distintas metodologías existentes no son excluyentes unas de otras, pero las que resultan más efectivas para el proceso educativo, son aquellas que están centradas en el estudiante y no en el docente como lo son las clases magistrales o la resolución de ejercicios y problemas. Este tipo de metodologías establecen una relación lejana entre el estudiante y el profesor, que es en estos casos la fuente del conocimiento y por el cual los estudiantes son receptores del conocimiento sin vincularse ni apropiarse de aquello que requieren aprender.

Ahora bien, las estrategias centradas en el estudiante, promueven un aprendizaje mayormente constructivo y significativo en el estudiante, tal como se menciona en Fortea Bagán, 2009: *“Las metodologías más centradas en el estudiante son especialmente adecuadas para alcanzar objetivos relacionados con la memorización a largo plazo, el desarrollo del pensamiento, el desarrollo de la motivación y la transferencia o generalización de aprendizajes”*.

Tal vez un punto medio para encontrar un equilibrio entre las metodologías más usadas propuestas por diversos teóricos, y cómo lograr un mejor proceso de enseñanza- aprendizaje, sería una mezcla de ellas, abarcando así distintos factores de los que no siempre el docente tiene el control, como las previamente mencionadas. Para lograr la eficacia con la que se quiere realizar

el proceso de enseñanza, es que el docente escoja el uso de una u otra metodología conociendo previamente tanto sus ventajas como sus desventajas.

3.4. APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS (ABP)

3.4. 1. HISTORIA DEL ABP

El Aprendizaje Basado en Problemas, desde ahora ABP, es una metodología de enseñanza - aprendizaje, que Torp y Sage la define como: *“Una experiencia pedagógica (práctica) organizada para investigar y resolver problemas que se presentan enredados en el mundo real. Es un organizador del currículum y también una estrategia de enseñanza, dos procesos complementarios”*. (Torp & Sage, 2007)

Esta experiencia pedagógica nace en 1960, en la Facultad de Medicina de la Universidad Mc Master de Ontario, Canadá. Su creación se debió a que los educadores de la carrera de Medicina detectaron una fuerte debilidad en sus estudiantes, debido a que la mayoría de ellos obtenía buenos resultados en las clases teóricas, sin embargo, los conocimientos adquiridos no eran predictores del grado de aplicación de éstos. Es decir, el conocimiento no podía ser aplicado a la realidad de los posibles pacientes. Es así, como éstos educadores realizaron una propuesta pedagógica innovadora para favorecer el aprendizaje de todos sus estudiantes.

En este sentido el ABP, se podría considerar relevante dado que esta metodología enfrenta a los estudiantes con problemas del mundo real, lo cual les ayuda a integrar sus propias habilidades presentes en el esquema mental y potenciará *“la activación de los procesos cognitivos en el estudiante y ante todo la transferencia de metodologías de acción intelectual”*. (Restrepo Gómez, 2005)

Actualmente en Chile, el Aprendizaje basado en Problemas se está implementando de forma paulatina en la formación de docentes universitarios en la Universidad de Atacama, desde el año 2000. El proyecto denominado "Docentes para el Siglo XXI-reforma Integral del Currículo" surge:

“Luego de una evaluación a los procesos de formación de los futuros profesores, la cual evidenció la necesidad de elaborar una nueva propuesta en la formación inicial de docentes que propendiera a formar un profesional de la educación reflexivo y autónomo, con habilidades intelectuales

para la construcción y utilización del conocimiento emergente, así como para la resolución de problemas. Un profesor capaz de investigar y reflexionar sobre su propia práctica y sobre sus relaciones con la comunidad educativa de la cual forma parte. Que sea capaz de aplicar los métodos y procedimientos generales de la investigación científica durante su vida profesional para resolver los cambiantes problemas que periódicamente debe enfrentar.”

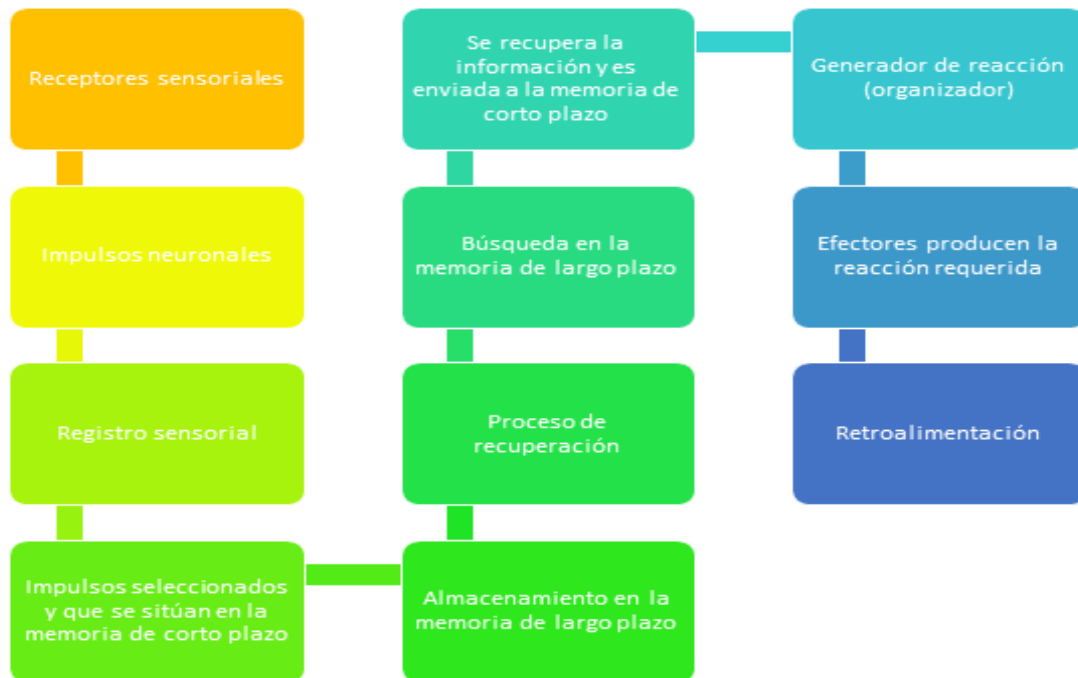
(Labra, Kokaly, Iturra, Concha, Sasso, & Vergara, 2011)

Dentro de los resultados obtenidos en esta investigación, se menciona que existen diversas habilidades que se han visto incrementadas con la implementación de la metodología ABP, como por ejemplo: trabajo en equipo, autonomía y construcción de aprendizaje en la práctica. Investigaciones como esta, nos proporcionan importante información y valoración respecto a esta metodología y a cómo se ha implementado en un contexto cercano a nuestra realidad educativa.

Fundamentos teóricos y conceptuales del ABP

El ABP es una metodología que se sustenta principalmente en dos teorías; una de ellas es la Teoría del Procesamiento de la Información, propuesta por Robert Gagné, Psicólogo estadounidense especialista en cognición que concibió una serie de procesos internos necesarios para el aprendizaje, en donde cada individuo puede percibir, seleccionar, almacenar y recuperar la información adquirida de diversos contextos sociales espontáneos e inducidos.

En la obra “Cognición y Aprendizaje” de Davis Patricia A, (2014) se puede encontrar la secuencia lógica y primordial del procesamiento de la información propuesta por el Psicólogo, las cuales son:



Además, Gagné teorizó en relación a la organización jerárquica ascendente del conocimiento, demostrando que son necesarias ciertas destrezas intelectuales como requisito previo para los niveles continuos.



El vínculo de la metodología ABP con la teoría del procesamiento de la información es que a través de esta teoría, los estudiantes parten desde un nivel de procesamiento inferior de la información, para posteriormente proceder a la elaboración y solución del problema planteado por el docente. Asimismo es importante que conozcan el cómo se procesa y de qué forma se jerarquiza la información, generando la capacidad de razonar con conceptos de orden superior, lo que fomenta un desarrollo cognitivo en el estudiante.

“Para Gagné es importante el hecho de que cuando el aprendiz procesa el nuevo material con los pasos ya indicados, él adquiere nuevas estructuras en su memoria. Estas nuevas estructuras son las que le dan la capacidad de retener el material y transferirlo a nuevos comportamientos”

(Gagné y White 1978:187).

Por otra parte, la metodología ABP establece en sus principios la importancia de que el estudiante aprende *“investigando y resolviendo situaciones enredadas en el mundo real”* (Torpe & Sage, 2007). Una de las teorías del aprendizaje que representa de mejor forma el “hacer”, es el Constructivismo de Lev Vygotsky, Psicólogo soviético, quien postula que las funciones superiores del pensamiento son producto de la interacción cultural.

Para comprender la psiquis del ser humano se debe conocer la vida de la persona (reflejo subjetivo de una realidad objetiva), es decir el sujeto actúa mediado por la práctica social. El proceso del conocimiento se debe a instrumentos socioculturales de dos tipos:

- a. Herramientas: cambio en los objetos.
- b. Signos: Transformados internamente por el sujeto.

Estos dos instrumentos son producto de la interacción social/cultural y la evolución del lenguaje, escritura y cálculo; apropiándose éstos para posteriormente interiorizarlos. Las adquisiciones de las nuevas manifestaciones culturales establecen procesos psicológicos superiores que se desarrollan en los niños y que pueden ser mediados en todas sus expresiones.

En síntesis, el desarrollo psíquico de los niños y niñas se evidencia primeramente en un plano social (extrapsíquico) y posteriormente en el plano psicológico (Intrapsíquico), desde afuera hacia dentro, desde un principio social a un principio natural/biológico.

De lo anterior, se destacaría entonces que la educación es una forma universal del desarrollo psíquico, sirve como instrumento de humanización, en donde el docente es el encargado de diseñar estrategias interactivas, que promuevan un conflicto cognitivo en el estudiante, lo que lo llevará a desarrollar a largo plazo un pensamiento crítico, y por tanto va de la mano con un ascenso de los procesos cognitivos inferiores a los superiores.

Un aprendizaje eficaz entonces, se logra cuando los estudiantes manipulan la información que es incorporada sistemáticamente con el fin de recuperar pensando, actuando y manejando internamente para seguir interactuando en distintas situaciones.

Procesos y habilidades cognitivas imperantes en la metodología ABP

Los conceptos de procesos y habilidades cognitivas nacen desde la Psicología cognitiva, ambos conceptos muchas veces han sido definidos como iguales, sin embargo en la presente investigación consideraremos a los procesos cognitivos, como:

“las tareas que el cerebro realiza de manera simultánea y que producen nuevos aprendizajes.

Ahora bien, cada tarea realizada es estructurada o secuenciada por el cerebro de manera que al realizarse cada una de ellas se de paso a la cognición la que nos ayuda en la adquisición del conocimiento, mediante la información recibida de nuestro ambiente. Es por esto que en esta investigación la definiremos como:

“Cognición: Proceso mental superior por medio del cual comprendemos el mundo, procesamos información, elaboramos juicios, tomamos decisiones y comunicamos nuestros conocimientos a los demás”

(Max Eytel, Psicología del Aprendizaje, 2006).

La importancia de este proceso mental, radica en cómo se perciben los diferentes estímulos del ambiente para posteriormente seleccionar los más relevantes y construir nuevas estructuras

mentales que permitirán un desarrollo del pensamiento crítico. Asimismo, es necesario mencionar que si un estudiante presenta dificultades para captar los estímulos del ambiente, éste también procesará de manera inadecuada la información y por consiguiente tendrá un bajo desarrollo cognitivo.

Ahora bien, el proceso denominado cognición se nutre de las habilidades cognitivas que son:

“Destrezas y procesos de la mente necesarios para realizar una tarea, además son las trabajadoras de la mente y facilitadoras del conocimiento al ser las responsables de adquirirlo y recuperarlo para utilizarlo posteriormente”

(Ramos, Herrera, & Ramírez, 2010)

Como ya se mencionó las habilidades cognitivas son destrezas y procesos de la mente, por lo que resultan primordiales para realizar cualquier proceso de aprendizaje ya sea formal o informal, presente investigación consideraremos las siguientes habilidades y procesos cognitivos presentes en forma significativa durante la aplicación de la Metodología ABP:

Para denominarlas las separaremos en dos ámbitos:

- **Básicas: (Percepción, atención, concentración y memoria)** Son los estímulos externos al organismo que son percibidos a través de diversos órganos sensoriales. Para seleccionar estímulos significativos, se utilizan estrategias de atención y concentración. De acuerdo con esto, al tener niveles adecuados de atención-concentración la recogida de información será de mejor calidad lo que permitirá consolidar la resolución de problemas en la vida cotidiana. La información adquirida será almacenada primeramente en la memoria de corto plazo, posteriormente en la memoria de largo plazo y viceversa según el uso, contexto y finalidad.
- **Superiores: (Pensamiento, lenguaje, Inteligencia)** Es la capacidad de poder analizar todo lo que nos rodea y reflexionar sobre ello.

Pensamiento: Según Max Eytel (2006), el pensamiento: *“Transforma la representación de la información en una forma nueva y diferente para resolver un problema”*. Por lo tanto, es el responsable de manipular mentalmente la información, ya sea de cosas presentes o no presentes en la realidad inmediata. En el pensamiento, encontramos tres tipos de operaciones, que sirven para formar conceptos, descripciones, elaborar juicios y realizar deducciones que son expresados a través del Lenguaje.

Lenguaje: Es un instrumento de interacción social que determina el modo en que los integrantes de diversos contextos geográficos, sociales, culturales y/o biológicos, perciben o comprenden la realidad lo que nos ayuda a expresar lo que ya se sabe, ya sean experiencias, sentimientos u otro, colaborando además con el aprendizaje.

Inteligencia: Capacidad mental que implica la habilidad de razonar, planear, resolver problemas, abstraer, comprender y aprender de nuestro propio entorno. Es una capacidad que está plenamente influenciada por la cultura a la cual cada sujeto pertenece. Es una herramienta fundamental para aprender, adquirir, almacenar y planificar información, fundada en la experiencia y en estrecha relación con las conductas adaptativas.

Además como considera la metodología abordada en esta investigación percibir al otro como un ser integral y diferente, aceptando las diferencias en sus procesos y habilidades cognitivas, se considerarán además los nuevos hallazgos cognitivos que hablan de procesos superiores como los son; el pensamiento crítico, la creatividad y el trabajo colaborativo (haciendo presente las habilidades sociales), lo cual otorga una nueva conceptualización del pensamiento humano.

Pensamiento Crítico: Desde la psicología cognitiva y las neurociencias, se enmarca dentro de los pensamientos que se consideran en el orden superior, entendida como una habilidad compleja del pensamiento, definida como:

“Pensamiento racional y reflexivo interesado en decidir qué hacer o creer. Es decir, por un lado, constituye un proceso cognitivo complejo de pensamiento que reconoce el predominio de la razón sobre las otras dimensiones del pensamiento. Su finalidad es reconocer aquello que es justo y aquello que es verdadero, es decir, el pensamiento de un ser humano racional”.

(López Aymes, 2012)

Por otra parte, el pensamiento crítico en el ámbito educativo se relaciona directamente con habilidades y procesos metacognitivos que permiten a los estudiantes una autorregulación de sus pensamientos y acciones, propiciando un actuar autónomo, indagatorio y reflexivo de sus capacidades y del entorno en el cual se encuentra.

Creatividad: El Pensamiento creativo también es considerado dentro del orden superior cuyos procesos cognitivos a la base requieren un trabajo de mayor complejidad para ser ejecutado. Así bien,

“La creatividad humana debe ser considerada como un sistema complejo de integración de componentes diversos donde habría que investigar la relación entre ellos y el efecto que la variación de las condiciones iniciales puede suponer en el funcionamiento de todo el sistema”.

(Velásquez Burgos, Remolina De Cleves, & Calle, 2010)

Trabajo Colaborativo: El trabajo colaborativo en el ámbito de la educación, se orienta a un modo de enseñanza, en donde la educadora se compromete y es parte del proceso de aprendizaje de los niños y niñas de manera participe, fomentando el diálogo, la comunicación en un ambiente de interacción social y cooperación mutua, lo cual permite comparar opiniones, puntos de vista y reflexiones dando como resultado la adquisición de un nuevo aprendizaje significativo.

EL CONCEPTO DE PROBLEMA DESDE LA METODOLOGÍA ABP

Para la metodología ABP el concepto de **problema**, se percibe como una situación confusa que enfrenta al estudiante a un nuevo rol que promueve el aprendizaje en situaciones reales. Para un estudiante, los problemas de la vida diaria, le permiten identificar cuestiones claves para construir *“redes mentales de esas experiencias, mediante la asociación y la interpretación”*(Torp & Sage, 2007)

El paradigma educativo tradicional, proviene de una secuencia que se enmarca en *“enseñar-aprender- aplicar”*(Torp & Sage, 2007), el docente se transforma en transmisor del conocimiento. El estudiante, recibe ese conocimiento para aplicarlo a una eventual situación real, mientras que la metodología ABP **“reformula”** el aprendizaje, ya que *“el problema representa el desafío que los estudiantes enfrentarán en la práctica y proporciona la relevancia y la motivación para el aprendizaje. Con el propósito de entender el problema, los estudiantes identifican lo que ellos tendrán que aprender de las ciencias básicas”* (Bueno Morales & Landa Fitzgerald, 2004). El ABP, desestructura y reformula el aprendizaje de los paradigmas más tradicionalistas. Es por esto, que se puede vincular el problema, como el motor que impulsa y permite el desarrollo de habilidades cognitivas que serán el puente entre el estudiante y situaciones reales futuras, permitiendo generalizar el aprendizaje a distintas disciplinas.

Problema versus situación problemática

Frente al concepto de problema, debemos partir desde lo más simple a lo complejo generando la pregunta inicial ¿Qué es un problema? Se pueden encontrar distintas visiones según el eje de estudio pero sin dudas un problema es cuestión discutible que hay que resolver o a la que se busca una explicación lógica. Según Aristóteles: *Problema es un procedimiento dialéctico que tiende a la elección o al rechazo o también a la verdad y al conocimiento “.*

Existen problemas individuales y grupales, que sin duda son una herramienta para el conocimiento y la consecución de algún fin propuesto, encontrando también elementos claves que debemos considerar en cada situación o contexto.

- a. A quién o a quiénes afecta el problema
- b. El contexto de los afectados
- c. La incógnita

- d. Datos o hechos relevantes del problema
- e. Condiciones para la solución
- f. El método, estrategia o procedimiento para la solución.
- g. El lenguaje con el cual se expresa el problema.
- h. Hipótesis
- i. Las opciones
- j. Parámetros para escoger una solución

Bajo esta concepción de problema que podemos encontrar en distintos contextos, hacemos como grupo de investigación la diferencia entre problema y situación problemática según los criterios o visión de la metodología ABP. En relación al Aprendizaje Basado en Problemas, considera al ser humano como un ente flexible, que visualiza las experiencias interconectadas entre sí, capaz de descifrar las complejidades que se deben afrontar en la vida cotidiana para resolverlas y hallar soluciones, connotando cada experiencia como una oportunidad para aprender. Cada problema presentado en forma espontánea o inducida, capta la atención del niño o niña, que incita la comprensión total de la situación y la posterior resolución, con el fin de elaborar conocimientos y un aprendizaje holístico, creando conexiones entre sí, fomentando el pensamiento crítico y creativo que son base para la internalización personal de criterios sólidos en la toma de decisiones de cada niño/a.

“Este es el aprendizaje basado en problemas: una situación donde el problema es central y el aprendizaje es promovido y desarrollado en el proceso de investigar y resolver ese problema” (Torpe & Sage, 2007)

En definitiva la situación problemática es el centro organizador de la experiencia de aprendizaje y del currículo, la que sostiene el interés para resolver el problema propuesto, generando el compromiso de los estudiantes, ya que son ellos los creadores de su propio conocimiento. Es la semilla del interés, elegida por el docente, que visualiza una experiencia interdisciplinaria, que reflexiona sobre las características de cada situación problemática para conseguir el principal objetivo: relacionar el aprendizaje con la vida real.

Cada situación problemática permite identificar lo que se necesita saber, esta tensión planteada busca una progresión natural que ayuda a categorizar la información, las fuentes y el tiempo a

emplear, como también aprender del error y la experiencia, de la indagación que desencadena en una comprensión holística de la situación.

Enfoque actual de situación problemática

Considerando que la presente investigación se desarrolla en el segundo nivel de transición de la Educación Parvularia, es fundamental desglosar los pilares o cimientos en las cual se sustenta dicha modalidad de enseñanza. El Ministerio de Educación a través de las Bases Curriculares, nos proponen programas de estudio y objetivos de aprendizaje según edad en desarrollo de cada niño y niña.

Según estas propuestas es en donde el docente, institución, familiares y profesionales a cargo pueden delimitar, tanto el currículum, las orientaciones pedagógicas, objetivos de aprendizaje, planificaciones y evaluación separados por ámbitos, los cuales según nuestro tema de estudio hemos indagado en cada uno de ellos para responder las siguientes preguntas:

- a. ¿Podemos encontrar dentro de las Bases Curriculares ámbitos, objetivos u orientaciones pedagógicas que nos guíen en la resolución de situaciones problemáticas?
- b. ¿Las Bases Curriculares fomenta las situaciones problemáticas y la integración de experiencias o conocimientos a la vida real de cada niño y niña?

La meta principal es dar respuestas a estas interrogantes en forma explícita, pero invitamos a cada lector a guiar este desglose con el documento formal del Ministerio de Educación, con el fin de crear un diálogo activo y certero de dicho discurso.

Dentro de los ámbitos de la educación Parvularia, los cuales son: Formación Personal y Social, Comunicación y Relaciones con el Medio Natural y Cultural, este último es el ámbito que mayormente asocia la resolución de problemas y el vínculo de aprendizaje formal con la vida cotidiana, dentro del listado de objetivos de aprendizaje. Esta concordancia nos hace preguntarnos ¿Por qué las Bases Curriculares orientan la resolución de problemas a las relaciones lógico matemáticas o cuantificación? ¿Los niños y niñas deben sólo resolver problemas aritméticos?

Desde lo particular a lo general, partiendo por las experiencias personales como alumnas y docentes, a lo largo de nuestra enseñanza formal, la escuela o institución profesional las

problemáticas o situaciones problemáticas propuestas, han sido en su mayoría asociadas a procesos o habilidades de pensamiento con objetivos de índole matemático.

Nuestro sistema educativo a través de las Bases Curriculares, mantiene como objetivo general en su Programa de Estudio: *“Interpretar y explicarse la realidad estableciendo relaciones lógico-matemáticas y de causalidad; cuantificando y resolviendo diferentes problemas en que éstas se aplica”* (Bases Curriculares de la educación Parvularia, 2000) . Además dentro del listado de objetivos específicos ligados a los núcleos de Relaciones lógico matemáticos y Cuantificación, se pueden encontrar la asociación habilidad/contenido que dan respuesta a su objetivo general, como por ejemplo: comprensión del entorno a través de las relaciones semejanza-diferencia, emplear números para informarse y ordenar elementos de la realidad, experiencias de observación de fenómenos de su entorno, establecer acciones de búsqueda de distintas soluciones frente a la resolución de problemas prácticos, representación gráfica de cantidades para la organización de información para resolver problemas simples de la vida cotidiana.

Las orientaciones pedagógicas no se desenvuelven más allá de esta visión, guía a los docentes a desarrollar sólo el pensamiento lógico matemático como propulsor de oportunidades para la resolución de problemas concretos de nuestra vida cotidiana, favoreciendo en cada niño y niña la construcción de explicaciones a través del análisis de la información empleando diversos cuantificadores que los incita a formular preguntas, buscar los datos necesarios e identificar las opciones para la solución de una situación problemática.

¿Las Bases curriculares incitan o promueve la resolución de problemas? Sí ¿orienta el aprendizaje de resolución de problemas a la vida cotidiana? Sí, pero dentro de límites establecidos.

Una de las cualidades más fuerte de la metodología ABP, es la conexión de experiencias y conocimientos entre sí, que capacita al niño o niña a gestionar su propio aprendizaje, integrando información expuesta desde varias perspectivas que los ayuda a asociar e interpretar la realidad y alcanzar niveles más profundos de comprensión. Delimitar el conocimiento de los estudiantes sólo a un tema de pensamiento o temática es incongruente con nuestra labor pedagógica, que sin duda busca siempre, el desarrollo integral de cada niño y niña.

Situación problemática diaria y situaciones problemática de índole educativo

Una de las principales razones por las cuales nace el interés por indagar sobre la metodología ABP, es el desapego al modelo tradicional, ya que se percibe por el grupo de investigación que no

prepara a los estudiantes para resolver problemas reales. Los ejercicios teóricos abundan, al igual que la manipulación de datos no significativos para los niños y niñas. También la baja articulación de conocimientos que solo se centra en la conceptualización de la realidad, baja perspectiva multidisciplinaria, la falta de innovación y herramientas didácticas son propulsores para la búsqueda, conocimiento, indagación y planteamiento de la metodología ABP, que sin duda mantiene como recurso sólido el vínculo de los problemas reales y significativos a nuestro entorno, que nos ayudan a desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes necesarias y primordiales necesarias para los diversos contextos de nuestra vida.

Es necesario recordar que bajo la perspectiva de la metodología propuesta, es imposible separar la enseñanza a la realidad, de las experiencias personales de cada alumno y alumna, ya que es necesario captar las complejidades con las cuales se enfrentan diariamente, aprendiendo de los problemas que son base para sobrevivir al ambiente.

Considerando las Bases curriculares como el organizador principal de los objetivos de aprendizaje de la educación chilena y la metodología ABP como propuesta metodológica emergente, llevaremos a cabo un cuadro comparativo frente a ¿cómo? se percibe una situación problemática en relación a estos dos ejes o tipos de enseñanza.

Enseñanza	Visión docente	Rol del estudiante	Foco cognitivo	Procesos meta cognitivos	Concepción de los niños y niñas de la situación problemática	Tipo de problema a emplear	Datos/ Información
Tradicional	El docente es el experto, quien guía el proceso de enseñanza y evalúa a los alumnos	Recepciona la información	Adquieren el conocimiento y aplican en las distintas evaluaciones	El alumno es responsable de su propio aprendizaje sin mediación de estrategias	Formación teórica de un problema ajeno a sus experiencias.	Estructurado	Organizada y seleccionada por el docente

				meta cognitivas			
Aprendizaje Basado en Problemas	Preparador cognitivo y co investigador de la situación problemática Evalúa a los alumnos	Participa activamente investigando y resolviendo la situación problemática	Constructores de su propio conocimiento .	Alumnos desarrollan estrategias individuales y grupales para resolver los problemas propuestos	El aprendizaje se logra a través de situaciones cercanas y reales	No estructurad o	Los datos o información es mediada según las necesidades de los alumnos.

(Fuente: elaboración propia, según lo revisado en Horacio A. Ferreyra y Graciela Pedrazzi 2007 Teorías y enfoques socio-educativos del aprendizaje. Buenos Aires: Novedades Educativas.)

Principios del ABP

Contextualizando aún más el Aprendizaje Basado en Problemas, que en su esencia metodológica promueve la gestión del conocimiento a través de situaciones problemáticas de la vida real, fomentando procesos de razonamiento necesarios para el desarrollo integral del alumno y futura vida profesional. Así mismo el estudiante logra manejar estrategias y técnicas que le permitan la autogestión del aprendizaje, implicando procesos de asimilación, reflexión e interiorización de conocimientos que transversalmente los orienta a valorar y profundizar en la responsabilidad personal de los hechos, con actitud crítica para tomar decisiones y aprender a aprender.

Considerando la reseña anterior cabe preguntar ¿Cuáles son los fundamentos teóricos de dicha manera de educar? ¿Qué principios o fundamentos sostienen estos edificios de conocimiento en relación al proceso enseñanza/aprendizaje?

Los fundamentos del ABP están vinculados a dos teorías centrales: Teoría del Procesamiento de la información que en primera instancia se desarrolla en el campo de la medicina y el constructivismo, raíz fundamental de la metodología, foco principal de esta investigación.

Según Torp & Sage (2007) en su libro “Aprendizaje Basado en Problemas” menciona los inicios del ABP ligados al área de la medicina, en dónde los alumnos de dicha disciplina presentan buenas calificaciones en lo teórico, pero no en la práctica de casos reales. Esta incongruencia teórico/práctica, genera el impulso para la implementación de la metodología basado en

problemas, orientada al procesamiento de la información, en donde la situación de aprendizaje debía seguir un lineamiento metodológico:

- a. El desarrollo de conocimientos previos son fundamentales para escalonar o facilitar el nuevo aprendizaje.
- b. Los conocimientos deben ser transferidos a la vida real, a diversos contextos de índole cotidiano y casos prácticos.
- c. La activación de conocimientos previos y vínculo con la vida real, aumentan las posibilidades de que el estudiante recuerde y seleccione lo que está en la memoria.

En segundo orden, en el contexto de la educación primaria y secundaria, el ABP se fundamenta en el constructivismo, posición filosófica centrada en problemas significativos que desarrollan habilidades de orden superior, esenciales y claves para razonar, saber aprender y resolver problemas. Por tanto, bajo este paradigma el conocimiento se construye, a través de un conjunto de estructuras conceptuales, adaptables en el tiempo y ligadas a experiencias que nos ayudan a dar sentido a nuestro entorno.

El aprendizaje constructivista es resultado del esfuerzo activo que al presentarse a una problemática crea un conflicto cognitivo, retroalimentado por las interacciones entre los alumnos para obtener comprensiones diferentes, acordes u oponentes entre sí, que los ayudará a poner a prueba sus propios conocimientos, generar mayores opciones y sentido al mundo.

También Torp & Sage (2007) enuncian recomendaciones bajo la perspectiva o modelo constructivista del aprendizaje idóneo para la resolución de problemas:

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">a. <i>“Plantear el aprendizaje a través de un diálogo y conceptos relevantes para los alumnos, como también las tareas asociadas a la resolución de problemas.</i>b. <i>El trabajo necesita un ambiente complejo y genuino</i>c. <i>Valorar el punto de vista de los alumnos y alumnas</i>d. <i>Evaluar en el contexto de la situación problemática misma e incorporar la auto-evaluación</i>e. <i>Alentar y desafiar el pensamiento a través de una preparación cognitiva.</i>f. <i>Promover grupos colaborativos, en donde se expongan las diferentes ideas.</i>g. <i>Impulsar las fuentes de información</i> |
|---|

h. Adaptar el currículum en donde se incluyan preguntas e ideas de diversa complejidad”.

Según Savery y Duffy, (1995) *“El aprendizaje basado en problemas sea uno de los mejores ejemplos de un entorno de aprendizaje constructivista”*. El diseño de problemas no estructurados y estimulantes para los niños y niñas, son resultado de varios principios constructivista; plantear problemáticas y que los alumnos indaguen para dar soluciones, es la concentración máxima de aprendizaje. Por lo tanto esta metodología percibe a los docentes como mediadores cognitivos y a los alumnos como; preparadores; investigadores activos y constructores de soluciones, los cuales de forma autónoma gestionan la motivación por aprender, siendo agente activo de formas cualitativas de ser evaluados durante el mismo contexto de la situación problemática.

3.2.3.9. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA DEL ABP

Diseñar e implementación de un problema

Para comenzar a poner en práctica el ABP, esta metodología plantea que lo primero que deben considerar los docentes, es la selección de un problema significativo para el grupo. Pero, ¿Qué es un problema significativo, pues bien es un problema que tenga la capacidad de despertar el interés en los niños y niñas. Para esto, los educadores deben analizar la realidad en la que se encuentran inmersos para detectar problemas potencialmente atractivos para el grupo curso con el que trabajan, tomando en consideración sus características y necesidades, para posteriormente, escoger alguno que posibilite el aprendizaje y sobre todo, despierten su interés y motivación para la resolución autónoma de la situación problemática.

Al repasar algunos problemas, se debe analizar la conexión que tienen con el currículo y como lo benefician, como se relacionan con el ambiente social en el que se encuentran inmersos los niños y niñas (para lograr relaciones y aprendizajes significativos) y como la solución de estos se vinculan en diversas disciplinas.

Asimismo, no solo se verá captado el interés de los niños y niñas sino, que se realizará un cambio de rol y perspectiva frente a la solución del problema por parte de ellos, ya que al ser contextualizado se espera que los estudiantes se sientan comprometidos e interesados por indagar y encontrar una solución por sus propios medios, dejando al docente un rol de mediador.

Finalmente, cabe agregar, que los problemas escogidos deben ofrecer diversas maneras de demostrar lo aprendido al momento de ser trabajados y solucionados, como proyectos, presentaciones, entre otros.

La planificación de la situación problemática es la estrategia por la cual se busca desarrollar el conocimiento. El docente debe presentar objetivos claros con el fin de guiar a los alumnos y alumnas en sus distintos niveles de pensamiento, anticipando la información esencial, lo cual genera estimulación en los puntos críticos de la investigación.

Momentos/ Pasos del ABP

El proceso enseñanza/aprendizaje bajo distintas metodologías implica la existencia de ciertas condiciones para su práctica. En el caso del ABP los eventos de enseñanza y aprendizaje mantiene como objetivo *“promover un aprendizaje estudiantil activo”*, en un contexto auténtico y riguroso. Estos eventos, momentos o pasos a seguir son totalmente flexibles, ya que los alumnos pueden volver a ciertas etapas del proceso que a continuación detallaremos, según la lectura de varios autores y principalmente la obra de *“Aprendizaje Basado en Problemas”* de Torp & Sage (2007).

- **Rol y situación:** Alumnos y alumnas son participantes de la situación problemática generando diversas teorías y tomando un rol principal en la contextualización de este.
- **Enunciación anticipada del problema:** Determinación de la o las causas del problema y recomendar un posible solución sin dejar de lado ninguno de los factores significativos.
- **Predisponer a los alumnos:** Apoyar a todos los alumnos a medida que se van comprometiendo con el desarrollo del ABP. El apoyo debe variar según las condiciones individuales de los niños y niñas como la edad, intereses y naturaleza del problema.

No se debe enseñar ni exponer contenidos fundamentales antes de la iniciación del problema, ya que los contenidos son aprendidos en el transcurso de la resolución.

- **Presentación del problema:** El problema debe está diseñado para entusiasmar a los alumnos y motivar a la resolución de este, como también la búsqueda independiente de la información.

- **Determinar lo que sabemos, lo que nos hace falta saber y nuestras ideas:** Se debe ayudar a los alumnos a recuperar conocimiento previo, establecer el foco para la búsqueda de información, comprensión total del problema que los impulsará a investigar aspectos relevantes y alcanzar una resolución aceptable. El docente prepara a los alumnos a través de la presentación de la situación problemática, que mantiene como objetivo activar conocimientos previos obtenidos de las propias experiencias personales. Los estudiantes registran en un mapa conceptual lo que ya saben y necesitan saber para dirigir la búsqueda de información. Estos pasos se pueden repetir las veces que sea necesario a medida que se reúne información o emergen nuevos elementos que son necesarios saber.
- **Definir enunciado del problema:** Los alumnos alentados por el o la docente, deben identificar un subconjunto de condiciones conflictivas a medida que se incorpora y reúne la información, con el fin de mejorar las condiciones de resolución.
- **Reunir y compartir información:** El objetivo principal es apoyar a los alumnos a desarrollar estrategias eficaces que los ayude a reunir, comparar y compartir información, como también comprender la nueva información que contribuye al entendimiento del problema y evaluar la información existente. Esta dinámica de planificación e implementación de la información paralelamente desarrolla en los alumnos la comunicación interpersonal, el aprendizaje colaborativo y la resolución eficaz del problema.
- **Generar posibles soluciones:** Los alumnos y alumnas con apoyo del docente coinvestigador, deben abordar el problema, condiciones de resolución y soluciones basadas en información recogida.
- **Determinar el mejor haz de soluciones:** Apoyar a los alumnos y alumnas en el uso de los parámetros de pensamiento, evaluando los beneficios y consecuencias de cada solución. La meta principal es crear un conjunto de respuestas en concordancia a enunciado para producir soluciones viables y sustentadas.

- **Presentación de la resolución:** En esta etapa los estudiantes enuncian y demuestran lo que saben, cómo lo saben, por qué y para quiénes.
- **Informe y balance final:** Reflexión en conjunto sobre lo que han aprendido y con la mediación del docente revisan métodos cognitivos y metacognitivos de sus propios aprendizajes.

Beneficios del ABP

Pese a que la aplicación de esta metodología es diversa de un contexto a otro y una sesión nunca es idéntica a otra, se han investigado y concluido factores en común por parte de docentes y estudiantes que han aplicado esta metodología. Algunos beneficios son:

Aumenta la motivación: Al presentarse ante los estudiantes un problema contextualizado y atractivo, este despierta el interés de los estudiantes, comprometiéndose y motivándolos a buscar e investigar, debido a que surge en ellos un estímulo a nivel personal por la resolución de este.

Hace que el aprendizaje sea significativo en el mundo real: Como se mencionaba anteriormente, al presentarse problemas que tienen concordancia con la realidad en la que se desenvuelven los estudiantes, ellos pueden constatar que su proceso de enseñanza y aprendizaje tiene un vínculo directo con su vida cotidiana. Concluyendo que estos aprendizajes les servirán para ponerlos en práctica en su día a día.

Promueve el pensamiento de orden superior: Al presentarse problemas abiertos y que no requieren de procedimientos rígidos para su resolución, se demanda el uso de la creatividad y del pensamiento crítico de los niños y niñas, dado que, al indagar para una posible solución, deben escoger y dar énfasis a la información que para ellos sea más creíble y significativa para la resolución del problema que se les planteó.

Alimenta el aprendizaje de cómo aprender: cuando los estudiantes crean estrategias, buscan y seleccionan información, formulan hipótesis y las comparten o comparan con el resto de sus pares, se está originando el aprendizaje autorregulado y la metacognición.

Requiere autenticidad: Esta metodología propone que las situaciones de aprendizaje sean relacionadas con la realidad de los estudiantes, para que el resultado que se espera por parte de ellos sea auténtico y diverso dependiendo de cada problema planteado, y no solo una mera repetición vacía y sin significado.

4. Marco Metodológico

4.1. Paradigma y Enfoque

La presente investigación se enmarca dentro del paradigma cualitativo, ya que la complejidad de la realidad en la que se presenta el problema educativo, no es dimensionable por el paradigma cuantitativo, ya que este *“busca un conocimiento sistemático, comprobable y comparable, medible y replicable”* (Pérez Serrano, 2007). La investigación cualitativa, consiste en *“descripciones detalladas, de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables”*. Este tipo de paradigma, permitirá investigar con la libertad de no intervenir en el comportamiento de los sujetos, sino que éstos son interpretados como un todo.

El investigador es el que interactúa, toma un rol natural, siendo consciente de la acción que realiza sobre las personas y su realidad, apartándose de sus propias creencias, juicios y perspectivas paradigmáticas, dando énfasis en comprender las perspectivas de otras personas.

Los métodos que se utilizan en este tipo de investigación, se centran en las personas, buscando conocerlas, tratando de empatizar con las situaciones de su diario vivir, valorando la heterogeneidad subjetiva. Bajo el paradigma cualitativo, se interpretan los fenómenos que se encuentran en la conciencia de los sujetos, reflejados de las propias experiencias y vivencias, las cuales están carentes de interpretaciones subjetivas con el objetivo de llegar a formular conclusiones universales.

Según Carr y Kemis (1988): *“El propósito de la ciencia social- interpretativa es revelar el significado de las formas particulares de la vida social, mediante la articulación sistemática de las estructuras de significado subjetivo que rigen las maneras de actuar de los individuos típicos en situaciones típicas”*

(Pérez Serrano, 2007)

Desde este sentido y considerando la investigación cualitativa como una experiencia de indagación activa y dinámica que busca la reflexión participativa de los fenómenos sociales, es que esta investigación plantea la aplicación de una experiencia pedagógica basada en una metodología innovadora que fortalece el conocimiento personal y el desarrollo de la práctica docente en la educación pre-escolar, como también la comprensión y análisis de las conductas desarrolladas bajo este paradigma investigativo.

4.2. Nivel de Investigación/Profundización

Respecto al nivel de conocimiento de la investigación, se pretende alcanzar el nivel **Descriptivo** del fenómeno, ya que se desea detallar todos los componentes fundamentales de la realidad enmarcada en la práctica de la metodología ABP, en donde se mantengan características divergentes, holísticas, influidas por valores subjetivos y centrados en las diferencias. Este nivel de investigación es el que: *“Describe, analiza, registra e interpreta las condiciones que se dan en una situación y momento determinado. Generalmente se suelen contrastar situaciones o hechos, pretendiendo encontrar relaciones causa- efecto entre variables existentes aunque no manipuladas”*(Pérez Serrano, 2007). Por consiguiente la descripción realizada en esta investigación intenta buscar el significado de la realidad educativa, en la práctica misma del quehacer pedagógico, el comportamiento de los educadores, niños y niñas frente a esta experiencia de aprendizaje, sin caer en el análisis de datos cuantificables, sino que permitan una relación estrecha con el objetivo de ésta investigación.

4.3. Diseño de Investigación

El diseño que se utiliza es la Investigación -Acción, la cual es considerada como propia de las ciencias sociales y es definida por Kemmis y Mc Targgart, (1989) como:

“Una forma de indagación autorreflexiva, emprendida por participantes en situaciones sociales con objeto de mejorar la racionalidad y justicia de sus prácticas sociales o educativas, así como una comprensión de esas prácticas y de las situaciones en que tienen lugar”.

Es un método de construcción del conocimiento educativo en donde la observación y participación en la realidad estudiada por parte de él o los investigadores, es la clave de una posterior reflexión y cambio sobre las acciones humanas o situaciones sociales. Las dimensiones que abarca este estudio están centradas en un nivel micro del sistema educativo, en este caso, el aula, las interacciones que se realizan dentro de ésta. Enfocándose, en la comprensión y reflexión de la interacción pedagógica entre los niños y niñas, la participación y comunicación que mantienen la educadora y párvulos, dentro del contexto de estudio teniendo en cuenta y valorando la subjetividad y multiplicidad del fenómeno educativo.

Por tanto, esta investigación se enmarca dentro de este tipo de diseño denominado investigación-acción, ya que ésta surge del diálogo de los participantes, reflexiona sobre las formas en que se lleva a cabo una experiencia de aprendizaje, para beneficiar la calidad de la enseñanza en relación directa de la teoría y la práctica, implica que cada uno de los participantes se comprometen con la realidad investigada, promoviendo mejoras que facilitarán el proceso de enseñanza- aprendizaje.

4.4. CONTEXTO Y ESCENARIOS DE SUJETOS DE ESTUDIO

La presente investigación se lleva a cabo en un período de cambios legislativos con respecto a la educación Chilena, donde se ha instaurado un nuevo modelo de enseñanza-aprendizaje, a través del decreto N°83, el cual, “Aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación Parvularia y educación básica” , así también se ha dado inicio a la Nueva Ley de Carrera Docente, cuya legislación conlleva un cambio en la labor docente desde su formación hasta la evaluación del quehacer pedagógico.

Por tanto, considerando las transformaciones anteriormente expuestas, es que la presente indagación se llevará a cabo en una Escuela de Lenguaje, ubicada en la Comuna de La Cisterna, Santiago, siendo zona demográfica de estructura empresarial, de nivel socioeconómico medio y específicamente la escuela se encuentra entre una convergencia de poblaciones de alto riesgo social importantes de la Comuna.

4.5. Contexto y escenarios de sujetos de estudio.

La institución donde se desarrolla la investigación posee como lineamientos aspectos clínicos en la rehabilitación y superación de trastornos del lenguaje, con una visión social en entregar herramientas para la superación de sus dificultades.

El grupo de investigación son 11 niños y niñas del segundo nivel de transición, cuyo horario es de las 8:45 a 13:00 de lunes a viernes. La Escuela ofrece un beneficio de extensión horaria, donde los niños permanecen en la escuela después de su jornada educativa, dicho beneficio se entrega a los padres que trabajan en jornada extensa. De lo anterior cabe mencionar, que la mitad de los niños asiste a jornada de extensión horaria permanecen en el establecimiento 9 horas diarias aproximadamente. El grupo de niños y niñas vienen de familias trabajadoras con núcleos pluriparentales y biparentales, con una diversidad de familias, estilos y creencias.

Las educadoras que se encuentran en el establecimiento son profesoras de educación diferencial, psicopedagogas y educadoras de párvulo habilitadas, egresadas de diferentes instituciones de educación superior y por tanto de diferentes líneas de formación.

4.6. Sujetos de Estudio

La institución donde se desarrolla la investigación posee como lineamientos aspectos clínicos en la rehabilitación y superación de trastornos del lenguaje, con una visión social en entregar herramientas para la superación de sus dificultades.

El grupo de investigación son 11 niños y niñas del segundo nivel de transición, cuyo horario es de las 8:45 a 13:00 de lunes a viernes. La Escuela ofrece un beneficio de extensión horaria, donde los niños permanecen en la escuela después de su jornada educativa, dicho beneficio se entrega a los padres que trabajan en jornada extensa. De lo anterior cabe mencionar, que la mitad de los niños asiste a jornada de extensión horaria permanecen en el establecimiento 9 horas diarias aproximadamente. El grupo de niños y niñas vienen de familias trabajadoras con núcleos pluriparentales y biparentales, con una diversidad de familias, estilos y creencias.

Las educadoras que se encuentran en el establecimiento son profesoras de educación diferencial, psicopedagogas y educadoras de párvulo habilitadas, egresadas de diferentes instituciones de educación superior y por tanto de diferentes líneas de formación.

4.7. Técnica e Instrumento de Recogida de Información

Las técnicas existentes para la recolección de información en investigación- acción, se definen como: *“Los distintos instrumentos, estrategias y medios audiovisuales que los investigadores sociales utilizan en la recogida de la información: entrevistas, observaciones, diarios, grabaciones en video, análisis, etc.”*(Latorre, 2005).

Diversos teóricos utilizan criterios para clasificar la recolección de información, sin embargo para esta investigación se considerarán los criterios mencionados por Latorre (2005) que son los siguientes: *“La reactividad que genera el instrumento (reactivas o no reactivas), el tipo de relación que se establece entre investigador y los investigados (interactivas, no interactivas) o la forma de obtención de la información (directas o indirectas)*. El último criterio propuesto por Latorre (2005) que es: *“el grado de implicación o interacción del investigador con la realidad”*. Según el grado de implicación, existen tres categorías, que son:

Instrumentos (Lápiz y papel)	Estrategias (Interactivas)	Medios audiovisuales
Tests Pruebas objetivas Escalas Cuestionarios Observación sistemática	Entrevista Observación participante Análisis documental	Video Fotografía Magnetófono Diapositivas

El proceso de recolección de datos en esta investigación es realizado por medio de la observación directa de la acción, en este caso, las interacciones ocurridas durante la realización de actividades con la metodología ABP en la sala de clases, lo cual se relaciona directamente con la fase de observación de la investigación acción. Lo observado y registrado en los instrumentos de recolección de datos permite analizar lo ocurrido y visualizar los posibles efectos de esta metodología en la práctica educativa. Además, y según los criterios de clasificación anteriormente mencionados las técnicas de recolección de datos en esta investigación serán: reactivas, interactivas y directas.

Estrategias de recolección de datos:

- **Notas de Campo:** Como ya se mencionó la recolección de datos se realiza en un primer momento en la fase de observación de la investigación- acción educativa, sin embargo el medio por el cual, se tiene acceso al registro de esta información trascendental para este proceso, son las notas de campo y Latorre (2005), las define como *“registros que contienen información captada en vivo por el investigador y que contienen descripciones y reflexiones percibidas en el contexto natural”*. Para esta investigación las notas de campo, resultaron relevantes para registrar lo ocurrido en el contexto real, describir los sucesos observados y al realizar la reflexión se ahondará de mejor forma en el campo de acción para mejorar la práctica educativa.
- **Entrevista no estructurada:** Se concibe como una *“conversación entre dos o más personas, una de las cuales, el entrevistador, intenta obtener información o manifestaciones de opiniones o creencias de la otra”* (Latorre, 2005). Esta estrategia de recolección de información es una de las más utilizadas en la investigación cualitativa y/o social, debido a que permite obtener información sobre experiencias, opiniones, apreciaciones, valores, conocimientos, entre otros, que se encuentran fuera del alcance del investigador y que sirven para complementar la observación. Las entrevistas se clasifican en diversas modalidades, puntualmente en esta investigación se realizaron entrevistas no- estructurada, que se define de la siguiente forma:

“El esquema de preguntas y secuencia no está prefijada, las preguntas pueden ser de carácter abierto y el entrevistado tiene que construir la respuesta; son flexibles y permiten mayor adaptación a las necesidades de la investigación y a las características de los sujetos, aunque requiere de más preparación por parte de la persona entrevistadora, la información es más difícil de analizar y requiere de más tiempo.

(Vargas Jiménez, 2012)

4.8. Tipo de Análisis

Una vez finalizada la etapa de aplicación y observación del plan de acción, es momento de comenzar el proceso de análisis de los datos obtenidos de ésta. En este caso, se realizó un análisis

cualitativo tomando como base los registros de observación y las entrevistas realizadas. En la metodología cualitativa a diferencia de la cuantitativa, no se siguen directrices fijas, el análisis puede ser un poco más flexible, ya que, se da cabida a diversas perspectivas, enfoques y puntos de vista, además el análisis cualitativo, permite incorporar elementos no considerados con antelación que suelen ser novedosos a ojos de los investigadores, dándoles más cuerpo y consistencia al análisis.

Según Latorre citado en Pérez Serrano 2007 (1987:443) *“el análisis de datos es la etapa de búsqueda sistemática y reflexiva de la información obtenida a través de los instrumentos. Constituye uno de los momentos más importantes del proceso de investigación e implica trabajar los datos, recopilarlos, organizarlos en unidades manejables, sintetizarlos, buscar regularidades o modelos entre ellos, descubrir qué es importante y que van a aportar a la investigación”*.

Para analizar la información recabada en los diferentes instrumentos se pueden utilizar diversas estrategias, pero se debe considerar que este proceso debe ser sistemático y ordenado pero no rígido, ya que como indica Guba y Lincoln (1981) y Goetz Y Lecompti (1988) *“El proceso a seguir en la investigación cuantitativa presenta un carácter lineal mientras que en la cualitativa es interactivo”* visto que el proceso de la investigación cualitativa y en este caso en particular de la investigación-acción, es cíclica.

El análisis de datos en investigación- acción, corresponde a la fase denominada “reflexión” que cierra el ciclo de recolección de datos, Latorre (2005) la define como: *“El proceso de extraer el significado de los datos; implica una elaboración conceptual de esa información y un modo de expresarla que hace posible su conservación y comunicación”*. Para realizar la elaboración de unidades de información conceptual que permita reducir la información y hacerla manejable, se utilizará un sistema de categorías que *“Constituye el esquema organizador de los conceptos presentes en la información analizada”* (Latorre, 2005).

Para la presente investigación entonces, se consideró la elaboración de una matriz, donde se vaciaron los datos textuales de las entrevistadas en una y en otra lo observado en diferentes circunstancias. Lo que permite analizar y triangular la información obtenida de éstas.

4.9. Triangulación de Información

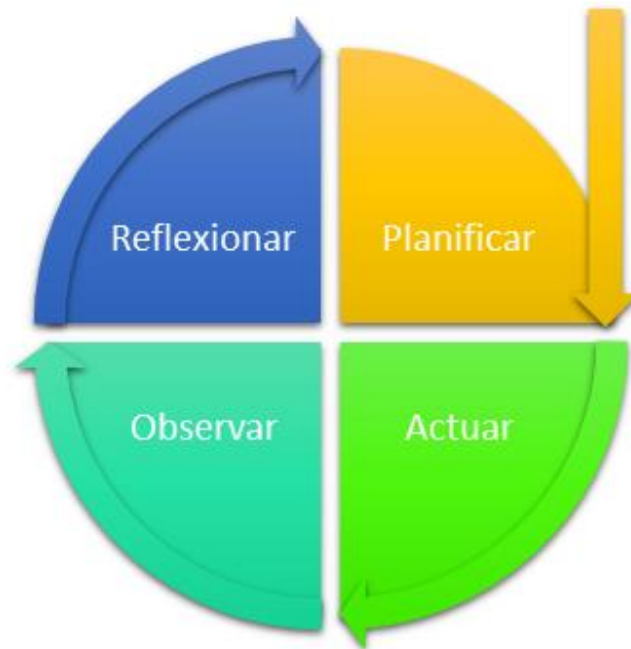
En el proceso de análisis de la información o triangulación de la información, los distintos autores que definen la investigación cualitativa, establecen que este proceso es una *“etapa de búsqueda sistemática y reflexiva de la información obtenida a través de los instrumentos”* (Pérez Serrano, 2007). Mientras que según Kemmis (1981), *“La triangulación consiste en un control cruzado entre diferentes fuentes de datos: personas, instrumentos, documentos o la combinación de estos”*. Para efectos prácticos de esta investigación, este proceso sistemático, será relevante para contrastar los datos obtenidos y visualizarlos de mejor forma para luego realizar un análisis.

Para presentar estos datos y comenzar la triangulación de éstos, la información recogida será representada mediante una matriz de datos. La elaboración de dicha matriz, le proporcionó a la presente investigación, las categorías centrales presentes en las notas de campo, entrevistas semi-estructurada que fueron realizadas, las cuales serán contrastadas con las teorías relacionadas a la metodología ABP.

De lo anterior señalado se procede a establecer las categorías en forma mixta, lo que según Latorre (2005) puede darse cuando: *“Se parte de categorías abiertas y definidas a priori y a partir de las mismas se van haciendo modificaciones y ampliaciones que permiten ajustar el sistema al análisis”*. En este sentido, el establecer un sistema de categorías mixta se ajusta mejor a esta investigación, por ser flexible y abierta a lo que ha surgido en el proceso de análisis.

4.10. Etapas de Investigación

En el proceso de Investigación - acción se utilizó el modelo de Kemmis (1989). Este modelo en forma de espiral se organiza sobre 2 ejes en los cuales se encuentran inmersas las 4 fases que constituyen este modelo de investigación. El eje estratégico está formado por la fase de acción y reflexión y el eje organizativo, que se forma por el eje de planificación y observación.



Las cuatro fases que constituyen este modelo de investigación son (Latorre, 2005):

5. **La Planificación del plan de acción:** es la primera fase del ciclo. Se origina con la reflexión de la práctica educativa y la identificación de una preocupación, problema o situación en donde se desea actuar para encontrar una mejora. Estas inquietudes, nacen de la amplia gama de interacciones educativas vividas a diario por los docentes quienes al reflexionar sobre ellas buscan establecer un diagnóstico de la situación actual para posteriormente levantar y/o hipotetizar un plan de acción para intentar mejorarla. La construcción o elaboración del plan se realiza cuando ya teniendo claro el problema o situación que se desea mejorar, se comienza con la planificación de la acción que será llevada a cabo. Esta planificación debe ser flexible, ya que como se ha mencionado anteriormente, se busca observar y participar de una manera natural. Para planear la acción se deben tener en cuenta el problema o inquietud inicial, la descripción del contexto, la hipótesis de la solución a esta inquietud y toda la revisión documental o bibliográfica necesaria para poner en marcha el plan de acción.

6. **La acción:** es la segunda fase del ciclo. Aquí, es cuando se lleva a cabo el plan de acción anteriormente planificado y fundamentado. Al llevar a cabo la acción se debe tener en cuenta que esta debe ser flexible y abierta al cambio, debido a que no se tiene un control sobre la

forma de actuar de las demás personas. McNiff (1996), señala ciertas características que debiese tener la acción, tales como:

“Ejecutar una acción con base en literatura sobre diversos autores, especialmente sobre los resultados que se han obtenido para ejecutar el plan de acción de una manera eficaz; además la acción debe tener un fuerte compromiso e intención con la mejora de la situación actual en la que se está trabajando”.

7. **La observación:** En este momento del modelo se supervisa y se registra las acciones realizadas en la fase anterior. Este registro se efectúa por medio de la observación directa de los hechos para posteriormente identificar si el plan de acción ejecutado tuvo el efecto esperado o no. Para esto, se utilizan técnicas de recogida de datos que reflejen todos los efectos derivados de la acción, ya sean previstos o imprevistos. Las técnicas de recogida de información se categorizan según diversas características como la reactividad, el tipo de investigador, la forma de obtener la información, entre otras. Algunos instrumentos que se pueden encontrar son las entrevistas, registros anecdóticos, notas de campo, análisis documental etc.

8. **La reflexión:** Es el paso final de la investigación. Aquí después de haber aplicado y registrado todo lo ocurrido durante el plan de acción, esta información se recopila, selecciona y se comienza con el proceso de análisis e interpretaciones de lo observado. El fin es buscar los significados más importantes de las experiencias observadas para que estas sirvan como evidencia para concluir si los efectos del plan de acción fueron los que se esperaban o no y si fue efectiva para la mejora educativa que se esperaba.

4.11. Aspectos Éticos y Criterios de Rigurosidad de la Investigación

Cuando hablamos de los aspectos éticos y rigurosidad en investigación cualitativa, se hace alusión al *“estudio de la moral, es la ética, sobre todo filosofía práctica cuya tarea no es precisamente resolver conflictos, pero sí plantearlos”*. (Camps, V. 1992) Son estos aspectos, los cuales proporcionan a la investigación el valor del uso del conocimiento con la rigurosidad que nos provee la ciencia. Es por esta razón que los criterios acordes a esta investigación son los siguientes:

- **Consentimiento informado:** Este aspecto de la ética en investigación cualitativa, nos menciona que:

“La finalidad del consentimiento informado es asegurar que los individuos participen en la investigación propuesta sólo cuando ésta sea compatible con sus valores, intereses y preferencias; y que lo hacen por propia voluntad con el conocimiento suficiente para decidir con responsabilidad sobre sí mismos”.

(González, M. 2002)

Este aspecto ético tiene entonces su relevancia en el respeto por las personas que son parte del estudio y les asigna autonomía en su decisión de participar en éste. Para este estudio, se redactó una carta de presentación donde se informa sobre el objetivo de la investigación, a la Directora Pedagógica del establecimiento. Una vez revisado por la directora, se llevó a el consentimiento informado de los apoderados de los niños y niñas del nivel en donde se llevará a cabo la investigación, los padres firman las autorizaciones para poder participar con cada estudiante, ya que ellos al ser menores de edad no tienen la autonomía suficiente para consentir en este estudio. Una vez obtenidos ambos consentimientos se procede a investigar.

- Resguardo de la privacidad y confidencialidad, garantizando la protección de los niños y niñas realizando notas de campo abiertas y detallando aspectos globales de cada experiencia de aprendizaje. Además, se procuró el resguardo de la identidad de las participantes de las entrevistas, mediante el uso de claves en la transcripción de las entrevistas, durante el análisis de datos y al realizar las conclusiones.

- **Confianza:** Procurando la seguridad y comodidad de las entrevistadas, se escogió un lugar en conjunto con cada participante, para asegurar la confianza en la confidencialidad de la información y promover una relación menos vertical entre las entrevistadoras y las entrevistadas.

4.12. Categorías de Análisis

Las categorías de análisis de la presente investigación fueron establecidas de manera MIXTA, esto quiere decir que existen categorías que fueron establecidas a priori y otras a posteriori. En relación a las categorías a priori, podemos señalar que éstas están relacionadas con los temas abordados en el marco teórico en concordancia a lo mencionado por Latorre (2005): *“Las categorías a priori vienen predeterminadas, bien por el marco teórico o por categorías usadas en estudios previos.”* Ahora bien, dentro de éste proceso investigativo se pudo recopilar información que fue muy relevante, pero que surgió a medida que se fue realizando, por lo que se justifica que el sistema de categorías de esta investigación sea mixta ya que hubo información que se generó a posteriori. Este sistema de categorías brindó a la investigación, la flexibilidad necesaria para su posterior análisis.

Para analizar las categorías designadas se usarán los datos recabados en las entrevistas y notas de campo, los cuales se organizan y analizan en una matriz utilizando extractos y/o citas que reflejen y den respuesta a cada categoría.

“Se opta por este tipo de análisis, cuando se tienen antecedentes teóricos suficientes que permiten focalizar la mirada y predefinir las áreas temáticas dentro de las cuales se busca explorar la pregunta planteada. Para esto suele tomarse como guía los objetivos específicos, que son las submetas que marcan ya una focalización del objetivo general.”

(Echeverría, 2005)

5. Análisis

1. Análisis descriptivo

En los procesos de investigación cualitativa, el análisis de los datos recogidos, brindará una perspectiva clara acerca de la realidad estudiada. El análisis realizado en esta investigación es de tipo descriptivo, ya que: *“Se caracterizan por un mínimo de interpretación y conceptualización. Están redactados de modo tal que permiten a los lectores extraer sus propias conclusiones y generalizaciones a partir de datos”*(Bogdan & Taylor, 1987).

Los datos recogidos a través de notas de campo y entrevista semi- estructuradas, permitió establecer una triangulación de la información, lo cual permitirá definir y describir categorías y subcategorías presentes en este estudio, ya que *“Los investigadores toman decisiones sobre lo que deben observar, preguntar y registrar, decisiones que determinan lo que pueden describir y el modo en que lo describen”* (Bogdan & Taylor, 1987); decantando en patrones de datos para su posterior análisis a la luz del marco referencial.

En este caso específico, se realizó un vaciado de la información en una matriz cuyos ejes serán las categorías de análisis. Una vez organizada la información, se procedió a describir las relaciones entre las diferentes categorías y por tanto al desarrollo del análisis. Se trabajó con categorías a priori las que dan sentido a la matriz. Dentro de la matriz, se incluyen datos literales provenientes de las entrevistas.

1. Definición de categorías.

5.1. SISTEMA EDUCATIVO

El sistema educativo chileno es el encargado de garantizar el derecho a la educación de los estudiantes, el cual, mediante el MINEDUC, se encarga de financiar un sistema gratuito obligatorio desde Pre Básica hasta Enseñanza Media. Los principios que sustentan al sistema educativo de Chile se encuentran plasmados en la LGE los cuales tienen que ver con temas como: universalidad y educación permanente, calidad, equidad, autonomía, diversidad, responsabilidad, participación, flexibilidad, transparencia, integración, sustentabilidad e interculturalidad.

5.2. QUEHACER EDUCATIVO

Hace referencia a todos los saberes y conocimientos con los que cuentan los docentes o educadores adquiridos durante su formación o en el transcurso de su ejercicio docente y la posterior ejecución de estos en la práctica educativa. En Chile, el quehacer pedagógico está guiado por el MBE, quien otorga directrices de lo que se espera por parte de los docentes en su trabajo diario.

5.3ABP

Metodología de enseñanza que está orientada en la investigación y resolución de problemas que se extraen del contexto de los estudiantes, buscando la integración de habilidades de su esquema mental potenciando los procesos cognitivos. En esta metodología el rol del docente es de mediador, por lo que los estudiantes son los protagonistas del proceso de aprendizaje.

2. Análisis Descriptivo Interpretativo

SISTEMA EDUCATIVO

- Respecto al Sistema Educativo Chileno actual, es posible señalar que sólo se destaca entre las fortalezas de éste, la entrega de recursos para las escuelas vulnerables dado que a juicio de una de las entrevistadas, esto les permite innovar pedagógicamente y atender mejor las necesidades de sus estudiantes.

“Como fortaleza te diría el apoyo de recursos enfocados en beneficiar a las escuelas con mayor vulnerabilidad (...), lo que nos permite elaborar estrategias de innovación y apoyo pedagógico a los pequeños” (Entrevistada 1)

- La misma entrevistada refiere aunque sucintamente, la carrera docente como un aspecto favorable del sistema educativo chileno ya que propicia la capacitación de los docentes:

“Se incorpora la nueva carrera docente, que en algunos aspectos mejora la capacitación a los docentes” (Entrevistada 2)

- Contar con este hallazgo como fortaleza, es indicador que en términos generales los docentes entrevistados no tienen una opinión suficientemente elaborada o en profundidad respecto al sistema educativo chileno, su visión está más enfocada en los aspectos negativos del sistema porque probablemente son los que tienen más impacto en su práctica diaria.
- Por otro lado, en el aspecto administrativo de la educación cabe señalar la escasa claridad respecto al significado de la centralización o descentralización dado que una de las entrevistadas confunde el primer término con el segundo, sin embargo, se comprende el sentido de lo que quiso señalar refiriendo que, el hecho de que la gestión escolar esté en manos de sostenedores y no del Estado (hasta el momento de la entrevista) provocaría algunas dificultades en cuanto a la visión que se tiene de la educación y por tanto, se infiere que esto perjudicaría además la práctica educativa, aunque no se profundiza en este aspecto. A pesar de las imprecisiones de su discurso, es posible señalar que existe claridad respecto al importante valor sobre lo que el Estado puede hacer por la educación pública versus la mirada económica imperante de los sostenedores.

“Mientras que...si tuviera que pensar en las debilidades del sistema educativo... podría decir que una de ellas es que es descentralizado, por lo que el estado no administra directamente todas las escuelas, por lo que no todos los “sostenedores” tienen la misma visión de la calidad de la educación” (Entrevistada 2)

- Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto en las entrevistas y relacionando lo imperante en aspectos formales-legislativos de la educación chilena, que se visualizan en las notas de campo, subyace un desconocimiento de las profesionales en aspectos legislativos de su quehacer educativo, ya que el sistema educativo Chileno, permite que los establecimientos tengan autonomía para diversificar los procesos educativos, manifestando dentro de sus propuestas una preocupación sobre la educación pre-escolar, estableciendo directrices nacionales con sustentos y bases teóricas mundiales orientadas a los principios de calidad y equidad educativa.

QUEHACER PEDAGÓGICO:

- En cuanto a la Innovación Metodológica una de las entrevistadas señala que en la escuela donde se llevó a cabo la investigación se realizan cambios una vez al año, incorporando a las prácticas pedagógicas, nuevas técnicas y metodologías.

“En cada año se hace una reunión de finalización de año (...) y ahí se hace en relación a diferentes (...) también a metodologías didácticas como metodológicas y luego se va otorgando nuevas ideas ehhs y también analizando cada una de las estrategias nuevas a utilizar para la innovación curricular” (Entrevistada 1)

- Así también, la entrevistada P.V. expresa que en la escuela se van estructurando metodologías en forma holística, incorporando didácticas, técnicas de diferentes teorías y lineamientos, corroborando resultados y realizando los cambios necesarios.

“Utilizamos varias metodologías, entre ellas está la conductista, que claramente es bastante importante trabajarla con los pequeños, porque se necesitan reglas y estructura...las educadores siempre suelen eh mejorar sus prácticas pedagógicas a medida también que va pasando el tiempo, adaptándonos al contexto de cada curso en el caso de las educadoras, por lo tanto eh se van estudiando nuevas estrategias, se incorporan nuevas metodologías eh en realidad se incorpora un poco de todo yaaa? y vamos viendo cuál de ellas funciona mejor.”

(Entrevistada 2)

- De la anterior opinión expuesta por la entrevistada, se aprecia una clara intención de implementar nuevas metodologías de enseñanza- aprendizaje sin embargo, persiste una falta de innovación en cuanto a la propuesta de trabajo en aula con un sustento teórico más tradicional como es el conductismo, estableciendo una incongruencia entre el discurso de la entrevistada y el quehacer pedagógico de la misma. Además, se vislumbra una falta de sistematización en la utilización de estrategias metodológicas que persistan rigurosamente en el tiempo.
- En cuanto a la innovación educativa, en el ámbito de la planificación de aula, la entrevistada 2 señala que se ha actualizado el quehacer pedagógico en el establecimiento, en consideración a las nuevas legislaciones educativas que han surgido en el sistema educativo chileno como lo menciona el decreto N° 83, el cual Implementa nuevas formas de planificar. También se menciona que en el Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME) de la institución se incorporan capacitaciones que apoyan dicho proceso.

“Durante este año implementamos una nueva forma de planificar la cual está orientada hacia el decreto N°83 con el DUA, además de la vigente normativa, expuesta en el PME, lo que significa que esporádicamente debemos recibir por parte de la institución capacitaciones ligadas a metodologías, didáctica, evaluación y currículum” **(Entrevistada 2)**

- A la luz de los datos expuestos en la matriz y al contrastar dicha información con la base legislativa vigente, que considera el currículum como un instrumento flexible al servicio de la enseñanza de niños y niñas, que permite una construcción abierta a las necesidades de cada establecimiento, se puede apreciar una clara discordancia entre la propuesta curricular establecida por el Ministerio de Educación y el enfoque clínico, centrado en el déficit que en general existe en las escuelas de lenguaje, muy contrario a lo que promulga el Decreto 83. Si bien es cierto, las propuestas que incluyen nuevas metodologías en el aula, alineadas con las políticas públicas del sistema educativo chileno, permite una mayor flexibilidad en la comunidad educativa, enriqueciendo directamente el quehacer pedagógico de las docentes involucradas en dicha comunidad, las directrices institucionales de cada entidad educativa establecida desde su misión o PEI institucional enmarcará la forma por la cual se llevará cabo cada innovación educativa, la que en este caso particular se declara abierta a recibir las nuevas metodologías, pero que tal vez no han sabido implementar de una forma óptima.
- Con respecto a la innovación en la evaluación, las entrevistadas refieren que en su establecimiento en general se utilizan mecanismos convencionales de evaluación sin establecer nuevas formas de corroboración de aprendizajes.

Ya... eh... los aprendizajes se evalúan a través de escalas de apreciaciones o pautas de observación de acuerdo a los niveles...ya? y eso se observa en cada uno de los (...) meses...de acuerdo a los aprendizajes que se requiere obtener con cada uno de los niños” (Entrevistada 1)

“En nuestra escuela evaluamos los aprendizajes de manera trimestral, a través de pautas de observación y escalas de apreciación, lo cual nos permite registrar los avances de cada uno de nuestros estudiante” (Entrevistada 2)

- En base a esto, en la normativa vigente (Decreto 83), plantea una diversificación de la enseñanza a través del DUA, lo que también incluye una nueva propuesta en cuanto a los instrumentos y las formas en las que se realizan las evaluaciones por parte de las

educadores presentes en el aula, con la finalidad de propiciar un acceso universal de los estudiantes al proceso de enseñanza- aprendizaje, por lo tanto en el establecimiento no se ha actualizado a cabalidad la forma de evaluar los aprendizajes de niños y niñas, subyaciendo acá otra necesidad presente para mejorar.

APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS

- Respecto a la metodología ABP y de los conocimientos previos que se tienen de esta nueva práctica educativa, las entrevistadas manifiestan desconocimiento sobre la nueva metodología propuesta, y por tanto, les parece importante enriquecer su quehacer educativo con nuevas propuestas didácticas.

“El ABP es el Aprendizaje Basado en Problemas ¿Cierto?...En relación a eso, son los estudiantes los que desarrollan en sí algún tipo de ayuda oooo actividades y el profesor es el que guía el proceso, como yo lo tengo entendido...que es como un mediador...durante el proceso” (Entrevistada 1)

“La verdad es que cuando me plantean implementar esta metodología, la cual debo ser honesta no conocía y cuando llegué a casa a investigar sobre ella. Entonces, me pareció una excelente oportunidad para enriquecer el quehacer pedagógico de nuestro establecimiento. Nunca está demás aprender algo nuevo y claro, en nuestra área siempre tenemos que ir innovando y aprendiendo nuevas tendencias y prácticas” (Entrevistada 2)

- De lo anterior, se destaca que las docentes valoran la oportunidad de aprender nuevas metodologías que les permitan enriquecer su práctica pedagógica a través de la innovación. También es necesario mencionar que se despertó en ellas la curiosidad por conocer e implementar el ABP.
- Referente a los procesos cognitivos, durante la aplicación de la metodología propuesta éstos se pudieron visualizar mediante las notas de campo de cada una de las experiencias educativas. Es de esta forma, que al observar las conductas, respuestas y verbalizaciones de cada uno de los niños y niñas que participaron durante las experiencias; se destacan en ellas los procesos cognitivos de abstracción, categorización, análisis. Es de esta forma que los procesos cognitivos observados hacen referencia a lo que propone esta

nueva metodología, donde el objetivo es establecer una situación problemática la cual propiciará un conflicto cognitivo que interferirá en los procesos propios de cada uno de los estudiantes presentes durante la aplicación de la metodología ABP. Así mismo se vislumbra un desarrollo cognitivo que permite acciones ejecutadas desde habilidades que permitan un pensamiento creativo y crítico en los niños y niñas que participan de la metodología.

- Al enfrentar a los estudiantes a distintas situaciones, los estudiantes pudieron desarrollar diversas experiencias, lo que resulta coherente al pensar que las habilidades cognitivas permiten que los estudiantes tengan una mejor comprensión del mundo que los rodea.
- Referente a las fortalezas de la metodología ABP, las docentes describen la importancia del desarrollo de un aprendizaje significativo en los estudiantes y lo relacionan con la vinculación existente en los lineamientos del ABP con la realidad cotidiana.

“Ehhhh, las fortalezas podría ser que...podría ser que ehh no sé...ehhh que los niños...que las experiencias sean basadas ehh en algún caso de la vida cotidiana” (Entrevistada: M.B.)

“Su mayor fortaleza es el aprendizaje significativo, los estudiantes aprenden a trabajar en grupos resolver problemas en grupo, a respetar los turnos, aprenden a compartir los materiales y a ser solidarios también entre ellos” (Entrevistada 1)

- Como se puede apreciar, las docentes mencionan que las fortalezas del ABP están relacionadas con el aprendizaje significativo, basado en las experiencias grupales que vivenciaron los niños y niñas la cual es uno de los beneficios prácticos del ABP, luego de su implementación en el aula. También se refleja en sus opiniones y como beneficio directo del ABP el desarrollo del trabajo colaborativo entre estudiantes que resulta muy relevante tanto para potenciar procesos- habilidades cognitivas y sociales.
- En relación a la metodología ABP y sus debilidades, las entrevistadas manifiestan que los estudiantes al desconocer la manera en la cual se desarrollan cada una de las etapas de implementación en el aula, manifestaron inseguridad en la realización de las actividades,

por lo que solicitaban apoyo constante de la docente a cargo durante las primeras experiencias de aprendizaje.

“En relación a la metodología, puede ser que los estudiantes no estaban muy acostumbrados a ese tipo de metodología dentro de la sala de clases, entonces lo que buscaban era apoyo constante o que la respuestas sean entregadas por la docente, básicamente”.

(Entrevistada 1)

“Ehhhhh algunas debilidades comprender a cabalidad esta metodología e implementarla con los estudiantes ya que toda experiencia nueva requiere un tiempo de adaptación y a los pequeños les costó un poco eh adaptarse, pero se logra, se puede hacer”. **(Entrevistada 2)**

- Con respecto a la evaluación, se puede observar que los estudiantes no comprenden a cabalidad la metodología de trabajo del ABP, lo que les produjo un conflicto a nivel cognitivo y social. Quizás esto se deba al poco tiempo de implementación de la metodología por lo que buscaron apoyo constante por parte de la docente involucrada en la experiencia educativa, cosa no tan ajena a las metodologías que se implementan actualmente en el aula, como lo son la clase magistral o la resolución de problemas. Es por esto que es necesario plantear que las políticas públicas a nivel educativo que emanen desde el MINEDUC, sean más coherentes con lo expresado en las bases curriculares que si bien es cierto, son flexibles, aún no tienen la capacidad suficiente para evidenciar su propuesta.
- Al relacionar, el trabajo colaborativo de los estudiantes con la propuesta metodológica ABP, podemos mencionar que las docentes describen sus apreciaciones posteriores a la implementación en el aula. Las educadoras evidencian que los estudiantes participaron de buena forma en las actividades, a pesar de que en un primer comienzo les fue un tanto difícil entender cómo trabajar con la metodología.

“Los niños en realidad, eh al principio...se encontrabannnn poco participativos, puede ser, ya sea, puede ser, porque estaban acostumbrados, como le había dicho anteriormente, a que las respuestas fueran dadas por la docente o que los trabajos fueran simples y con el transcurso del

tiempo, fueron participando de mejor forma y ellos generando como un desarrollo de cada una de las actividades de manera autónoma sin tanto apoyo de la docente”. (Entrevistada 1)

“Bueno, yo pude observar una clase con esta metodología y claro que he conversado con la educadora del nivel. En conclusión se pueden apreciar varias situaciones en relación al ABP. Primeramente acotar que durante la experiencia pedagógica, varios alumnos presentaron mayor atención a las distintas interrogantes planteadas por la docente. Transversalmente las habilidades sociales necesarias para este tipo de actividad, se observan en un grado mayor, ya que en todo momento es necesaria la participación activa, respeto, flexibilidad, compañía entre compañeros, intercambio de información, autorregulación de emociones en contextos claves de la intervención”. (Entrevistada 2)

- El trabajo colaborativo es uno de los beneficios implícitos del ABP relacionado directamente a diversas habilidades sociales. Por tanto, es necesario mencionar que se observó un mayor grado de atención y participación entre pares, lo que despierta el interés y motivación de los estudiantes en etapa preescolar. Por consiguiente, beneficia de forma directa su desarrollo cognitivo y social. También se menciona la *“autorregulación de emociones en momentos claves de la intervención”* aspecto que mejora considerablemente las habilidades sociales de los estudiantes.
- Respecto a los tópicos de Clima de aula, motivación e interés descrito en las notas de campo y entrevistas, se puede apreciar que los estudiantes mantuvieron un buen nivel de éstos, lo que fue acorde a las experiencias de aprendizaje planteadas por las educadoras, aunque en un comienzo el buen clima, se vio entorpecido por la constante búsqueda de apoyo por parte de los estudiantes, en general se apoyaron y se mostraron interesados en esta nueva metodología de aprendizaje.

“Transversalmente las habilidades sociales necesarias para este tipo de actividad, se observan en un grado mayor, ya que en todo momento es necesaria la participación activa, respeto, flexibilidad, compañía entre compañeros, intercambio de información, autorregulación de emociones en contextos claves de la intervención”. (Entrevistada 2)

- Ahora bien, al analizar esta situación se puede observar que esta experiencia fue bastante favorable a nivel de clima de aula, motivación e interés, ya que los estudiantes pudieron realizar las actividades propuestas en orden, participando y compartiendo sus experiencias con sus pares, lo que va en beneficio del aprendizaje de los estudiantes.
- Para describir este último análisis, relativo al aporte que se puede obtener al implementar la metodología, es posible visualizar que las docentes mencionan que los aportes del ABP, están relacionados con enfrentar a los estudiantes a situaciones problema, buscando el desarrollo del pensamiento y soluciones cotidianas a estas dificultades.

“Mmmm lo queee más me parece importante destacar de la metodología ABP, eh hh puede ser eh hh fue que los enfrenta a situaciones problema, lo que les ayuda a pensar y buscar una solución a cosas cotidianas. Ehh...lo otro que me pareció eh hh importante incorporar a mis clases, fueee lo del trabajo en grupos...eh hh colaborativo, eh hh porque pienso que eso se puede implementar súper bien en las escuelas de lenguaje”. (Entrevistada 1)

- Al analizar lo mencionado por las educadoras, se puede expresar que esta metodología potencia en los estudiantes favorablemente aspectos cognitivos sociales y emocionales, al enfrentarlos a lo que denominamos conflicto cognitivo, lo que al cabo de un tiempo, les ayudará a desarrollar el pensamiento crítico de los estudiantes, así como la resolución de problemas en la vida cotidiana.

10. Conclusiones/Reflexiones Finales

Es importante mencionar que la investigación nace desde una necesidad latente de innovar pedagógicamente, es en ese contexto que realizar un trabajo investigación acción se hace imperante, a través de implementar una pedagogía innovadora como es la Metodología ABP. Así bien, una vez finalizada la implementación metodológica, recolección de información cualitativa y posterior análisis de los datos recabados a lo largo de este proceso, considerando como punto

principal el objetivo general que es develar los beneficios del ABP, lo anterior permite concluir desde los siguientes aspectos:

En cuanto al nivel del sistema educativo, es necesario destacar que a través de las bases curriculares se otorga flexibilidad didáctica y metodológica, sin embargo las educadoras manifiestan un bajo conocimiento sobre aspectos formales, legislativos y curriculares existentes. Así también, cabe destacar que el currículum de educación Parvularia es bastante flexible en relación a la implementación de diversas metodologías educativas en el aula; las cuales den respuesta a las necesidades educativas de cada estudiante. No obstante, la decisión de asignar recursos que permita a los docentes potenciar su quehacer educativo en cuanto a la innovación pedagógica, recae en cada sostenedor o administrador de del establecimiento, aun cuando existan atisbos legislativos del fin al lucro la realidad latente es otra y aun cuando innovar resulta ser muy beneficioso también para los estudiantes, muchas veces en la adquisición de materiales no se consideran las diversas formas de aprendizaje para potenciar sus capacidades y habilidades.

Otro tema a reflexionar en relación al sistema educativo Chileno, es la estructura descentralizada de éste, aún cuando se han establecido nuevas legislaciones al respecto este proceso de cambio sigue permitiendo que cada municipio administre los recursos educativos de las escuelas de su comuna, desarrollándose en cada entidad educativa proyectos educativos distintos. no garantizando de manera eficiente el derecho inalienable a la educación de calidad con equidad. Asimismo, se puede apreciar que durante un proceso de muchos cambios legislativos y con tendencias políticas diferentes, se manifiesta una contradicción entre lo que se pretende según decretos, leyes y lo que realmente se vive día a día en la aulas de clases, de niveles preescolares en la educación chilena. Es así, como los decretos y normativas vigentes proponen la diversificación de la enseñanza y flexibilizan el currículum del quehacer docente, aun cuando en la realidad existe un bajo desarrollo de aulas inclusivas que fomenten una educación personalizada y de calidad. Ejemplo de lo anterior, es la existencia de un cambio multicultural importante en nuestra sociedad chilena, la cual no ha sido considerada formalmente en aspectos legislativos en la inclusión de niños y niñas inmigrantes, lo cual requiere un cambio en la forma de otorgar experiencias educativas que considere las diferentes culturas y conocimientos previos de cada uno de los estudiantes y sus familias. De esta forma, es que existe la necesidad de promover desde los equipos directivos de cada institución educativa, una visión que perciba a los docentes

como mediadores de experiencias educativas desafiantes en las que los estudiantes puedan desarrollar al máximo todo el potencial existente en cada niño y niña; considerando su historia como un ser único y diferente.

Ahora bien, considerando el contexto en el cual se desarrolló la investigación sobre la metodología ABP, es necesario mencionar que tiene dentro de sus directrices y normativas, la posibilidad de incorporar la innovación metodológica en sus planificaciones y evaluaciones. Y es así, como las educadoras aprecian significativamente el beneficio que les otorga la incorporación de la innovación en el aula, esto a través de capacitaciones, seminarios, etc., y de esta forma promover un desarrollo personal y profesional en cada una de las profesionales de la institución educativa. No obstante, la estructura por la cual se enmarca una escuela especial de lenguaje tiene sus fundamentos en una visión clínica desde la categorización de trastornos y la rehabilitación de ellos, por tanto el proceder educativo se consigna sobre la base de alcanzar contenidos asignados a cada nivel, sin considerar de esta forma la inclusión de las diferencias que cada niño y niña presente, quedando de manifiesto la necesidad de investigar la modalidad por la cual funciona una escuela de lenguaje y poder consignar directrices más claras y coherentes con aspectos curriculares que la legislación educativa chilena propone.

Con respecto a los beneficios del ABP, según lo analizado posterior a la aplicación de esta metodología, es posible concluir que los niños y niñas ejecutaron procesos cognitivos de mayor complejidad logrando incluso analizar un problema, por tanto la influencia de la metodología ABP en el desarrollo de procesos cognitivos más complejos; potencia en los estudiantes un pensamiento que les permita mayor seguridad para percibir y elegir de su entorno los estímulos que perciben del ambiente, lo que sin lugar a dudas es uno de los beneficios significativos de esta metodología. Así bien podemos concluir, que la metodología ABP nos otorga aspectos teóricos fundamentales a considerar en nuestro quehacer educativo, percibiendo de esta manera aristas cognitivas en las didácticas utilizadas, reconociendo a los niños y niñas en etapa preescolar como agentes activos con capacidad para movilizar sus estructuras de pensamiento y por tanto que estén en constante reestructuración, en un ciclo continuo de aprendizaje, y de esta forma permitir el desarrollo cognitivo constante, siendo los mismos estudiantes facilitadores activos de su propio aprendizaje, rompiendo con los viejos paradigmas y metodologías de enseñanza que veían al aprendizaje como un proceso pasivo en el cual el niño y la niña recibía contenidos para almacenarlos en su cerebro y traerlos de vuelta sólo frente a situaciones evaluativas. Sin lugar a

dudas el ABP es una metodología transgresora, que rompe esquemas, la cual beneficia directamente a los estudiantes instalándose en el centro del proceso de aprendizaje, así bien queda abierta la posibilidad de profundizar e investigar esta innovadora metodología desde las neurociencias y poder establecer mecanismos neuroeducativos en pro del desarrollo profesional docente.

De lo anterior se puede deducir también, que el desarrollo de habilidades cognitivas superiores con la metodología ABP, está muy relacionado con la forma en la cual se estructura la experiencia de aprendizaje, en este caso: el planteamiento del problema, (el cual se encuentra diseñado a partir del contexto real y cotidiano de los estudiantes), tomando en cuenta los intereses propios de cada estudiante en este diseño, y de esta forma generando un aprendizaje significativo que aplicaran en la vida diaria y que no sólo quedará en un plano más abstracto como lo es la resolución de problemas en un contenido, sin ser capaces de transferir este conocimiento, sino que además desarrolla y beneficia habilidades del pensamiento crítico y creativo, el cual permite establecer relaciones sociales sanas con su entorno educativo y familiar. Lo anterior, es más una de las mayores críticas al sistema educativo, debido a que los estudiantes no tienen la capacidad de transitar desde el uso de los datos e información (Nivel inferior en la taxonomía de Bloom) al proceso de análisis para crear una solución contextualizada (Nivel Superior de la taxonomía de Bloom) y vinculada con su entorno más cercano.

Ahora bien, es necesario destacar que al existir un desarrollo cognitivo de orden superior, aplicado a la metodología ABP, otros aspectos también se ven beneficiados, como lo son; la autoestima; motivación y habilidades sociales, lo que contribuye a mejorar el clima del aula, generando de esta forma una empatía entre los estudiantes lo hace que la situación problemática les importe de manera tal, que quieran resolverla más allá de los datos que se les proporciona. Un estudiante con alto nivel de motivación, es un estudiante que está activo y busca el conocimiento en la socialización, es capaz de compartir sus intereses y por sobretodo identifica cuáles son sus fortalezas y dificultades, permitiéndole de esta forma autorregular sus propios conocimientos y conductas ante cualquier situación problemática que se le presente.

Por consiguiente se hablamos de habilidades sociales como un aspecto a concluir desde los beneficios del ABP, podemos mencionar que el trabajo colaborativo que se lleva a cabo durante la metodología a través de experiencias grupales, permite potenciar; la empatía, el autocontrol, regula las emociones y aumenta la autoestima, permitiendo un desarrollo integral del estudiante.

Además, al verse potenciadas las habilidades sociales, se propiciará un buen clima de aula, puesto que al empatizar los estudiantes establecen relaciones tolerantes, en las que respeten al otro como un legítimo otro, resolviendo los conflictos de manera efectiva evitando la impulsividad y las agresiones innecesarias (regulación de impulsos).

En cuanto a la metodología ABP y los beneficios que aporta al quehacer pedagógico, se ha concluido que los docentes ven enriquecida su práctica educativa, puesto que el estudiante pasa a ser el protagonista del aprendizaje, siendo la educadora una mediadora en pro de encontrar un equilibrio entre lo que los estudiantes requieren saber ahora y la libertad que necesitan para explorar distintas soluciones a las problemáticas planteadas. Si bien es cierto, el docente ya no es el protagonista principal de la experiencia de aprendizaje, su rol no deja de ser activo, porque promueve que los estudiantes indaguen de manera autónoma, pero es un guía esencial del proceso, los alienta y motiva a aprender, preparando situaciones problemáticas desafiantes y procurando que cada tema y experiencia sea significativa para cada uno de los niños y niñas. Aunque el ABP, pareciera complejizar el quehacer docente, en relación a que este debe investigar e interiorizarse acerca de las motivaciones e intereses de sus estudiantes, esta situación no es así, puesto que esta metodología al ser trabajada de forma permanente el quehacer pedagógico se verá simplificado, puesto que los estudiantes ya tendrán integrado el proceso de aprender a aprender.

Para finalizar, podemos establecer que la metodología ABP tiene múltiples beneficios para los niños y niñas en etapa preescolar, dado que promueve desde temprana edad el desarrollo de habilidades cognitivas de nivel superior (análisis de situaciones problemáticas y posterior creación de soluciones); beneficios en las habilidades sociales (dar y seguir instrucciones, participar, pedir ayuda, tomar decisiones en conjunto y establecer objetivos entre otros).

Con respecto a la metodología ABP y su incidencia en la práctica pedagógica se puede inferir que; esta nueva didáctica otorga una nueva visualización hacia aspectos metodológicos más innovadores, cambiando así el rol del docente siendo éste un mediador, el cual se centra y fomenta nuevos aprendizajes y habilidades las cuales contribuyen a un desarrollo integral de los niños y niñas, ya que en relación a las dos grandes premisas que constituyen el quehacer pedagógico - dominio del contenido y aplicación del conocimiento teórico- podemos establecer que ambas se ven fortalecidas por dicha metodología, al tener que diseñar situaciones

problemáticas significativas y desafiantes para los estudiantes, dando como resultado que toda la comunidad educativa, y no solo los niños y niñas, se vean beneficiados.

Es así que considerando todos los hallazgos, tanto teóricos, como de experiencias investigativas podemos concluir finalmente que la metodología ABP es una didáctica innovadora y flexible, la cual permite ser implementada por diversas comunidades educativas, así como también ser trabajada en los diversos niveles educativos, contextos, localidades geográficas y modalidades existentes en el sistema educativo chileno.

Así también, es importante mencionar que el aplicar esta nueva didáctica en niños y niñas de niveles preescolares ha sido una experiencia innovadora y enriquecedora para el desarrollo del quehacer pedagógico de educadoras diferenciales; otorgando de esta forma una visión de la pedagogía que concibe a los estudiantes como un ser único, respetando cada una de sus diferencias y de esta forma suscitando una experiencia educativa; en donde todos los agentes que participen de esta metodología se verán favorecidos en diferentes dimensiones de su desarrollo cognitivo, emocional y social. Por lo tanto, todas las conclusiones antes enunciadas abren la puerta a que surjan nuevas investigaciones que profundicen aspectos cognitivos, emocionales y sociales que están a la base de la aplicación de esta metodología.

11. Referencias Bibliográficas

Biblioteca del Congreso Nacional. (20 de Abril de 1990). Recuperado el 06 de Febrero de 2018, de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=28904>

Foro Internacional Pedagogía Waldorf/Steiner. (07 de Mayo de 2016). *Características esenciales de la Pedagogía Waldorf*. Arles, Francia.

- Ausubel, D. P. (1983). *Psicología educativa: Un punto de vista cognoscitivo*. México: Trillas.
- Bogdan, R., & Taylor, S. J. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. España: Book Print Digital.
- Bueno Morales, P., & Landa Fitzgerald, V. (2004). APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS. *Theoria*, 13, 145-157.
- Díaz Pérez, C., Fernández Barrionuevo, M. M., Jurado Ayala, M. M., Martínez Varela, A., Moreno Soriano, M. J., & Uclés López, M. P. (2013). Innovaciones Educativas "High Scoope". *High Scoope, hace la diferencia*, 1-10.
- Diez, A. C. (2004). *Las "necesidades educativas especiales"*. Políticas educativas en torno a la alteridad. Buenos Aires, Argentina.
- Echeverría, G. (2005). *Análisis cualitativo por categorías*.
- Fortea Bagán, M. Á. (2009). *Metodologías didácticas para la enseñanza/Aprendizaje de competencias*. Castellón.
- Fresneda, M. D., & Mendoza, E. (13 de Junio de 2005). Trastorno específico del lenguaje: Concepto, clasificaciones y criterios de identificación. *Revista de Neurología*, 1(41), 51-56.
- Gobierno de Chile. (11 de Marzo de 1981). *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*. Recuperado el 30 de Enero de 2018, de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=242302>
- Gobierno de Chile. (17 de Agosto de 2009). *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*. Recuperado el 2018 de Enero de 30, de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1006043>
- Gobierno de Chile. (14 de Mayo de 2009). *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*. Recuperado el 25 de Enero de 2017, de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1012570>
- Gobierno de Chile. (11 de Diciembre de 2011). *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*. Recuperado el 2018 de Enero de 2018, de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1057032>
- Gobierno de Chile. (29 de Mayo de 2015). *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*. Recuperado el 23 de Noviembre de 2017, de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1078172>

- Gobierno de Chile. (30 de Enero de 2015). *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*. Recuperado el 2018 de Enero de 25, de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1074511>
- Godoy, M. P., Meza, M. L., & Salazar, A. (2004). *Antecedentes históricos, presente y futuro de la educación Especial en Chile*. Santiago.
- González Arismendi, S. (Febrero de 2007). Comprensión y Construcción del quehacer docente a través del concepto de práctica pedagógica. *Cacumen*, 85-94.
- Guilar, M. E. (Marzo de 2009). Las ideas de Bruner: De la revolución cognitiva a la revolución cultural". *Educere*, 13(44).
- Hoyuelos, A. (2004). *La ética en el pensamiento y obra pedagógica de Loris Malaguzzi*. Barcelona: Rosa Sensat.
- Idea País. (2013). *"Educación Inicial en Chile" Justa, diversa y de calidad*. Centro de Estudios "Idea País", Santiago.
- INTEGRA. (30 de ENERO de 2018). *INTEGRA*. Recuperado el 30 de ENERO de 2018, de <http://www.integra.cl/integra/>
- JUNJI. (2018). *Junta Nacional de Jardines Infantiles*. Recuperado el 06 de Febrero de 2018, de <http://www.junji.cl/quienes-somos/>
- Junta Nacional de Jardines Infantiles. (2010). Referente curricular. En MINEDUC, *Referente curricular* (Primera ed., Vol. 2, págs. 7-48). Santiago: Departamento Técnico Pedagógico Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI).
- Labra, P., Kokaly, M. E., Iturra, C., Concha, A., Sasso, P., & Vergara, M. I. (2011). El enfoque ABP en la formación inicial docente de la Universidad de Atacama: el impacto en el quehacer docente. *Estudios Pedagógicos on line*, 37(1), 167-185.
- Latorre, A. (2005). *La investigación- acción: Conocer y cambiar la práctica educativa* (3° ed.). Barcelona, España: Graó.
- Lavanchi, S., & Suzuki, E. (1998). *El curriculum cognitivo y su aporte al niño chileno* (3° ed.). Universidad Católica de Chile.

León, A. T. (1999). *El maestro y los niños. La humanización del Aula*. Editorial Universidad de Costa Rica.

López Aymes, G. (2012). Pensamiento Crítico en el aula. *Docencia e investigación*, 41-60.

Mardecic, Patricia; Merino, María Emilia; Muñoz, Adriana; Peralta, María Victoria;. (2001). *La Educación Parvularia en Chile* (MINEDUC ed.). Santiago, Chile: Unidad de Educación Parvularia.

MINEDUC. (30 de Diciembre de 2002). *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*. Recuperado el 12 de Enero de 2018

Mineduc. (2004). *Mineduc*. Recuperado el 2017, de http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/201304151210180.doc_Antecedentes_Ed_Especial.pdf

Mineduc. (Agosto de 2005). *portales.mineduc.cl*. Recuperado el 2017

Mineduc. (14 de Mayo de 2009). *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*. Recuperado el 25 de Enero de 2018, de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1012570&idParte=&idVersion=2010-08-25>

MINEDUC. (2018). *Ayuda MINEDUC*. Recuperado el 21 de Febrero de 2018, de <https://www.ayudamineduc.cl/ficha/alternativas-del-sistema-escolar-para-la-educacion-especial-9>

Ministerio de Educación. (2000). *Bases Curriculares de la Educación Parvularia*. Santiago, Chile: Mineduc.

Peralta Espinosa, M. V. (1985). *La educación inicial o parvularia*. Santiago, Chile.

Pérez Serrano, G. (2007). *Investigación Cualitativa: Retos e Interrogantes* (4° ed.). Madrid, España: La muralla.

Ramos, A. I., Herrera, J. A., & Ramírez, M. S. (2010). Desarrollo de Habilidades cognitivas con aprendizaje móvil: Un estudio de Caso. *Revista científica de Educomunicación*, XVII, 201-209.

Restrepo Gómez, B. (2005). APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS: UNA INNOVACIÓN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA". *Educación y Educadores*, 8, 11.

Rimari Arias, W. (13 de Octubre de 2009). La innovación educativa: Un instrumento de desarrollo. *Innovando*, 6(51), 2-20.

Saavedra, M. d. (2001). Aprendizaje basado en el cerebro. *Revista de psicología de la Universidad de Chile*, X(1), 141- 150.

Schunk, D. (1997). *Teorías del Aprendizaje* (2° ed.). México: Pearson.

Sevillano García, M. L. (2005). *Estrategias innovadoras para una enseñanza de calidad*. Pearson.

Torp, L., & Sage, S. (2007). "EL APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS" *Desde el jardín de infantes hasta el final de la escuela secundaria*. Buenos Aires- Madrid: Amorrortu Editores.

Unesco. (2017). *Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación*. (M. G. Rodríguez, Trad.) París, Francia: Unesco.

Velasco, R. (Enero de 2010). Método Montessori. *Temas para la educación*, 1-6.

Velásquez Burgos, B. M., Remolina De Cleves, N., & Calle, M. G. (2010). La creatividad como práctica para el desarrollo del cerebro total. *Scielo*.

Vygotsky, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Grijalbo.

12. Anexo

Anexo Nº 1: Matrices descriptivas de categorías desagregadas en subcategorías.

CATEGORÍA 1: SISTEMA EDUCATIVO

SUBCATEGORÍA 1: FORTALEZAS DEL SISTEMA EDUCATIVO	
ENTREVISTA	NOTAS DE CAMPO
(Entrevistada 1) <i>“Ehhh...con todos los cambios que se han realizado actualmente, es difícil definir diferentes tipos de fortalezas y debilidades...eh todo este proceso han existido cambios en Chile yyyy estos han pasado diferentes como había dicho situaciones, y para esperar un lado político tendría quee ehhh no sé hacer un cambio presidencial podría decirlo y considerando lo que he vivido hasta ahora, puedo decir que las fortalezas es difícil señalarlas, ya que ehh por así decirlo que todavía no se encuentra bien desarrollado suu..suu ehhh totalidad, podría decirlo, entonces actualmente siento que está en proceso toda esta metodología y no podría señalar una fortaleza en sí...aún”.</i> (Entrevistada 2) <i>“Mira si tuviera que analizar al sistema educativo desde este aspecto, ehhh como fortaleza te diría el apoyo de recursos enfocados en beneficiar a las escuelas con mayor vulnerabilidad ehhh... es muy positivo, pensando en que nuestra escuela atiende mayormente a estudiantes en esa</i>	El lugar es una sala de 56 m² con resolución, según la normativa vigente en el Decreto exento de Educación Nº 1300 con una capacidad de 14 niños.

condición, lo que nos permite elaborar estrategias de innovación y apoyo pedagógico a los pequeños”.	
--	--

SUBCATEGORÍA 2: DEBILIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO	
ENTREVISTA	NOTAS DE CAMPO
(Entrevistada 1) <i>“Una debilidad, podría ser lo que había dicho, no podría nombrar una fortaleza porque todavía está en proceso...ehhh este tipo de metodología actualmente”.</i> (Entrevistada 2) <i>“Mientras que...si tuviera que pensar en las debilidades del sistema educativo... ehhhh podría decir que una de ellas es que es descentralizado, por lo que el estado no administra directamente todas las escuelas, por lo que no todos los “sostenedores” tienen la misma visión de la calidad de la educación, por lo que en la actualidad, se ha cuestionado mucho el lucro que existe en el ámbito educativo. Ehhh también te puedo decir, que aunque a nosotros como escuela no nos corresponde implementar la jornada escolar completa, pienso que no beneficiado mucho eh hh en la calidad de los aprendizajes de los pequeños, al contrario como consecuencia los estudiantes solo tienen más horas de las principales asignaturas, lo que no ha mejorado en nada la calidad de la educación. Además, pensando en el mismo sistema educativo, se incorpora la nueva carrera docente, que en algunos aspectos mejora la capacitación a los</i>	Nota 1: Cuando comenzó la experiencia de aprendizaje, se pudo observar que les costó comprender qué tenían que hacer y además que les correspondía hacerlo en grupo, de manera colaborativa. Nota 2: En esta nueva experiencia, los niños y niñas se muestran aún un tanto desorganizados en función de los roles y tareas que debe realizar cada uno de ellos. Nota 3: Se observa que a los estudiantes, les dificulta la elaboración de una respuesta completa a nivel oral, por el bajo repertorio en su vocabulario activo y pasivo.

<i>docentes, por otra parte, pienso que aún existe una gran deuda con los docentes a nivel de sueldos y del agobio laboral que vivimos día a día”.</i>	
--	--

CATEGORÍA 2 : QUEHACER EDUCATIVO

SUBCATEGORÍA 1: INNOVACIÓN EDUCATIVA	
ENTREVISTA	NOTAS DE CAMPO
(Entrevistada 1) <i>“En cada año se hace una reunión de finalización de año yyy ahí se hace en relación a diferentes...ehhh ya seaa...también a metodologías didácticas como metodológicas y luego se va otorgando nuevas ideas ehhh y también analizando cada una de las estrategias nuevas a utilizar para la innovación curricular”.</i> (Entrevistada 1) <i>“Utilizamos varias metodologías, entre ellas está la conductista, que claramente es bastante importante trabajarla con los pequeños, porque se necesitan reglas y estructura... las educadores siempre suelen ehh mejorar sus prácticas pedagógicas a medida también que va pasando el tiempo, adaptándonos al contexto de cada curso en el caso de las educadores, por lo tanto ehhh se</i>	Una de las virtudes que logró esta metodología fue el trabajo en grupo, si bien es cierto los niños y niñas manifestaron dificultad en establecer los roles dentro del grupo, una vez superado ese hecho, el grupo trabajó positivamente, logrando concretar las actividades motivados y participando en cada uno de los objetivos alcanzados, siendo ellos los participantes activos de sus propios logros. Durante la realización de esta nueva experiencia de aprendizaje, los niños y niñas se manifestaron entusiastas y con ganas de participar en cada etapa. Durante el trabajo grupal los niños ya tenían técnicas de establecer roles en los grupos y se establecen tareas de forma autónoma.

van estudiando nuevas estrategias, se incorporan nuevas metodologías ehhh en realidad se incorpora un poco de todo yaaa? y vamos viendo cual de ellas funciona mejor. Durante este año implementamos una nueva forma de planificar la cual está orientada hacia el decreto N°83 con el DUA, además de la vigente normativa, expuesta en el PME, lo que significa que esporádicamente debemos recibir por parte de la institución capacitaciones ligadas a metodologías, didáctica, evaluación y currículum”.	
---	--

CATEGORÍA 3: ABP

SUBCATEGORÍA 1: PROCESOS COGNITIVOS	
ENTREVISTA	NOTAS DE CAMPO
(Entrevistada 1) <i>“Los enfrenta a situaciones problema, lo que les ayuda a pensar y buscar una solución a cosas</i>	Nota 1: Se les invita a representar la situación con materiales previamente entregados. Descubren operación de adición de una situación problemática, la grafican y posteriormente la resuelven con material concreto, verificando los datos (manzanas). Crean una respuesta para la interrogante planteada

cotidianas.”	en la situación problemática. Comprobar en grupo la situación problemática. Nota 2: Logrando establecer relaciones, asociar conceptos y discriminar entre varios estímulos cual es la mejor opción para lograr cada actividad. Nota 3: Los niños y niñas manifestaron reconocer una actividad con algún tipo de dificultad o problema, por tanto ya teniendo asociado el modo de trabajo, resultó de forma más fluida la realización de la actividad y el logro de los objetivos propuestos. Así mismo, expresaron poder categorizar y clasificar la información entregada y así utilizar las más apropiada.
--------------	---

SUBCATEGORÍA 2: CONOCIMIENTOS PREVIOS DEL ABP	
ENTREVISTA	NOTAS DE CAMPO
(Entrevistada 1) <i>“El ABP es el Aprendizaje Basado en Problemas ¿Cierto?...En relación a eso, son los estudiantes los que desarrollan en sí algún tipo de ayuda oooo actividades y el profesor es el que guía el proceso, como yo lo tengo entendido...que es como un mediador...durante el proceso”.</i> (Entrevistada 2) <i>“La verdad es que cuando me plantean implementar esta metodología, la cual debo ser honesta no conocía y cuando llegué a casa a investigar sobre ella.</i>	No existen datos al respecto.

<i>Entonces, me pareció una excelente oportunidad para enriquecer el quehacer pedagógico de nuestro establecimiento. Nunca está demás aprender algo nuevo y claro, en nuestra área siempre tenemos que ir innovando y aprendiendo nuevas tendencias y prácticas”.</i>	
--	--

SUBCATEGORÍA 3: FORTALEZAS DEL ABP	
ENTREVISTA	NOTAS DE CAMPO
(Entrevistada 1) <i>“Ehhhh, las fortalezas podría ser que...podría ser que ehh no sé...ehhh que los niños...que las experiencias sean basadas ehh en algún caso de la vida cotidiana”.</i> (Entrevistada 2) <i>“Su mayor fortaleza es el aprendizaje significativo, los estudiantes aprenden a trabajar en grupos resolver problemas en grupo, a respetar los turnos, aprenden a compartir los materiales y a ser solidarios también entre ellos”.</i> (Entrevistada 2) <i>“La verdad que conversando con la educadora, hemos considerado en primer lugar implementar el trabajo en equipo como punto importante en cada una de las planificaciones, y generar experiencias educativas con dicha</i>	Nota 1: Los niños y niñas se muestran participativos ya que se utilizará material concreto diferente al que ellos conocen habitualmente en el aula. Nota 2: Asumen sus roles de forma más natural, se muestran motivados y más organizados respecto a sus roles dentro del grupo. Nota 3: Se muestran autónomos en la búsqueda de una solución en conjunto a la situación problemática. Mejoró el trabajo en grupo, el respeto de turnos y el clima de aula.

metodología, al menos una vez al mes, generando resolución de problemas en dichas instancias”. (Entrevistada 2) “Ehh...lo otro que me pareció eh hh importante incorporar a mis clases, fueee lo del trabajo en grupos...ehhh colaborativo,ehhh porque pienso que eso se puede implementar súper bien en las escuelas de lenguaje, eh hh aunque según la experiencia queee en las queee me tocó implementar, fue lo que más eh h problemas me dio.”	
---	--

SUBCATEGORÍA 4: DEBILIDADES DEL ABP	
ENTREVISTA	NOTAS DE CAMPO
(Entrevistada 1) “En relación a la metodología, puede ser que los estudiantes no estaban muy acostumbrados a ese tipo de metodología dentro de la sala de clases, entonces lo que buscaban era apoyo constante o que la respuestas sean entregadas por la docente, básicamente”. (Entrevistada 2) “Ehhhhh algunas debilidades comprender a cabalidad esta metodología e implementarla con los estudiantes ya que toda experiencia nueva requiere un tiempo de adaptación y a los pequeños les costó un poco eh hh adaptarse, pero se logra, se puede hacer”.	Nota 1: Cuando comenzó la experiencia de aprendizaje, se pudo observar que les costó comprender qué tenían que hacer y además que les correspondía hacerlo en grupo, de manera colaborativa. Nota 2: En esta nueva experiencia, los niños y niñas se muestran aún un tanto desorganizados en función de los roles y tareas que debe realizar cada uno de ellos. Nota 3: Se observa que a los estudiantes, les dificulta la elaboración de una respuesta completa a nivel oral, por el bajo repertorio en su vocabulario activo y pasivo.

SUBCATEGORÍA 5: TRABAJO COLABORATIVO	
ENTREVISTA	NOTAS DE CAMPO
(Entrevistada 1) <i>“Ehh...lo otro que me pareció eh hh importante incorporar a mis clases, fueee lo del trabajo en grupos...ehhh colaborativo,ehhh porque pienso que eso se puede implementar súper bien en las escuelas de lenguaje, eh hh aunque según la experiencia queee en las queee me tocó implementar, fue lo que más eh h problemas me dio”.</i>	Nota 1: Una de las virtudes que logró esta metodología fue el trabajo en grupo, si bien es cierto los niños y niñas manifestaron dificultad en establecer los roles dentro del grupo, una vez superado ese hecho, el grupo trabajó positivamente, logrando concretar las actividades motivados y participando en cada uno de los objetivos alcanzados, siendo ellos los partícipes activos de sus propios logros. Nota 2: Los niños y niñas presentaron menos dificultades para establecer los roles dentro del grupo. Trabajaron la mayor parte del tiempo de manera autónoma, logrando la participación de cada uno de los integrantes en la resolución de la situación problemática. Nota 3: El rol del docente es activo primeramente en la exposición de un conflicto, luego de esto el preparador cognitivo pasa a segundo plano participando como coinvestigador. Posibilita la preparación de un ambiente propicio para que niños y niñas trabajen colaborativamente,

	integrando la información necesaria para lograr construir las posibles soluciones del conflicto.
--	--

SUBCATEGORÍA 6: CLIMA DE AULA	
ENTREVISTA	NOTAS DE CAMPO
	Nota 1: En un comienzo, los niños y niñas mostraron dificultades para acordar el uso de material didáctico, les dificulta entender que el trabajo, debía ser más colaborativo, respetando turnos, etc. Nota 2: Se aprecia que los niños, trabajan contentos, comienzan a escucharse unos a otros. Nota 3: Se observa que los estudiantes comprenden el trabajo colaborativo, se ayudan y se motivan entre ellos.

SUBCATEGORÍA 7: MOTIVACIÓN- INTERÉS	
ENTREVISTA	NOTAS DE CAMPO
Entrevistada 1 <i>“Los niños en realidad, ehhe al principio...se encontrabannnn poco participativos, puede ser, ya sea, puede ser , porque estaban acostumbrados, como le había dicho anteriormente, a que las respuestas fueran dadas por la docente o que los trabajos fueran simples y con el transcurso del tiempo, fueron</i>	Nota 1 : Mientras se efectuaban las actividades los niños y niñas del grupo demostraron un gran interés, en primera instancia por descubrir el fin de la actividad y los materiales a utilizar. Luego fueron desarrollando cada una de las actividades motivados y muy participativos, manifestando cuando necesitaban ayuda y dispuestos a colaborar en cada momento.

participando de mejor forma y ellos generando como un desarrollo de cada una de las actividades de manera autónoma sin tanto apoyo de la docente.”

(Entrevistada 2)

“Primeramente acotar que durante la experiencia pedagógica, varios alumnos presentaron mayor atención a las distintas interrogantes planteadas por la docente. “

Nota 2: Mientras se efectuaban las actividades los niños y niñas del grupo se mantuvieron atentos y manifestando ganas de participar. Expresaron motivación por realizar actividades del contexto de operaciones matemáticas y situaciones problemas contextualizadas en forma más significativa.

Nota 3: Durante la realización de esta nueva experiencia de aprendizaje, los niños y niñas se manifestaron entusiastas y con ganas de participar en cada etapa. Durante el trabajo grupal los niños ya tenían técnicas de establecer roles en los grupos y se establecen tareas de forma autónoma.

Anexo N° 2: Carta de autorización

Santiago, Agosto del 2017.

Srta.

Directora de Escuela de Lenguaje

Presente

Estimada:

Dentro de la formación del Programa de Segunda Titulación de las futuras Educadoras Diferenciales con mención Trastornos del Lenguaje, de la Universidad de Humanismo Cristiano, se considera muy importante la realización de actividades de investigación. En este marco, nuestras estudiantes de TEL 15 año quienes ya se encuentran egresadas desde febrero del presente año, para optar a su Título Profesional, deben desarrollar una Investigación cualitativa referente al área educativa la cual potencie y promueva el Pensamiento Crítico en sus lectores como referente de futuras investigaciones.

Los estudiantes más adelante señalados, están desarrollando una investigación de base cualitativa de tipo Investigación Acción, la cual estará basada en la Metodología de Aprendizajes Basada en Problemas y su implicancia en el desarrollo de niños y niñas que estén cursando NT2 de Educación Parvularia en una Escuela de Lenguaje.

Por lo anterior, es de nuestro interés que esta investigación se pueda desarrollar con los niños y niñas que asisten en vuestro establecimiento, con objetivo de implementar la metodología investigada en planificaciones pedagógicas dentro del tercer trimestre del período académico del año en curso. De esta manera se llevará a cabo una actividad explicativa e introductoria, la cual valorará aspectos cualitativos de las habilidades cognitivas y sociales que están a la base de resolver situaciones problemáticas en contextos educativos, luego se aplicará la Metodología ABP y finalmente se realizarán valoraciones cualitativas de dichos avances y potenciaciones observadas mediante notas de campo, lo que concluirá en un por medio de entrevistas formales a los diferentes agentes que estuvieron presente durante la investigación.

Es importante señalar que esta actividad no conlleva ningún gasto para su aplicación y que se

tomarán los resguardos necesarios para no interferir con el normal funcionamiento de las actividades propias del establecimiento. De igual manera, se entregará a los padres/apoderados un consentimiento informado donde se les invita a participar del proyecto y se les explica implementación y posterior evaluación de la metodología propia de la investigación.

Sin otro particular y esperando una buena acogida, se despide atte.

Rut Rodríguez Villalobos _____

Úrsula Salvatierra Erpel _____

Catalina Cáceres Ovalle _____

Jocelyn Flores Ossandón _____

Jocelyn Cavieres Carvajal _____

Anexo N° 3: Consentimiento informado y autorización para padres/apoderados

Carta de consentimiento informado

Investigación

Beneficios de la práctica pedagógica de la metodología “Aprendizaje basado en problemas” en el segundo nivel de transición

Estimado/a Apoderado/a:

A través de esta carta queremos invitar a participar a su hijo/a de nuestra investigación de base cualitativa titulada “beneficios de la práctica pedagógica de la metodología “Aprendizaje Basado en Problemas” en el segundo nivel de transición” a cargo de las de las futuras Educadoras Diferenciales con mención Trastornos del Lenguaje, pertenecientes al Programa de Segunda Titulación de la Universidad de Humanismo Cristiano. El objeto de esta carta es informarle y ayudarle a tomar la decisión de autorizar a su pupilo/a para participe en la presente investigación.

¿Cuál es el propósito de esta investigación?

El objetivo de esta investigación busca implementar y dar a conocer una experiencia pedagógica sostenida por las bases curriculares, a través de la aplicación de una metodología innovadora llamada Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), con la cual se busca potenciar las habilidades del pensamiento de los niños y niñas pertenecientes al nivel preescolar (NT2), orientada a valorar el ambiente enriquecedor y cotidiano propio de cada estudiante, integrando sus propios aprendizajes y habilidades.

¿Cuánto durará su participación y en qué consiste?

La participación de su hijo/a, se realizará dentro del tercer trimestre del período académico del año en curso. De esta manera se llevarán a cabo tres actividades explicativas e introductorias, previamente planificadas, la cual valorará aspectos cualitativos de las habilidades cognitivas y sociales que están a la

base de resolver situaciones problemáticas en contextos educativos y se aplicará la Metodología ABP y finalmente se realizarán valoraciones cualitativas de dichos avances.

¿Qué riesgos corren los estudiantes al participar?

No hay riesgos para su hijo/a en participar de esta investigación, ya que implementaremos la metodología en su contexto educativo y será relacionado con su vida cotidiana en la escuela, promoviendo habilidades cognitivas y sociales. De todas maneras se mantendrá la confidencialidad de cada uno.

¿Qué beneficios puede tener su participación?

La participación en esta investigación tiene beneficios directos para futuros estudios en esta metodología y en este nivel educativo. Para la institución por un lado, recibirá la implementación de una metodología de innovación pedagógica que beneficia a los docentes de vuestro establecimiento, que potenciara y promoverá el pensamiento crítico, orientado en la reflexión y solución sistemática de diversos problemas cotidianos, así como también posee un beneficio directo para su hijo/a en el aspecto de las habilidades cognitivas y sociales de orden superior, así como también el trabajo colaborativo, el autoestima escolar, entre otros.

¿Qué pasa con la información?

Estos se mantendrán de manera **CONFIDENCIAL**, con respecto a cualquier valoración cualitativa obtenida en esta investigación. Será almacenada de manera anónima, por lo que el nombre de cada estudiante, así como profesionales participantes, no aparecerá en nuestras notas de campo (registro de observación). Su decisión de autorizar a su hijo/a a participar de esta investigación no afectará en modo alguno su situación escolar.

¿Es obligación participar?

Su hijo/a NO está obligado de ninguna manera a participar en esta investigación, pero es de vital importancia contar con su apoyo y participación para la implementación de la metodología, aun así pueden retirar su autorización para participar en cualquier momento que estimen conveniente.

¿A quién puede contactar para saber más de esta investigación o si le surgen dudas?

Si tiene cualquier pregunta acerca de nuestra investigación, puede contactar a nuestra Profesora guía la Srta. María Francisca Navas al siguiente email: franciscanavas@gmail.com.

Autorización para padres/apoderados

Yo, _____, acepto que mi hijo/a participe en la investigación anteriormente mencionada.

Declaro que me he informado sobre la investigación y (he) comprendido la participación de mi pupilo/a en esta investigación. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido respondidas. No tengo dudas al respecto.

Firma apoderado

Fecha:

Firmas investigador (as) responsables

Anexo N° 3: Pauta de entrevista

Objetivo de la entrevista: Conocer los beneficios de la metodología ABP en la práctica pedagógica de una escuela de Lenguaje.

Dirigido a: Docente de Educación Diferencial, Jefe de UTP.

Tiempo aproximado de la entrevista: 40 a 45 minutos.

Recursos: Guía de entrevista, audio, video grabadora y/o cámara de fotos.

Fecha de entrevista:

Guión:

ANTECEDENTES PREVIOS

- ¿Cuál es su título de base?
- ¿Cuántos años de experiencia tiene?
- ¿En qué ámbito tiene más experiencia (particular, municipal)?
- ¿Qué la llevó a estudiar la carrera?

TÓPICOS O TEMAS A TRATAR

- Cuéntenos sobre la o las metodologías que Ud. utiliza en el aula para el trabajo con los niños y niñas de su nivel.
- Cuéntenos lo que sabe al respecto de la metodología ABP.
- ¿Qué fortalezas y debilidades aprecia usted en la implementación de la metodología ABP en el aula?
- ¿Qué elementos de la metodología ABP le parecen más relevantes para incorporar en su práctica educativa?
- Cuéntenos cómo evalúa los aprendizajes de los niños y niñas de su nivel
- ¿De qué manera la escuela fomenta la innovación curricular?
- ¿De qué manera ud. desde su cargo fomenta la implementación de estrategias innovadoras en su escuela? (Solo UTP)
- Cuéntenos sobre el interés y participación de los niños y niñas durante las intervenciones realizadas con la metodología ABP.

SISTEMA EDUCATIVO

- Desde el aspecto técnico - pedagógico, ¿cuáles cree usted que son las fortalezas y debilidades del sistema educativo actual y por qué?

Anexo N° 4: Planificaciones

Objetivo Específico	Ámbito Eje de Aprendizaje	Núcleo	Aprendizaje Esperado BCEP	Aprendizaje Esperado NT2	Barreras para el aprendizaje	Equipo	Evaluación	Recursos
Identificar situación problemática y resolver con operación simple	Relación con el Medio Natural. Relaciones lógico matemáticas y cuantificación. Cuantificación.		Iniciarse en la comprensión de la adición y sustracción, empleándolas en la resolución de problemas cotidianos y en situaciones concretas.	Resolver problemas simples de adición y sustracción, en situaciones concretas, en un ámbito numérico hasta el 10.	Clima Jornada	Educador Diferencial	Escala de Apreciación	Material alusivo
TIEMPO	MOMENTO	PRINCIPIO DUA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE					
08:45 10:15 13:30 15:15	INICIO	Proporcionar múltiples medios de presentación y representación	Iniciando los estudiantes participan de rutina de bienvenida: saludo inicial, panel de días de la semana, reconocen pertenencias panel de responsabilidades, cuántos niños y niñas hay, estaciones del año, el clima y fecha. Se indican los objetivos a realizar durante la jornada, recuerdan que a final de la clase se analizarán cada uno de ellos para observar si fueron logrados. En primer lugar se les invita a formar un círculo de diálogo y se les presenta la situación problemática: 1.- Se les muestra unos árboles confeccionados de cartulina, los cuales tienen pegadas con velcro unas manzanas y unos canastitos confeccionados con hojas de block 2.- Se les indica que pueden jugar por unos minutos libremente con los materiales 3.- Luego se les pide que; “por favor ayuden a una amiga que le ha pasado algo muy extraño y necesita la ayuda de ellos.” 4.-Se procede a leerles la situación problemática:					

			“Leonor vive en el campo y su abuelo le ha pedido ayuda para recolectar manzanas, para poder hacer un rico pastel y le ha dado dos canastillos. En el primer canastillo recolectó 3 manzanas y en el segundo canastillo ha logrado sacar 2 manzanas.” 5.- Se les invita a representar la misma situación con los materiales que previamente le habían sido entregado. 6.- La educadora coloca una cartulina en la pizarra donde aparece dibujada la operación de la suma sin los números escritos. 7.- A continuación se les procede a leer la interrogante: “¿Cuántas manzanas tiene Leonor en total? En este momento se les explica a los niños el significado de la palabra total mediante ejemplos en la pizarra. 8.- Luego se les motiva a los niños utilizando la cartulina en la pizarra a descubrir la operación matemática que se debe utilizar para resolver el problema, la grafican en la pizarra y con la mediación de la educadora logran resolver la situación problemática. 9.- Resuelven la operación : a) Concretamente invitando a los niños y niñas a observar los canastitos con manzanas que ellos tienen b) verifican la cantidad de manzanas que cada uno de los canastos poseen c) Se les pide que los junten las manzanas y se destaca que esta operación de juntar es la suma d) se procede a contar el total de las manzanas 9.- Una vez resuelta la operación matemática, se continua con la respuesta a la interrogante previamente expuesta 10.- Se invita a los niños a crear una respuesta al problema, la educadora la copiara en la pizarra 11.- Se les indica que finalmente comprobaremos la respuesta, realizando la resolución del problema gráficamente en la pizarra.
--	--	--	--

10:15 10:30 15:15 15:30	COLACIÓN		Se invita a los niños y niñas a realizar rutina de higiene a través de canciones, posteriormente se motiva a comer la colación.
10:30 12:00 15:30 16:00	DESARROLLO	Proporcionar múltiples medios de ejecución y expresión	Continuando el segundo bloque la Educadora motiva a los niños y niñas a valorar la situación anterior y los invita a comentar los que aprendieron. Posteriormente se les entregará una guía de desarrollo en donde saldrá explícita una situación problemática, la cual indicará una situación problemática similar a la anterior pero con números distintos para cada niño. Se les invita a volver a utilizar sus árboles y canastos y se les indica que esta vez tendrán que resolver de forma autónoma la situación problemática. La educadora irá mediando individualmente cada una de las necesidades que se vayan presentando. Finalmente cada niño expondrá su situación problemática ante su grupo y lo irán comprobando conjuntamente.
12:00 12:15 16:00 16:15	RECREO		Se invita a los niños y niñas a dirigirse al patio para realizar juegos libres durante su período de recreo, supervisados por su educadora.
	FINAL	Proporcionar múltiples medios de participación y compromiso.	Finalmente se invita a los niños y niñas a realizar un círculo de diálogo en donde comentarán las experiencias anteriores y se les motivará a expresar los pasos que realizaron para resolver las situaciones problemáticas, en conjunto designarán un dibujo para cada paso. 1.- Identificar el problema 2.- Reconocer la operación para resolver el problema 3.- Realizar la operación matemática 4.- Comprobar la respuesta 5. responder el problema Confeccionarán en conjunto un afiche con los pasos y lo pegarán en la sala Valoran la jornada mediante una canción donde comprueban los objetivos y logros alcanzados Realizan rutina de Despedida

BITACORA	UTILIZACIÓN METODOLOGÍA ABP EGRESADAS DE PROGRAMA DE SEGUNDA TITULACIÓN UAHC TEL 15

Objetivo Específico	Ámbito Núcleo Eje de Aprendizaje	Aprendizaje Esperado o BCEP	Aprendizaje Esperado NT2	Barreras para el aprendizaje	Equipo	Evaluación	Recursos
Identificar situación problemática y resolver con operación simple	Relación con el Medio Natural. Relaciones lógico matemáticas y cuantificación. Cuantificación.	Iniciarse en la comprensión de la adición y sustracción, empleándolas en la resolución de problemas cotidianos y en situaciones concretas.	Resolver problemas simples de adición y sustracción, en situaciones concretas, en un ámbito numérico hasta el 10.	Clima Jornada	Educador Diferencial	Escala de Apreciación	Cartulina Cinta adhesiva Tempera Velcro Goma eva
TIEMPO	MOMENTO	PRINCIPIO DUA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE				
08:45	INICIO	Proporcionar múltiples medios de presentación y representación	Iniciando los estudiantes participan de rutina de bienvenida: saludo inicial, panel de días de la semana, reconocen pertenencias panel de responsabilidades, cuántos niños y niñas hay, estaciones del año, el clima y fecha.				
10:15			Se indican los objetivos a realizar durante la jornada, recuerdan que a final de La clase se analizarán cada uno de ellos para observar si fueron logrados.				
13:30			En primer lugar se les invita a realizar una media luna con cada una de las sillas para fomentar el diálogo y se les presenta la situación problemática:				
15:15			1.- Observan un personaje confeccionados de material concreto con anterioridad, una niña de nombre Lisa y una abuelita llamada juanita, el primer personaje Lisa posee 6 flores que se pueden remover y colocar en una de sus manos. 2.- Se les indica que pueden jugar por unos minutos libremente con los materiales para familiarizarte con estos. 3.- Luego se les pide que; “por favor que observen y escuchen con mucha atención a nuestro primer personaje Lisa, que necesita su ayuda” 4.-Se procede a leerles la situación problemática:				

			“Lisa se encontraba de vacaciones en el sur en la casa de su abuelita llamada Juanita un día muy temprano salió a recolectar flores a los alrededores, de las cuales recolectó 6 hermosas flores. Al llegar a casa al ver a su abuelita, Lisa decidió regalarle 2 flores. 5.- Se les invita a representar la misma situación con los materiales que previamente le habían sido entregados. 6.- La educadora coloca una cartulina en la pizarra donde aparece graficada la operación de la sustracción sin los números escritos. 7.- A continuación se les procede a leer la interrogante: “¿Cuántas flores le quedaron a Lisa? 8.- Luego se les motiva a los niños utilizando la cartulina en la pizarra a descubrir la operación matemática que se debe utilizar para resolver el problema, la grafican en la pizarra y con la mediación de la educadora logran resolver la situación problemática. 9.- Resuelven la operación : a) Concretamente invitando a los niños y niñas a observar las flores que Lisa tiene. b) verifican la cantidad de flores que Lisa tiene que tiene en su mano c) Se les pide que les quiten las flores que Lisa le regalo a su abuela y se destaca que esta operación de quitar es la sustracción (resta) d) Se procede a contar la cantidad que flores que a Lisa le quedaron. 9.- Una vez resuelta la operación matemática, se continua con la respuesta a la interrogante previamente expuesta 10.- Se invita a los niños a crear una respuesta al problema, la educadora la copiará en la pizarra 11.- Se les indica que finalmente comprobaremos la respuesta,
--	--	--	---

			realizando la resolución del problema gráficamente en la pizarra.
10:15 1 0:30	COLA CIÓN		Se invita a los niños y niñas a realizar rutina de higiene a través de canciones, posteriormente se motiva a comer la colación.
15:15 15:30			
10:30 12:00	DESAR ROLL O	Proporcionar múltiples medios de ejecución y expresión	Continuando el segundo bloque la Educadora motiva a los niños y niñas a valorar la situación anterior y los invita a comentar los que aprendieron. Posteriormente se les entregará una guía de desarrollo en donde saldrá explícita una situación problemática, la cual indicará una situación problemática similar a la anterior pero con números distintos para cada niño. Se les invita a volver a utilizar sus personajes y flores y se les indica que esta vez tendrán que resolver de forma autónoma la situación problemática. La educadora irá mediando individualmente cada una de las necesidades que se vayan presentando. Finalmente cada niño expondrá su situación problemática ante su grupo y lo irán comprobando conjuntamente.
15:30 1 6:00			
12:00 12:15	RECRE O		Se invita a los niños y niñas a dirigirse al patio para realizar juegos libres durante su período de recreo, supervisados por su educadora.
16:00 16:15			
	FINAL	Proporcionar múltiples medios de	Finalmente se invita a los niños y niñas a realizar un círculo de diálogo en donde comentarán las experiencias anteriores y se les motivará a expresar los pasos que realizaron para resolver las situaciones problemáticas, en

		participación y compromiso.	conjunto designarán un dibujo para cada paso. 1.- Identificar el problema 2.- Reconocer la operación para resolver el problema 3.- Realizar la operación matemática 4.- Comprobar la respuesta 5. responder el problema Confeccionarán en conjunto un afiche con los pasos y lo pegarán en la sala Valoran la jornada mediante una canción donde comprueban los objetivos y logros alcanzados Realizan rutina de Despedida
BITACORA		UTILIZACIÓN METODOLOGÍA ABP	
		EGRESADAS DE PROGRAMA DE SEGUNDA TITULACIÓN UAH C TEL 15	

Objetivo Específico	Ámbito Núcleo Eje de Aprendizaje	Aprendizaje Esperado B CEP	Aprendizaje Esperado NT2	Equipo	Evaluación	Recursos
Reconocer Profesión Astrónomo y Astronauta	Relación con el Medio Natural y Cultural.	Conocer algunos componentes del universo, sus características e interrelaciones con la vida animal y vegetal.	Manifestar curiosidad por conocer algunas características del Universo y del sistema solar.	Educadora Diferencial	Escala de Apreciación	Títeres y obra sobre astronauta y astrónomo
Identificar Instrumentos asociados a las profesiones del espacio	Seres vivos y su entorno. Descubrimiento del mundo natural.				Pauta de Observación directa	Telas blancas Baúl de disfraces Materiales de confección.
	Comunicación.	Crear secuencias de movimientos con o sin	Manifestar interés por ensayar y			

		Lenguajes artísticos. Expresión creativa.	implementos a partir de las sensaciones que le genera la música.	reproducir algunos gestos, posturas, desplazamientos y movimientos en sencillas coreografías, rondas, juegos y bailes.			
TIEMPO	MOMENTO	PRINCIPIO DUA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE				
08:45 10:15 13:30 15:15	INICIO	Proporcionar múltiples medios de presentación y representación	Iniciando los estudiantes participan de rutina de bienvenida: saludo inicial, panel de días de la semana, reconocen pertenencias panel de responsabilidades, cuántos niños y niñas hay, estaciones del año, el clima y fecha. Se indican los objetivos a realizar durante la jornada, recuerdan que a final de La clase se analizarán cada uno de ellos para observar si fueron logrados. En primer lugar se les invita a realizar una media luna donde observarán una obra de títeres “El Teatro de Los Planetas”. 1.- Al finalizar la obra se plantea un problema presentándoles un nuevo personaje el cual estará vestido como bombero: Niños les presento a Jaime y necesita de forma urgente viajar a la Luna ¿Cómo lo podemos ayudar? Se escucha cada una de las ideas que van mencionando los niños, se van mediando las respuestas para llegar a una nave espacial y cohete. Finalmente se les presenta una lámina de nave espacial y un cohete en conjunto van describiendo sus funciones y características principales. 2.- Se les plantea la siguiente situación problemática, se les pide nuevamente que observen a Jaime y que descubran que profesión tiene ¿Niños y niñas han observado cómo está vestido Jaime en qué trabajará?, ¿Un bombero puede manejar una nave o cohete? , ¿Cómo lo podemos ayudar? 3.- Luego se les pide que; “por favor que observen y se les muestra un traje de astronauta, los niños lo deben describir y la función que cumple esta profesión”				
10:15 1	COLACIÓN		Se invita a los niños y niñas a realizar rutina de higiene a través de canciones, posteriormente se motiva a comer la colación.				

0:30			
15:15 15:30			
10:30 12:00 15:30 1 6:00	DESARROLLO	Proporcionar múltiples medios de ejecución y expresión	Continuando el segundo bloque la Educadora motiva a los niños y niñas a valorar la situación anterior y los invita a comentar los que aprendieron. 4.- Posteriormente por grupo se les entregarán diferentes materiales y se les indica que solamente se les entregará una instrucción “niños y niñas observen todos los materiales que se encuentran en la mesa, deben trabajar en grupo y ayudar al bombero a viajar al espacio, deben confeccionar libremente lo necesario para el viaje 5.- La educadora irá mediando de forma gradual cada uno de los grupos con el fin de priorizar la autonomía en las ideas para resolver la situación problemática. 7.- Una vez confeccionados los elementos necesarios, la educadora motivará a cada grupo a presentar sus creaciones al resto del curso, verbalizando la función de cada uno de ellos.
12:00 1 2:15 16:00 16:15	RECREO		Se invita a los niños y niñas a dirigirse al patio para realizar juegos libres durante su período de recreo, supervisados por su educadora.
	FINAL	Proporcionar múltiples medios de participación y compromiso.	Finalmente se invita a los niños y niñas a realizar un círculo de diálogo en donde comentarán las experiencias anteriores y se les motivará a expresar los pasos que realizaron para resolver las situaciones problemáticas, en conjunto designarán un dibujo para cada paso. Realizan rutina de Despedida
BITACORA		Obra adaptada www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/Recursos%20Infinity/aplicaciones/astromia/infantil/guion.pdf UTILIZACIÓN METODOLOGÍA ABP EGRESADAS DE PROGRAMA DE SEGUNDA TITULACIÓN UAH TEL 15	

Anexo N° 5: Notas de Campo

Lugar/ Contexto: Sala de clases Sesión: 1 Observador:
Registro, nota de campo 1 Situación: Primera situación de Aprendizaje Fecha: 04 de Octubre del 2017 ¿Quién estaba presente en el lugar? Durante las experiencias de aprendizaje basadas en la metodología ABP se encontraba la educadora y los niños y niñas del nivel. Descripción del ambiente (Detalle las condiciones físicas y estructurales de la sala de clases, como; la iluminación, ventilación, como también las interacciones entre docente y párvulos, entre los párvulos) El lugar es una sala de 56 m² con resolución, según la normativa vigente en el Decreto exento de Educación N° 1300 con una capacidad de 14 niños, posee una buena iluminación y ventilación adecuada, con las mesas y sillas adecuadas para su edad. La sala consta con paneles del abecedario completo, números del 1 al 20 y su cantidad, panel de asistencia, las consonantes estudiadas para el inicio de la lectura en sus 4 formas y con claves visuales de sonido inicial silábico, panel de cumpleaños, panel de responsabilidades, cuántos niños y niñas hay?, variados útiles escolares los que pueden utilizar libremente. La dinámica previa a la realización de las actividades se basan a la rutina de saludo, asistencia y reforzamiento de lectura y reconocimiento de números y cantidad. Una vez terminada la rutina se comienza por entregar los objetivos y momentos de la jornada, explicados en la sala a través de lluvias de ideas y dibujos. Descripción de las actividades realizadas durante la observación (Detalle el área/ámbito curricular que se observó, las interacciones que se dieron en la acción pedagógica entre docente - párvulos y entre párvulos, la realización o no de preguntas motivadoras y mediadoras, entre otros.

En primer lugar se les invita a formar un círculo de diálogo y se les presenta la situación problemática:

1.- Se les muestra unos árboles confeccionados de cartulina, los cuales tienen pegadas con velcro unas manzanas y unos canastitos confeccionados con hojas de block

2.- Se les indica que pueden jugar por unos minutos libremente con los materiales

3.- Luego se les pide que; “por favor ayuden a una amiga que le ha pasado algo muy extraño y necesita la ayuda de ellos.”

4.- Se procede a leerles la situación problemática:

“Leonor vive en el campo y su abuelo le ha pedido ayuda para recolectar manzanas, para poder hacer un rico pastel y le ha dado dos canastillos. En el primer canastillo recolectó 3 manzanas y en el segundo canastillo ha logrado sacar 2 manzanas.”

5.- Se les invita a representar la misma situación con los materiales que previamente le habían sido entregado.

6.- La educadora coloca una cartulina en la pizarra donde aparece dibujada la operación de la suma sin los números escritos.

7.- A continuación se les procede a leer la interrogante:

“¿Cuántas manzanas tiene Leonor en total? En este momento se les explica a los niños el significado de la palabra total mediante ejemplos en la pizarra.

8.- Luego se les motiva a los niños utilizando la cartulina en la pizarra a descubrir la operación matemática que se debe utilizar para resolver el problema, la grafican en la pizarra y con la mediación de la educadora logran resolver la situación problemática.

9.- Resuelven la operación :

a) Concretamente invitando a los niños y niñas a observar los canastitos con manzanas que ellos tienen

b) verifican la cantidad de manzanas que cada uno de los canastos poseen

c) Se les pide que los junten las manzanas y se destaca que esta operación de juntar es la suma

d) se procede a contar el total de las manzanas

9.- Una vez resuelta la operación matemática, se continua con la respuesta a la interrogante previamente expuesta

10.- Se invita a los niños a crear una respuesta al problema, la educadora la copiará en la

pizarra

11.- Se les indica que finalmente comprobaremos la respuesta, realizando la resolución del problema gráficamente en la pizarra.

12.-Continuando la Educadora motiva a los niños y niñas a valorar la situación anterior y los invita a comentar los que aprendieron.

13.- Posteriormente se les entregará una guía de desarrollo en donde saldrá explícita una situación problemática, la cual indicará una situación problemática similar a la anterior pero con números distintos para cada niño.

14.-Se les invita a volver a utilizar sus árboles y canastos y se les indica que esta vez tendrán que resolver de forma autónoma la situación problemática.

La educadora irá mediando individualmente cada una de las necesidades que se vayan presentando

15.-Continuando el segundo bloque la Educadora motiva a los niños y niñas a valorar la situación anterior y los invita a comentar los que aprendieron. Posteriormente se les entregará una guía de desarrollo en donde saldrá explícita una situación problemática, la cual indicará una situación problemática similar a la anterior pero con números distintos para cada niño.

16.- Se les invita a volver a utilizar sus árboles y canastos y se les indica que esta vez tendrán que resolver de forma autónoma la situación problemática.

La educadora irá mediando individualmente cada una de las necesidades que se vayan presentando.

17.- A continuación cada niño expondrá su situación problemática ante su grupo y lo irán comprobando conjuntamente.

18.-Finalmente se invita a los niños y niñas a realizar un círculo de diálogo en donde comentarán las experiencias anteriores y se les motivará a expresar los pasos que realizaron para resolver las situaciones problemáticas, en conjunto designarán un dibujo para cada paso.

- a. Identificar el problema
- b. Reconocer la operación para resolver el problema
- c. Realizar la operación matemática
- d. Comprobar la respuesta
- e. Responder el problema

19.- Confeccionarán en conjunto un afiche con los pasos y lo pegaran en la sala
Valoran la jornada mediante una canción donde comprueban los objetivos y logros alcanzados

Describe el interés y la participación de los niños y niñas en la actividad pedagógica.

Mientras se efectuaban las actividades los niños y niñas del grupo demostraron un gran interés, en primera instancia por descubrir el fin de la actividad y los materiales a utilizar. Luego fueron desarrollando cada una de las actividades motivados y muy participativos, manifestando cuando necesitaban ayuda y dispuestos a colaborar en cada momento.

Durante el trabajo en aula, mencione las fortalezas y debilidades cognitivas del ABP. (Qué procesos cognitivos observaste mediante la aplicación de la metodología)

Fortalezas: Una de las virtudes que logró esta metodología fue el trabajo en grupo, si bien es cierto los niños y niñas manifestaron dificultad en establecer los roles dentro del grupo, una vez superado ese hecho, el grupo trabajó positivamente, logrando concretar las actividades motivados y participando en cada uno de los objetivos alcanzados, siendo ellos los partícipes activos de sus propios logros.

Debilidades: Una de las debilidades encontradas durante la primera aplicación de esta metodología que los niños y niñas están acostumbrados a ser dirigidos y mediados, pero cuando la libertad es absoluta cambiando el rol del educador a un simple mediador, los niños tienden a abstraerse por un tiempo manifestando inseguridad falta de autonomía en sus actividades.

Lugar/ Contexto: Sala de clases

Sesión: 1

Observador:

Registro, nota de campo 2

Situación: Segunda situación de Aprendizaje **Fecha:** 11 de Octubre del 2017

¿Quién estaba presente en el lugar?

Durante las experiencias de aprendizaje basadas en la metodología ABP se encontraba la educadora y los niños y niñas del nivel.

Descripción del ambiente (Detalle las condiciones físicas y estructurales de la sala de clases, como; la iluminación, ventilación, como también las interacciones entre docente y párvulos, entre los párvulos)

El lugar es una sala de 56 m² con resolución, según la normativa vigente en el Decreto exento de Educación Nº 1300 con una capacidad de 14 niños, posee una buena iluminación y ventilación adecuada, con las mesas y sillas adecuadas para su edad. La sala consta con paneles del abecedario completo, números del 1 al 20 y su cantidad, panel de asistencia, las consonantes estudiadas para el inicio de la lectura en sus 4 formas y con claves visuales de sonido inicial silábico, panel de cumpleaños, panel de responsabilidades, cuántos niños y niñas hay?, variados útiles escolares los que pueden utilizar libremente.

La dinámica previa a la realización de las actividades se basan a la rutina de saludo, asistencia y reforzamiento de lectura y reconocimiento de números y cantidad. Una vez terminada la rutina se comienza por entregar los objetivos y momentos de la jornada, explicados en la sala a través de lluvias de ideas y dibujos.

Descripción de las actividades realizadas durante la observación (Detalle el área/ámbito curricular que se observó, las interacciones que se dieron en la acción pedagógica entre docente - párvulos y entre párvulos, la realización o no de preguntas motivadoras y mediadoras, entre otros.

En primer lugar se les invita a realizar una media luna con cada una de las sillas para fomentar el diálogo y se les presenta la situación problemática:

1.- Observan un personaje confeccionados de material concreto con anterioridad, una niña de nombre Lisa y una abuelita llamada Juanita, el primer personaje Lisa posee 6 flores que se pueden remover y colocar en una de sus manos.

2.- Se les indica que pueden jugar por unos minutos libremente con los materiales para familiarizarse con estos.

3.- Luego se les pide que; “por favor que observen y escuchen con mucha atención a nuestro primer personaje Lisa, que necesita su ayuda”

4.- Se procede a leerles la situación problemática:

“Lisa se encontraba de vacaciones en el sur en la casa de su abuelita llamada Juanita un día muy temprano salió a recolectar flores a los alrededores, de las cuales recolectó 6 hermosas flores. Al llegar a casa al ver a su abuelita, Lisa decidió regalarle 2 flores.

5.- Se les invita a representar la misma situación con los materiales que previamente le habían sido entregados.

6.- La educadora coloca una cartulina en la pizarra donde aparece graficada la operación de la sustracción sin los números escritos.

7.- A continuación se les procede a leer la interrogante: “¿Cuántas flores le quedaron a Lisa?”

8.- Luego se les motiva a los niños utilizando la cartulina en la pizarra a descubrir la operación matemática que se debe utilizar para resolver el problema, la grafican en la pizarra y con la mediación de la educadora logran resolver la situación problemática.

9.- Resuelven la operación :

a) Concretamente invitando a los niños y niñas a observar las flores que Lisa tiene.

b) verifican la cantidad de flores que Lisa tiene que tiene en su mano

c) Se les pide que les quiten las flores que Lisa le regalo a su abuela y se destaca que esta operación de quitar es la sustracción (resta)

d) se procede a contar la cantidad que flores que a Lisa le quedaron.

9.- Una vez resuelta la operación matemática, se continua con la respuesta a la interrogante previamente expuesta

10.- Se invita a los niños a crear una respuesta al problema, la educadora la copiara en la

pizarra

11.- Se les indica que finalmente comprobaremos la respuesta, realizando la resolución del problema gráficamente en la pizarra.

Continuando el segundo bloque la Educadora motiva a los niños y niñas a valorar la situación anterior y los invita a comentar los que aprendieron. Posteriormente se les entregará una guía de desarrollo en donde saldrá explícita una situación problemática, la cual indicará una situación problemática similar a la anterior pero con números distintos para cada niño.

Se les invita a volver a utilizar sus personajes y flores y se les indica que esta vez tendrán que resolver de forma autónoma la situación problemática.

La educadora irá mediando individualmente cada una de las necesidades que se vayan presentando.

A continuación cada niño expondrá su situación problemática ante su grupo y lo irán comprobando conjuntamente.

Finalmente se invita a los niños y niñas a realizar un círculo de diálogo en donde comentarán las experiencias anteriores y se les motivará a expresar los pasos que realizaron para resolver las situaciones problemáticas, en conjunto designarán un dibujo para cada paso.

Describe el interés y la participación de los niños y niñas en la actividad pedagógica.

Mientras se efectuaban las actividades los niños y niñas del grupo se mantuvieron atentos y manifestando ganas de participar. Expresaron motivación por realizar actividades del contexto de operaciones matemáticas y situaciones problemas contextualizadas en forma más significativa.

Durante el trabajo en aula, mencione las fortalezas y debilidades cognitivas del ABP.

Fortalezas: Establecer actividades que trabajen las operaciones matemáticas simples y abordándolas de una forma más lúdica y significativa, estableció mayor y participación para realizar la experiencia y poder lograr los objetivos planteados. Logrando establecer relaciones, asociar conceptos y discriminar entre varios estímulos cual es la mejor opción para lograr cada actividad.

Debilidades: La forma de evaluar los objetivos a través del diálogo manifestó dificultad en expresar sus propias fortalezas y debilidades para concretar cada paso en la experiencia educativa.

Lugar/ Contexto: Sala de clases

Sesión: 1

Observador:

Registro, nota de campo 3

Situación: Tercera situación de Aprendizaje **Fecha:** 18 de Octubre del 2017

¿Quién estaba presente en el lugar?

Durante las experiencias de aprendizaje basadas en la metodología ABP se encontraba la educadora y los niños y niñas del nivel.

Descripción del ambiente (Detalle las condiciones físicas y estructurales de la sala de clases, como; la iluminación, ventilación, como también las interacciones entre docente y párvulos, entre los párvulos)

El lugar es una sala de 56 m² con resolución, según la normativa vigente en el Decreto exento de Educación Nº 1300 con una capacidad de 14 niños, posee una buena iluminación y ventilación adecuada, con las mesas y sillas adecuadas para su edad. La sala consta con paneles del abecedario completo, números del 1 al 20 y su cantidad, panel de asistencia, las consonantes estudiadas para el inicio de la lectura en sus 4 formas y con claves visuales de sonido inicial silábico, panel de cumpleaños, panel de responsabilidades, cuántos niños y niñas hay?, variados útiles escolares los que pueden utilizar libremente.

La dinámica previa a la realización de las actividades se basa a la rutina de saludo, asistencia y reforzamiento de lectura y reconocimiento de números y cantidad. Una vez terminada la rutina se comienza por entregar los objetivos y momentos de la jornada, explicados en la sala a través de lluvias de ideas y dibujos.

Descripción de las actividades realizadas durante la observación (Detalle el área/ámbito curricular que se observó, las interacciones que se dieron en la acción pedagógica entre docente - párvulos y entre párvulos, la realización o no de preguntas motivadoras y mediadoras, entre otros.

Iniciando los estudiantes participan de rutina de bienvenida: saludo inicial, panel de días de la semana, reconocen pertenencias panel de responsabilidades, cuántos niños y niñas hay, estaciones del año, el clima y fecha. Se indican los objetivos a realizar durante la jornada, recuerdan que a final de La clase se analizarán cada uno de ellos para observar si fueron logrados.

En primer lugar se les invita a realizar una media luna donde observarán una obra de títeres “El Teatro de Los Planetas”.

1.- Al finalizar la obra se plantea un problema presentándoles un nuevo personaje el cual estará vestido como bombero: Niños les presento a Jaime y necesita de forma urgente viajar a la Luna ¿Cómo lo podemos ayudar? Se escucha cada una de las ideas que van mencionando los niños, se van mediando las respuestas para llegar a una nave espacial y cohete. Finalmente se les presenta una lámina de nave espacial y un cohete en conjunto van describiendo sus funciones y características principales.

2.- Se les plantea la siguiente situación problemática, se les pide nuevamente que observen a Jaime y que descubran que profesión tiene ¿Niños y niñas han observado cómo está vestido Jaime en qué trabajará?, ¿Un bombero puede manejar una nave o cohete?, ¿Cómo lo podemos ayudar?

3.- Luego se les pide que; “por favor que observen y se les muestra un traje de astronauta, los niños lo deben describir y la función que cumple esta profesión”

Continuando el segundo bloque la Educadora motiva a los niños y niñas a valorar la situación anterior y los invita a comentar los que aprendieron.

4.- Posteriormente por grupo se les entregarán diferentes materiales y se les indica que solamente se les entregará una instrucción “niños y niñas observen todos los materiales que se encuentran en la mesa, deben trabajar en grupo y ayudar al bombero a viajar al espacio, deben confeccionar libremente lo necesario para el viaje

5.- La educadora irá mediando de forma gradual cada uno de los grupos con el fin de priorizar la autonomía en las ideas para resolver la situación problemática.

7.- Una vez confeccionados los elementos necesarios, la educadora motivará a cada grupo a presentar sus creaciones al resto del curso, verbalizando la función de cada uno de ellos.

Finalmente se invita a los niños y niñas a realizar un círculo de diálogo en donde comentarán las experiencias anteriores y se les motivará a expresar los pasos que realizaron para resolver las situaciones problemáticas, en conjunto designarán un dibujo para cada paso.

Realizan rutina de Despedida

Describe el interés y la participación de los niños y niñas en la actividad pedagógica.

Durante la realización de esta nueva experiencia de aprendizaje, los niños y niñas se manifestaron entusiastas y con ganas de participar en cada etapa. Durante el trabajo grupal los niños ya tenían técnicas de establecer roles en los grupos y se establecen tareas de forma autónoma.

Durante el trabajo en aula, mencione las fortalezas y debilidades cognitivas del ABP.

Fortalezas: Los niños y niñas manifestaron reconocer una actividad con algún tipo de dificultad o problema, por tanto ya teniendo asociado el modo de trabajo, resultó de forma más fluida la realización de la actividad y el logro de los objetivos propuestos. Así mismo, expresaron poder categorizar y clasificar la información entregada y así utilizar las más apropiadas.

Debilidades: Si bien, los niños participaron activamente, aún es necesario realizar actividades que generen más participación lúdica dentro de la experiencia educativa.